BIBLIOTECA B.s A.s

LA NACION

Año XVI—Núm. 4492

Buenos Aires, Sábado 25 de Julio de 1885

Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50
Provincias	" 1.60
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 2.00
Otros países	" 2.50
Número suelto	" 0.06

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exijirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele además, un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Presupuesto

El P. E. de la Nacion tenia que desenvolver un plan financiero sério y completo en la primera ocasion oportuna que tuviera, y ninguna más propicia que la que ahora se le ofrecia con motivo de la presentacion del proyecto de presupuesto y de impuestos para 1886, al Congreso.

Sentíase al respecto verdadera espectativa. La situacion financiera es, en efecto, mala; el estado de los bancos emisores tampoco es bueno, pues aunque tienen fuertes recursos, estan bajo la inconversion que es una calamidad, y la riqueza general, en consecuencia de esto, experimenta una depreciacion; de modo que esa espectativa se justifica, pues del acierto y bondad de dichas leyes, depende en gran parte la desaparicion de la actual crísis.

La política financiera de grandes gastos y de inmoderado uso del crédito, habia engendrado las dificultades de la actualidad. Esta leccion debia aprovecharse, procediéndose á la enmienda de aquella para el futuro.

No es propio, ni conveniente, ni decoroso gastar sin medida y sin prevision, ni comprometer el presente y el porvenir de la sociedad en condiciones depresivas, sin una necesidad suprema que explique ó justifique tal proceder.

El exceso de gastos ocasiona déficits en los presupuestos, y la acumulacion de estos por insuficiencia de las rentas engendra las crísis financieras que repercuten sobre la masa de los intereses colectivos, segun su mayor ó menor intensidad.

Las finanzas públicas, vinculadas directamente á las diversas aplicaciones del trabajo y del capital de que provienen, requieren buena administracion para que se desarrollen regularmente, llenen con eficacia sus fines y no perturben la marcha natural de los negocios y de los intereses colectivos, alejando todo síntoma peligroso y todo elemento de desórden.

Explícase así la importancia que bajo este punto de vista trascendental, tiene el proyecto de presupuesto para 1886, pues el P. E. tenia que rectificar en muchas partes principales las bases del régimen fiscal seguido hasta hace poco, si seriamente se proponia dominar las dificultades que en la actualidad nos embarazan.

La situacion presente del erario requiere de una manera perentoria una fuerte suma de recursos que solo puede obtenerse disminuyendo los gastos ó aumentando los impuestos.

La reforma fiscal, propiamente dicha, habíase hecho el año pasado, y recien rige en el corriente: tiene seis meses de aplicacion.

Los impuestos vigentes, aunque son un poco elevados, no pueden considerarse como verdaderas trabas al bienestar, al desarrollo industrial y al aumento de la riqueza de la sociedad, y si bien su reduccion seria benéfica, la necesidad de los recursos que suministran al erario sin excesivo gravámen para el contribuyente, autoriza á mantener su tasa, en las condiciones actuales.

No era, pues, posible una nueva reforma fiscal en el sentido de la suba de los impuestos, y por consecuencia habia que recurrir á la otra, que consiste en reducir los gastos á los muy necesarios sin sobrepasar el monto calculado de los recursos, á fin de evitar el déficit.

Es esta la que ha sido adoptada por el Ministro de Hacienda, y á ella se ajusta en lo posible el proyecto de presupuesto para 1886 que acaba de presentar al Congreso.

Así tenia que hacerse. La reforma financiera debia consistir en buscar en la reduccion de los gastos la parte de los recursos que el país requiere para subvenir á sus más primordiales necesidades, dejando para mejores tiempos la realizacion de obras que no revistieran este carácter.

No ha llegado aun la hora de pedir al país mayores sacrificios, y sí la de exigir al Gobierno mayores economias.

No está el secreto del impulso progresivo de los pueblos en dárselo de un solo golpe, comprometiendo para ello su presente y su porvenir, sino en hacerlo de una manera contínua y permanente.

Por eso, háse repetido con verdad y con razon, que cada generacion, cada época tiene su tarea, su mision propia, prolongándose de este modo en el tiempo la accion colectiva que establece la comunidad y solidaridad de las obras humanas.

Así, la tarea del momento tiene que circunscribirse á mejorar la situacion, á combatir y destruir la crísis, á fin de restablecer el régimen de la conversion, que es el estado normal de los pueblos bien organizados y prósperos.

Para lograr este fin, no hay más medio que la reduccion de los gastos, ya que no es posible aumentar ni disminuir los impuestos.

La reduccion de los gastos es conveniente, y más aun, necesaria en la actualidad, pues solo así el Estado podrá tener excedentes con que satisfacer su deuda flotante y exigible.

Así, pues, el P. E. de la Nacion ha procedido al reducir los gastos, dejando subsistente el actual sistema fiscal, pues en seis meses de vigencia no es posible conocer si las cargas que impone están bien ó mal distribuidas, y si afectan demasiado ó no la fortuna pública.

Desde luego, la reduccion de los gastos se impone como una necesidad absoluta, y no hacerla es agravar el mal latente.

Esta es la verdadera política financiera á seguir, la única eficaz y práctica para salir del estado anormal y peligroso en que está el país; por eso es plausible el propósito del P. E. de la Nacion en ese sentido, y es de esperar que el Congreso lo secunde.

Segun el proyecto de presupuesto á que nos referimos, las entradas, juiciosamente calculadas, ascienden á la suma de $ 41.497,500 m/n, y los gastos, á $ 39.433,877 m/n, quedando así un excedente de $ 1.763,623 m/n, que es ya de alguna consideracion, y que, con otros recursos de que el Estado podrá disponer serviria para la amortizacion de la deuda flotante.

Comparemos préviamente el presupuesto de 1885 con el proyecto presentado para 1886, á fin de deducir despues las consecuencias del caso.

Los gastos presupuestados para 1885 ascienden á $ 43.080,761 m/n; de modo que hay para 1886 una disminucion de $ 3.646,884 m/n que es ya bastante importante.

Los recursos para el ejercicio de este año han sido calculados en $ 40.494,184 m/n; de modo que para el de 1886 solo se aumentan en $ 1.003,316 m/n, apreciacion bastante racional y fundada.

Estas cifras son las que dominan el cuadro general de los gastos y de las rentas, y revelan desde luego los nuevos rumbos de la política financiera que se deben seguir en el futuro, muy diferente por cierto de la anterior, si no se vuelve de nuevo á ella.

¿En qué consisten las reducciones proyectadas?

¿Son ellas reales ó ficticias?

¿Han podido ser mayores ó no?

Comprendese á primera vista que su monto pudo subir á más, si hubiese el propósito radical de hacerlas; pero el P. E. se ha contentado con las proyectadas, que no son poca cosa por cierto, en razon de la confianza excesiva que revela en las fuerzas vivas, en las riquezas y en los demás elementos de accion y de produccion que tiene el país, cuando habria sido preferible reducir los gastos á su menor expresion para de este modo atacar el mal con más eficacia, y por lo tanto, con mejor éxito.

Hemos de indicar despues las que podrian agregarse á las propuestas por el P. E., limitándonos ahora á enunciar que, tanto en el Ministerio del Interior como en el de la Guerra, hay mucho que economizar, sin el más mínimo perjuicio del servicio público.

De cualquier modo, las reducciones proyectadas, aparte de ser de alguna consideracion, revelan un propósito, un plan, y es el de hacer economias, y en este sentido tienen positiva importancia para el país, pues ellas son reales y no ficticias, como es fácil comprobarlo.

Los ramos á que pertenecen son los siguientes:—Al Ministerio del Interior, al rededor de *dos millones* de pesos moneda nacional; al de Justicia, Culto é Instruccion Pública, un poco más de *trescientos mil*; al de la Guerra, más de *ochocientos mil*; al de la Marina, *seiscientos mil*; al de Relaciones Exteriores, al rededor de *veinte mil*, y al de Hacienda un poco más de *dos mil*, todo lo cual comprueba el propósito de reducir los gastos, en vez de aumentarlos, como lo hacen las principales naciones civilizadas de la tierra, y se ha hecho hasta ahora en nuestro país.

Expuestas estas breves consideraciones sobre el proyecto de presupuesto en general, hemos de continuar ocupándonos de los diversos tópicos que presenta, pues merece especial estudio, entre otros, el cálculo de las rentas, analizando con la debida detencion todas sus partidas para poder de este modo formar á su respecto un juicio acertado.

Por lo demás, la exposicion de motivos del proyecto de presupuesto para 1886 es un documento sério y conceptuoso: habla con los números que, como se ha dicho, son los que gobiernan ó deben gobernar el mundo.

◆

EL PRESUPUESTO DE 1886

MENSAJE Y PROYECTO DEL P. E.

Ayer fué remitido á la Cámara de Diputados el Mensaje del P. E. de la Nacion acompañando el proyecto de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para 1886.

Publicamos en seguida ambos documentos, con los cuadros que le acompañan:

Al Honorable Congreso de la Nacion:

El P. E. tiene el honor de someter á la deliberacion de V. H. los proyectos de ley, impuestos y presupuesto general de gastos, que ha confeccionado para el ejercicio económico de 1886.

Al cumplir la prescripcion constitucional que dispone que estas leyes sean revisadas anualmente, el P. E. ha tenido en vista los graves inconvenientes que entraña la frecuente modificacion de las leyes en que se basan los impuestos, y en tal concepto ha procurado limitar las reformas que tiene el honor de proponer á V. H., á lo estrictamente necesario para la más equitativa distribucion del impuesto ó la mejor percepcion de la renta en otros casos. Deja subsistentes en general las mismas leyes que rigen actualmente.

En la ley de aduana, reformada radicalmente en 1884, el P. E. ha creido no deber introducir alteracion alguna salvo en lo referente á aclarar el sentido ó corregir algun defecto de forma, porque entiende que el comercio consulta ante todo su estabilidad que permite hacer equitativamente la distribucion del impuesto entre la masa total de los consumidores, mientras que cualquiera modificacion que perturbe los cálculos en que se basa esta distribucion redunda generalmente en perjuicio exclusivo para éstos.

Por otra parte, el P. E. cree que la ley de Aduana actual, que ha entrado en vigencia recientemente hace seis meses, representa una reforma considerable sobre la que regia en los años anteriores por el aumento en la tasa del impuesto á una parte de los artículos de procedencia extranjera y variacion sustancial en la base de la imposicion del derecho en muchas de ellas. No hay los datos ni existe la experiencia necesaria para modificarla en cualquier sentido.

El aumento de gravámen á la introduccion fué propuesto por el P. E. en 1884 para compensar la supresion total del derecho á la exportacion que proyectaba, pero el rápido desenvolvimiento de los sucesos económicos que ya en la época en que el proyecto se encontraba al estudio del H. Congreso, permitia presentir la perturbacion que mas tarde sobrevino, influyó en el ánimo de V. H. para aceptar solamente en parte el pensamiento del P. E., sancionándose, sin embargo, una disminucion importante en el gravámen á la exportacion.

No ha sido posible compilar aun los cuadros estadísticos que se refieren al movimiento general del comercio de la República en el semestre trascurrido del presente año, pero si se consultan los de la Aduana de Buenos Aires, que representa un término medio de 68 1/2 % de la exportacion y 81 1/2 de la importacion total, se obtienen las siguientes que en verdad son bien elocuentes:

EXPORTACION

	1884	1885	Aumento
Sujeta á derechos.	$ 27178106	31640037	4461931
Libre de derechos	4865456	6028727	1163271
	$ 32043562	37668764	5625202

Las cifras de la importacion en el mismo tiempo son las siguientes:

	1884	1885	Aumento y dism.
Sujeta á derechos.	$ 28159527	31696392	3536865
Libre de derechos	6095324	5646191	449133
	$ 34254851	37342583	3087732

Se puede creer, pues, que la disminucion del derecho á la exportacion ha servido realmente para estimular la produccion que en ciertos ramos se hallaba imposibilitada de luchar ventajosamente con los productos similares de los paises vecinos, y esta creencia se confirma al ver en los cuadros estadísticos ya citados que en los productos de saladeros solamente se constata un aumento de $ 1.711,580 en el semestre sobre igual período del año anterior.

La influencia que haya ejercido la suba en los derechos á la importacion no es tan fácil de determinar todavía porque no se puede apreciar hasta qué punto hayan perturbado su curso los sucesos que sobrevinieron al comenzar el año.

Los cuadros que se han examinado constatan un incremento de $ 3.087,732 y el exámen de las diversas agrupaciones en que se clasifican las introducciones demuestra que él ha sido general, á tal punto que de los catorce grupos, solamente dos de ellos presentan déficit.

Véase su detalle:

	aumento	disminucion
Sustancias alimenticias	$ 85,766	
Bebidas	259,186	
Tabacos	92,075	
Hilados y tejidos	1.099,158	
Ropa hecha y confecciones	533,716	
Sustancias y productos químicos y farmacéuticos	3,860	
Maderas y sus aplicaciones	1.025,886	
Papel y sus aplicaciones	254,293	
Carne y sus aplicaciones	165,531	
Hierro y sus aplicaciones	127,000	
Diversos metales y sus aplicaciones	97,444	
Piedras, tierras, cristalería y productos cerámicos	367,164	
Combustibles y artículos para el alumbrado		476,101
Artículos y manufacturas diversas		107,085
	$ 4.111,049	$ 574,186

Las partidas en que se subdividen estas agrupaciones tambien ofrecen en general cifras más abultadas, lo que autoriza á creer que los efectos de la alza del derecho han sido muy limitados para detener la enorme masa de productos extranjeros que anualmente introduce y consume el país.

Antes de entrar en vigencia la ley actual se habia generalizado mucho la opinion de que causaria una disminucion importante en la introduccion de algunos de los artículos recargados; pero las cifras de la estadística no corroboran esta creencia.

Los alcoholes, por ejemplo, han sufrido un recargo muy considerable, pero asimismo su introduccion es mayor en un 7 % que en igual período del año 1884.

En los azúcares se observa una disminucion en las clases inferiores, que tienen que competir con los similares de produccion nacional. En el refinado á pesar de la suba en el gravámen, la introduccion ofrece un aumento de kilos 770,434 que corresponde á 8 % más ó ménos.

Los tabacos igualmente presentan cifras crecidas de alguna consideracion, habiendo superado en kilos 496,213 su introduccion en el primer semestre de 1885, respecto de los mismos meses en 1884.

Con relacion á la renta que deriva del movimiento del comercio del país, puede afirmarse que los antecedentes que se han tenido á la vista ofrecen perspectivas mucho más halagüeñas de las que se hubiese podido esperar hace pocos meses, pero no seria prudente ni aun posible proponer ninguna disminucion en el gravámen porque esto importaria reducir los recursos de que dispone la Nacion para atender los múltiples y variados servicios que pesan sobre ella.

El P. E. ha juzgado de todo punto indispensable confeccionar su presupuesto, equilibrado, y por esto ha estudiado la situacion del país en cuanto lo revela el movimiento del comercio y el producto de las rentas, y cree que los cálculos que ha basado en este estudio pueden reputarse tan ajustados á la verdad como es posible en este género de estimaciones que, en definitiva, son siempre cálculos de probabilidades.

En el primer semestre del corriente año las rentas generales de la Nacion ofrecen el resultado que se consigna en el adjunto cuadro, de manera que, si el segundo semestre da un resultado igual, las entradas habrán alcanzado á $ 39.468,007.64 m/n ó bien con un déficit de $ 1.026,176.36 más ó ménos respecto del cálculo de recursos. Este déficit probable provendrá casi exclusivamente del descenso en la renta de importacion, pues los demás ramos ofrecerán en general un aumento muy satisfactorio.

La experiencia de una série de años demuestra que el incremento natural de la renta por razon del crecimiento de la poblacion y de la riqueza del país, puede avaluarse en un 9 % anual como término medio general, siendo mayor en algunos ramos y menor en otros.

Para 1884 la renta probable se habia avaluado en $ 33.770,333, pero aun descontando los ramos cuya mayor produccion debe atribuirse á causas transitorias el superabit equivale á un término general de 9 %.

Sobre esta base efectiva se hizo el cálculo para el presente año, teniendo en cuenta tambien como era natural, la influencia de la suba de los derechos y otras medidas análogas tendentes á acelerar el grado de progresion constatado, y fué sancionado ese cálculo con un aumento de 16 % sobre el del año anterior.

Es posible que en esta estimacion hubo alguna exageracion; pero atendiendo á los resultados de que se ha hecho mérito en los párrafos que preceden, se puede afirmar que á no haber sobrevenido los sucesos económicos de principios del año, la renta hubiera alcanzado á esa cifra.

Es necesario tener presente tambien que los elementos constitutivos de la riqueza no se han resentido de una manera notable de esos sucesos.

La produccion nacional continúa haciendo grandes progresos, la inmigracion afluye en proporciones crecientes, y el valor de la tierra que es uno de los signos más característicos del adelanto ó decadencia de un país, acrecienta fuera de toda prevision.

El cálculo de recursos para el año 1886 que el P. E. tiene el honor de someter á V. H. se basa en la apreciacion discreta de estos hechos, representando solamente un aumento general de 4 % sobre el producto probable de la renta del año corriente, y está restringido á ciertos ramos cuyo mayor rendimiento será la consecuencia lógica del desarrollo de los respectivos servicios ó de hechos de otro órden pero que pueden ser apreciados con relativa exactitud.

A este órden de consideraciones obedecen los aumentos que se calculan para los ramos de papel sellado, contribucion directa y patentes, cuya produccion debe crecer proporcionalmente á la mayor edificacion en la capital, y á las nuevas areas de tierras que han salido del dominio público para ser entregadas á la labor y á la actividad particular.

Los de correos, telégrafos y ferro-carriles, se basan además en los informes de los funcionarios á su cargo, quienes han tenido en cuenta el gran desarrollo de los respectivos servicios que se traduce á la vez en mayor gasto y mayores rendimientos.

El producto probable de la renta de importacion ha sido estimado con un aumento de 4 % solamente sobre el término medio que ofrece la recaudacion efectiva en el primer semestre del presente año y representa una disminucion de $ 936,386 respecto del cálculo vigente.

No han sido tomadas en cuenta las entradas probables por ventas de tierras ya realizadas ó por realizar en el presente año, sobre las cuales las cuotas á pagarse en 1886, no bajarán de $ 300,000, porque la ley que autorizó estas ventas establece que su producto tendrá el destino especial que V. H. oportunamente designe.

Tampoco se toma en cuenta el 50 % de los dividendos sobre las acciones del Banco Nacional que, con arreglo á las medidas dictadas sobre la suspension de la conversion, deben destinarse á reforzar la reserva del Banco.

Los $ 800,000 que se fijan como ingreso por este concepto, corresponden al 10 % que se calcula podrá distribuirse á los accionistas, sin perjuicio de retener otro tanto en depósito á los objetos de que se ha hecho mencion ya. Computando estas dos partidas, el cálculo de recursos para el año 1886, se elevaria á pesos 42.297,500.

El presupuesto general de gastos que el P. E. tiene el honor de someter á V. H. se eleva á $ 39.433,877 é importa una disminucion sobre el vigente de $ 3.646,883.86.

Aun antes de producirse la perturbacion actual, el P. E. se ha preocupado de adoptar las necesarias medidas para conjurar en lo posible el peligro que amenazaba las finanzas de la Nacion. Una de sus primeras medidas fué proveer al equilibrio entre los gastos y los recursos estimados, desde que el presupuesto actual habia sido sancionado con un déficit de $ 2.586,577.49. Con este fin dictó, con fecha 7 de Enero, un acuerdo suprimiendo en cada Ministerio los servicios y gastos que prudentemente podian eliminarse sin perjuicio para el funcionamiento regular de la Administracion, y por este medio es seguro que habrá en el ejercicio una economia de $ 3.000,000.

Poco tiempo despues y para cubrir el mayor gasto en el servicio de la deuda externa, resolvió en virtud de la facultad que le confiere la ley de la materia modificar los aforos de la Tarifa de Aduana, pero solamente en la medida conveniente para compensar las diferencias de cambio que ocasionarian los servicios que está obligado á hacer en oro.

Ambas medidas fueron recibidas por la opinion pública, que veia en la primera una prueba del empeño del Gobierno para restringir sus gastos en lo posible, y comprendia que la segunda era reclamada como indispensable para que pudiese la Nacion atender honradamente á sus compromisos en el exterior.

Su objeto era alimentar ó impedir en lo posible el déficit que debia producirse en el ejercicio económico, que de esta manera se reduciria á la cantidad que represente el menor producto efectivo, respecto de lo calculado para las rentas del año.

Por esta razon el P. E. cree que el déficit quedará cubierto con las economías decretadas y los sobrantes que anualmente resultan en los diversos servicios y que en el ejercicio de 1884 han alcanzado á $ 2.384,931.54.

En cuanto al déficit que habria resultado por el premio sobre el oro, el P. E. cree que quedará cubierto con la modificacion en la tarifa de avalúos.

Es excusado decir que esa modificacion de la tarifa depende de causas eventuales y no tiene más objeto que el ya mencionado, de manera que no ha sido considerado en el cálculo de recursos para el año 1886, ni figura en el presupuesto de gastos el recargo en los servicios que la motiva, pero el P. E. usará de esta facultad en el año entrante en la medida que las circunstancias lo exijan.

En la fijacion de los gastos ha presidido el propósito de suprimir en lo posible los servicios ménos urgentes ó disminuir su dotacion; pero cumple decir que exceptuando los gastos transitorios que determinan las leyes especiales comprendidas en el presupuesto general, no ha sido posible introducir economias de consideracion.

Fuera del servicio de la deuda pública que absorbe casi la mitad de la renta total, y que proviene de compromisos sagrados que no es posible desatender, los gastos que pesan sobre la Nacion representan generalmente los adelantos alcanzados para dar un desarrollo más amplio á la vida nacional y la supresion de cualquiera de ellos hoy, cuando se hallan ya incorporados á nuestro sistema administrativo, importaria un retroceso positivo y la esterilidad de los sacrificios hechos para alcanzarlos.

En algunas partidas ha sido indispensable introducir aumentos para atender al mayor desarrollo del servicio respectivo, y así se observa que los presupuestos de correos y telégrafos, del ferro-carril Central Norte y del Andino arrojan un aumento que será compensado por el incremento de sus productos.

Tambien ha sido necesario elevar las dotaciones fijadas para la Policía de la Capital, para la Instruccion Superior y secundaria, para el servicio de ferro-carriles garantidos y para algunas otras partidas ménos importantes; pero el resultado definitivo del presupuesto ofrece la disminucion que se ha consignado anteriormente.

Y con las excepciones anunciadas, el presupuesto de gastos es idéntico al vigente.

El P. E. no desconoce que todavia varias reparticiones importantes se hallan insuficientemente dotadas.

En el servicio de la Aduana hay motivos para muchas reformas de conveniencia pública, pero que demandarian un aumento de gastos, y en el propósito de no salir de los límites que se habia impuesto y que las circunstancias del país aconsejan mantener, el P. E. ha preferido aplazar por ahora esas reformas, antes de sacrificar otras atenciones igualmente urgentes ó exponerse á las eventualidades de una mala situacion.

Siguiendo el país su actual marcha progresiva, se convertirá en una realidad el superabit que se calcula, pero este excedente tiene ya su destino que es la extincion de una parte de la deuda flotante. Mientras dure el estado de inconversion, y mientras pesen sobre el Tesoro los déficits acumulados de años anteriores que forman hoy la deuda flotante, será una medida previsora é impuesta por esta situacion, dejar un sobrante de recursos en cada presupuesto. Es el mejor medio de volver á aproximarse á la conversion, y es así como debe proceder un Gobierno circunspecto y que procura mantener el crédito del país en el nivel que le corresponde.

En resúmen los recursos que se calculan para el ejercicio de mil ochocientos ochenta y seis (1886), ascienden á	$ 41.197,500
Y los gastos á	" 39.433,877.63
Y queda un sobrante de	$ 1.763,622.37
Las partidas no comprendidas en el cálculo de recursos son: cuotas á pagar, sobre tierras públicas	" 300.000
50 % de los dividendos sobre las acciones del Banco Nacional de propiedad del Gobierno, que se retiene	" 800.000
Superabit total	$ 2.863,622.37

En la exposicion que precede están consignadas las razones principales que han influido en el P. E. para fundar los proyectos y abriga la confianza de que V. H. encontrará que en sus apreciaciones ha presidido un criterio recto y discreto.

Dios guarde á V. H.

JULIO ROCA.
W. PACHECO.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º—El presupuesto general de gastos para la Administracion en el año económico de 1886, queda fijado en la suma de $ 39.433,877.63 moneda nacional, distribuidos en los Departamentos siguientes:

Interior (anexo A)	$ 8.366,358.96
Relaciones Exteriores (anexo B)	" 377,352
Hacienda (anexo C)	" 16.162,554.75
Justicia C. é I. P. (anexo D)	" 4.914,041.48
Guerra (anexo E)	" 6.697,969.55
Marina (anexo F)	" 2.915,604
Total	$ 39.433,877.63

Art. 2º Los gastos presupuestados en el artículo anterior, serán cubiertos por los siguientes recursos:

Importacion	$ 26.000,000
Adicional	" 800,000
Exportacion	" 3.000,000
Almacenaje y eslingaje	" 550,000
Papel sellado	" 1.800,000
Derecho general de sellos y estadística	" 200,000
Patentes	" 900,000
Contribucion Directa	" 1.250,000
Correos	" 810,000
Telégrafos	" 380,000
Faros y avalices	" 100,000
Visita de Sanidad	" 30.000
Corte de maderas	" 15.000
Aguas corrientes	" 500,000
Depósitos judiciales	" 80,000
Acciones del F. C. Central Argentino	" 140,000
Ferro-carril Central Norte	" 2.000,000
Ferro-carril Andino	" 1.350,000
Ferro-carril 1er Entreriano	" 8,000
Devolucion de garantias	" 25,000
Acciones del Banco Nacional	" 800,000
Derecho de puertos y muelles	" 300.000
Parque 3 de Febrero	" 2,500
Penitenciaria	" 2,000
Casa de Moneda	" 5,000
Eventuales	" 150,000
Total	$ 41.197,500

Art. 3º—Las mercaderias y productos sugetos, segun la ley de aduana de 1886, al pago de derechos de importacion, pagarán además un impuesto adicional de uno por ciento.

Art. 4º—Comuníquese, etc.

CUADRO COMPARATIVO DEL CÁLCULO DE RECURSOS

	1885	1886	Aum'to.	Dismin.
Importacion	25736386	26000000	—	736386
Adicional	900000	800000	—	100000
Exportacion	2927423	3000000	72577	
Almacenaje y eslingaje	574000	550000	—	24000
Papel Sellado	1700000	1800000	100000	—
Derecho general de sellos y estadística	161875	200000	38125	—
Patentes	700000	900000	200000	—
Contribucion directa	1200000	1250000	50000	—
Correos	650000	810000	160000	—
Telégrafos	200000	380000	180000	—
Faros y avalices	95000	100000	5000	—
Visita de sanidad	30000	30000	—	—
Corte de maderas	15000	15000	—	—
Aguas corrientes	500000	500000	—	
Depósitos judiciales	90000	80000	—	10000
Acciones del F. C. Central Argentino	120000	140000	20000	—
F. C. Central Norte	1600000	2000000	400000	—
Ferro-Carril Andino	700000	1350000	650000	—
F. C. 1er. Entre-Riano	8000	8000	—	—
Devolucion de garantías	50000	25000	—	25000
Acciones Bco. Nacional	100000	800000	—	200000
Derechos de Puertos y Muelles	324000	300000	—	24000
Parque 3 de Febrero	2500	2500	—	—
Penitenciaria	10000	2000	—	8000
Casa de Moneda	50000	5000	—	45000
Eventuales	150000	150000	—	—
	40494184	41197500	1875702	1172386

CUADRO COMPARATIVO DEL PRODUCTO DE RENTAS GENERALES EN 1885 Y EL CÁLCULO PARA 1886.

	1885	1886	Aumento	Dismin.
Importacion	25169392.26	26000000	830607.74	—
Adicional de id	798219.62	800000	1780.38	—
Exportacion	3312391.42	3000000	—	312391.42
Almacenaje, eslingaje	574498.20	550000	—	24498.20
Papel sellado	1661579.08	1800000	138420.92	—
Derecho general de sellos y estadística	199326.42	200000	673.58	—
Patentes	1359843.30	900000	—	459843.30
Contr. directa	1200000	1250000	50000	—
Correos	773629.16	810000	36370.84	—
Telégrafos	247977.58	380000	132022.42	—
Faros y avalices	108483.44	100000	—	8483.44
Visita de sanidad	34204.48	30000	—	4204.48
Corte maderas	22647.56	15000	—	7647.56
Aguas cor'tes	313723.98	500000	186276.02	—
Depósitos judiciales	80000	80000	—	—
Acciones del F. C. C. Argent.	137795.20	140000	2204.80	—
F. C. C. Norte	1394324.60	2000000	605675.40	—
F. C. Andino	855881.82	1350000	494118.18	—
F. C. 1er. Entre Riano	9684.36	8000	—	1684.36
Devolucion de garantías	50000	25000	—	25000
Acciones Banco Nacional	640000	800000	160000	—
Derechos puertos y muelles	151479.14	300000	148520.86	—
Parque 3 de Febrero	2500	2500	—	—
Penitenciaria	10000	2000	—	8000
Casa Moneda	60000	5000	—	55000
Eventuales	130000	150000	20000	—
	39297581.62	41197500	2809671.14	909752.76

PRODUCTO DE RENTAS GENERALES DESDE ENERO Á JUNIO DE 1885

Importacion	$ 12584946.13
Adicional de importacion	399109.81
Exportacion	1656195.71
Almacenaje y eslingaje	287249.10
Papel sellado	830789.54
Derecho general de sellos y estadística	99663.21
Patentes	679921.65
Contribucion directa	26569.87
Correos	386814.58
Telégrafos	123988.79
Faros y avalices	54241.72
Visita de sanidad	17102.24
Corte de maderas	11323.78
Aguas corrientes	156861.99
Depósitos judiciales—cálculo	40000
Acciones del F. C. C. Argentino	68897.60
Ferro-carril Central Norte	696162.30
Ferro-carril Andino	427940.91
Ferro-carril 1er. Entre-Riano	4842.18
Devolucion de garantías—cálculo	25000
Acciones del Banco Nacional—cálculo	320000
Derechos de puertos, muelles, etc.	75739.57
Muelle del Riachuelo	65643.14
Parque 3 de Febrero	
Penitenciaria	
Casa de Moneda—cálculo	30000
Eventuales—cálculo	65000
Producto del 1er semestre	19134003.82
Corresponde á 12 meses del año	38268007.64
Aumento por Contribucion directa que se recauda exclusivamente en el segundo semestre	1200000
	$ 39468007.64

En este cuadro no se ha tomado en cuenta el 50 % producido de acciones en el Banco Nacional que se cobra con arreglo á las disposiciones vigentes, el cual agregado al producto anterior	39468007.64
Seria	640000
	40108007.64

◆

LOS SUCESOS DE CORRIENTES

(De nuestro corresponsal especial)

CORRIENTES, Martes 21 de Julio de 1885.

En viaje

Despues de una noche de un frio intenso, el Azopardo abandonó en la madrugada del 14 de Julio su fondeadero del Riachuelo, y momentos despues bailaba en las aguas del Plata.

Se habian embarcado el 13, raciones para sesenta plazas del regimiento de artilleria de costas, única fuerza que debia llevar el Azopardo, pero á las 11 30 p. m. teniamos tambien á bordo al Jefe, 5 oficiales y 73 soldados del regimiento de artilleria, con 6 Krupp y municiones correspondientes.

Entre jefes, oficiales, tropa y tripulacion habia doscientas personas y los víveres escaseaban.

El 15 á las 11.30 a. m. llegamos al Rosario. Atracamos al costado del Maipú y trasbordáronse al torpedero los 60 del Artillería de costas.

Fué una medida muy oportuna.

A la 1 p. m. el Maipú siguió viaje, y el Azopardo quedó recibiendo carbon. Sesenta toneladas le debian ser entregadas y empezada la tarea á las 12.30 terminó recien á las 9 p. m.

¡Cómo lo explotan al Gobierno! Más que carbon de piedra, era polvo lo que al Azopardo se le entregó, á razon de 22 nacionales la tonelada.

Y todavia hay que agradecerlo, porque siendo para el Gobierno, es práctica comercial cubrirse de antemano de demoras y tropiezos en el cobro, cargando el precio ó rebajando la calidad de la mercancía, cuando no rehusando el negocio.

Retrasado el Azopardo, ya nos era difícil alcanzar al Maipú. Además, á causa del mal estado del timon, el Azopardo no podia aprovechar de toda su marcha.

El viérnes 17, pocas leguas antes de La Paz, encontramos al vaporcito Avellaneda, que va á explorar el Pilcomayo, varado sobre un banco. Un simple tiron del Azopardo lo puso á flote; pero perdióse una hora en la operacion de colocar los cabos.

Llegados á La Paz, encontramos al Tacurú. Allí supimos la libertad de Derqui, así como que, tomado á bordo del Maipú, regresaba el Gobernador á Corrientes.

Tenia el Azopardo órden de apresurar la marcha; pero en cambio se le obligó á llevar á remolque al Tacurú, en que se encontraba la señora de Derqui. Daba lugar á sérias reflexiones eso de que un buque de la escuadra que conduce con urgencia tropas, demore en andar, por remolcar el buque en que viaja una familia particular.

Desde entonces no anduvimos más que 5 á 6 millas por hora. De aumentar la velocidad, el Tacurú hubiese embarcado agua por la proa.

Por noticias recogidas en Goya, supimos que todo estaba tranquilo en Corrientes, que la movilizacion de la Guardia Nacional era inútil.

Cuando el domingo á la 1.30 p. m. avistamos el puerto de Corrientes y no distinguimos el Maipú, estuve á punto de creer que me habia equivocado en lo que anuncié desde el Rosario: que todo se reduciria á un paseo militar.

La ausencia del Maipú importaba resistencia.

Pero siguió avanzando el Azorpado y si bien en el puerto pocos curiosos se veian, el no hacérsenos señales de tierra, ni verse soldados en la ribera, significaba que reinaba la paz, aunque esta fuese la de Varsovia.

Debo hacer presente que desde que entramos en jurisdiccion de Corrientes las piezas de artillería, por comodidad sin duda, fueron colocadas en batería y varios centinelas con ojo alerta se pascaban sobre cubierta y puente del buque.

Se dió fondo, desprendióse el Tacurú y vimos avanzar la falúa de la Sub-Prefectura. Atracó al costado, subió el Teniente Coronel de infantería Sr. Alvarez, que desempeña en Corrientes el puesto de Sub-Prefecto Marítimo, y todos á una preguntamos:

—¿Qué hay?

La contestacion no pudo ser más satisfactoria:

—Nada; Toledo huyó el viérnes á la tarde y ayer sábado por la mañana cruzó al Paraguay. Nadie se mueve en toda la Provincia.

Una vez en tierra corrí á casa del General Ayala, que me confirmó lo anterior.

Toledo, al conocer el decreto desarmando el batallon que mandaba su hermano Vicente, y saber la aproximacion del General Ayala con tropas, creyó que iba en el carácter de Interventor y resolvió en el acto poner rio de por medio.

Cargó algunos carros con fusiles y municiones, puso en libertad y llevóse consigo los presos de la cárcel, y emprendió marcha en direccion al Paso de la Patria, con intencion de pasar al Paraguay. Sublevado el batallon y los presos, atravesó á la República vecina con 25 hombres. El resto de su fuerza habíase dispersado, saqueando y destruyendo, lo que no podia robar, en Paso de la Patria, Santa Ana y poblaciones de la costa del Riachuelo. Habian cometido hasta violaciones.

Para cortarles la retirada, horas despues de nuestro arribo á Corrientes el Azopardo salia aguas abajo en direccion á Empedrado, conduciendo cien soldados del 5º regimiento de infantería al mando del Comandante Rivas y Mayor Fraga. El resultado de la expedicion lo conocerá La Nacion antes que nadie, por telegrama que haré remitir de la Esquina.

Antecedentes

En Febrero último encontrándose Toledo á inmediaciones de la frontera de Entre-Rios, persiguiendo cuatreros, se presentó á él un tal Chamorro ostentando el nombramiento de Comisario de la frontera Sur.

Este Chamorro, vecino de Curuzú Cuatiá, no gozaba de una reputacion intachable, ni mucho ménos: mas ahora, bajo la proteccion del Vice-Gobernador Vedoya, parece que ha entrado en buen camino. Sin embargo Toledo tomó á real ese nombramiento y acostumbrado á mandar sin réplica, rompió la nota en que aquel se comunicaba y envió preso á Chamorro. Primer disgusto con el Vice-Gobernador.

Despues de varios reclamos de Vedoya, y cuando el Dr. Derqui se fué á Buenos Aires, por motivos de salud y para asistir á la inauguracion del Andino hasta Mendoza y San Juan, fué al fin puesto Chamorro en libertad, mas no volvió al desempeño de su Comisaría de frontera.

Existe en Corrientes un pequeño grupo de jóvenes parientes del Dr. Derqui que lo rodean y que desde hace meses venia trabajando porque se desligase de Toledo. Este, que al principio, por ayudar ó cimentar el poder de Derqui persiguió atrozmente á los miembros del partido liberal y á los que levantaron la candidatura de Roca para Gobernador de Corrientes, cambió de rumbo de pronto y dejando en paz á los liberales, dióse á perseguir cuatreros—y al círculo de parientes de Derqui.

La guerra era tenaz, pero sorda. Todo se hacia bajo cuerda. Toledo se habia expresado en términos muy duros respecto al empréstito para amortizar á la par los Bonos de Tesorería, comprados en plaza por allegados de Derqui al 20, 30, 40 y 50 %, en dias anteriores al en que se hizo público el decreto de conversion.

La copa se colmaba y se hacia urgente proceder.

En los últimos dias de Mayo, Toledo bajó á Buenos Aires por llamado de Derqui, para arreglar, decia el telegrama, las diferencias pendientes.

Al dia siguiente, Vicente Toledo, á quien su hermano habia prevenido que debia estar alerta, fué llamado con engaños á la oficina telegráfica, para hablar, se le dijo, con el Coronel, que estaba en la Esquina.

Como es sabido, encontrábase en la oficina cuando penetraron en ella el Ministro de Gobierno Juan Ramon Vidal, Simon Derqui, el Juez de 1ª Instancia Rómulo Amadey, el Vice-Presidente de la Legislatura Desiderio Alvarez, el Secretario del Gobernador Nicanor Godoy, el Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno Salvador M. Oviedo y varios otros, los que revólver en mano, lo redujeron á prision conduciéndolo á casa de Rómulo Amadey.

Entre tanto el Ministro Vidal, subiendo en el caballo de Vicente Toledo y acompañado del Fiscal Nacional José Francisco Soler, del profesor del Colegio Nacional Juan Manuel Flores, del Sargento Mayor de Guardias Nacionales Mieres, y de varios gendarmes de policía se dirigia á la Batería y ordenaba al oficial de guardia D. José Aguirre, que entregara al nuevo Jefe del batallon Mayor Mieres. Resistióse Aguirre, y exasperado Vidal, disparóle un tiro de revólver, que hirió al Teniente en el labio. Como la tropa y los otros oficiales comenzaran á amotinarse, Vidal emprendió retirada á todo galope, acompañado de los oficiales hasta el puente, con lo que salvó de un serio percance.

Momentos despues unos tiradores llegaban á Corrientes, ponian en libertad á Vicente Toledo y tomaban la Policía cuyo Jefe Garay habiase guarecido en la Batería.

Sabido es tambien que todo se arregló mediante la intervencion de Derqui y de José Toledo, que en el Azopardo regresaron pocos dias despues de Buenos Aires. Derqui, queriendo apaciguar el rencor que Vicente conservaba á su hermano Simon, pidió al Coronel los arreglase y éste accedió, consiguiendo que aquel asegurase haber olvidado el incidente referido.

El Mayor Mieres que habia sido nombrado Jefe de batallon, siendo Jefe de Dragones en San Roque alzóse con una caballada y Toledo lo alcanzó en momentos en que por el Paso de la Patria intentaba pasar al Paraguay. Destituido Mieres de Jefe de Dragones, poco despues se le nombraba Comisario de Policía de una de las secciones de esta Capital.

Derqui habia asumido el mando y en el deseo de ir disminuyendo la intervencion que se tomaba Toledo en los asuntos internos, envió circular á los Jefes Políticos, haciéndoles presente que dicho Coronel no podia dictar órdenes de prision en asuntos policiales en razon de que solo era Inspector de Milicias. Esta circular, alguien se la hizo conocer á Toledo y la consideró como una segunda traicion. La primera era la prision de su hermano, que siempre Toledo creyó se hizo por insinuaciones del mismo Derqui.

En cuanto llegó Derqui á Corrientes y asumió el mando, procedió á reforzar el cuerpo de vigilantes con grupos de individuos que llegaban de incógnito de la campaña, y para armarlos pidió á Toledo entregara 50 remingtons y 1000 tiros. Toledo mandó inmediatamente los remingtons y dos mil tiros.

Conjuntamente con esto, comenzaban los allegados del Dr. Derqui los trabajos para proclamar la candidatura del Dr. Juarez Celman. En una reunion preparatoria, celebrada el 22 en la casa particular del Vice-Gobernador Vedoya, decidieron ponerse de acuerdo con el Gobernador Derqui, para excluir á Toledo de toda participacion en los trabajos.

El 25 á la noche se organizó en casa del Sr. Subary el Comité Juarista, siempre con prescindencia de Toledo, á quien acusaban de haber contraido compromisos con el Dr. Rocha; y el 9 de Julio se hizo la proclamacion pública de la candidatura del Dr. Juarez.

Los indiferentes en política comprendian que Toledo debia estar irritado con la exclusion de que era objeto, y preveian que el conflicto se aproximaba.

El círculo derquista

El círculo que rodea á Derqui se compone de: Ministro de Gobierno, Juan Ramon Vidal, primo del Gobernador; Juez del Crímen, Juan José Lubary, sobrino del Gobernador; Diputado, José Llanos, cuñado del Gobernador; Diputado, Simon Derqui, hermano del Gobernador; Jefe Político de Mercedes, Pedro Llanos, cuñado del Gobernador; empleado en la Mesa de Estadística, Arturo Llanos, sobrino del Gobernador; Juez de 1ª Instancia, Rómulo Amadey, pariente del Gobernador; Vice-Gobernador, J. Joaquin Vedoya, pariente del Gobernador; Fiscal de los Tribunales provinciales, Presidente de la Municipalidad y Fiscal Nacional, José Francisco Soler, criado en la casa del Gobernador; Diputado, Manuel Molina, cuñado y pariente del Gobernador.

Hay que agregar aquí á Salvador Oviedo, Desiderio Alvarez y otros cuantos más que demuestran ser partidarios del Dr. Derqui, sin estar ligados á él por vínculos de parentesco.

Los sucesos del 11

Así las cosas llegó el sábado 11 de Julio. Un lindo dia; un sol primaveral templaba la atmósfera.

Las gentes recorrian las aceras; en el Club del Progreso se ocupaban en arreglar los salones para el baile que, suspendido por la lluvia del 9 de Julio, debia darse esa noche.

Todo estaba tranquilo al parecer, cuando á las 2 de la tarde vióse avanzar á paso de trote por las calles de la ciudad tres compañías del batallon de Toledo, dos de las cuales se dirigieron á tomar el Departamento de Policía, ocupando las dos boca-calles de San Juan y Rioja, siguiendo la tercera hasta la Casa de Gobierno, situada frente al puerto.

Algunos pensaron al principio que el batallon hacia ejercicio; pero pronto esparcióse la nueva de que la Policía iba á ser tomada. Las personas que estaban en el Club del Progreso, todas ellas del partido liberal, sospecharon una revuelta, y en el acto se dirigieron á sus respectivas casas.

El comercio cerró sus puertas y solo curiosos y otros pocos quedaron en las calles.

Las dos compañías que sitiaban la Policía, por los flancos y el frente, habiendo ocupado para esto la casa en que está la botica del Sr. Serravalle, permanecieron como una hora con el arma al brazo, esperando órdenes y sin dejar salir á nadie.

El aviso del avance de esa fuerza fué trasmitido acto contínuo por teléfono á la Casa de Gobierno. Al mismo tiempo, el Sr. Lubary que estaba en el Cabildo, corrió en direccion á la Casa de Gobierno para avisar al Dr. Derqui que iban á prenderlo.

Todo fué confusion. Muchos de los presentes querian llevarse al Gobernador y hacerlo pasar al Chaco en la falúa de la Aduana. El Dr. Derqui rehusóse y esperó en su despacho. El Administrador de la Aduana, Sr. Ernesto Amadey, no quiso esperar más y, acompañado de dos ó tres personas, atravesó la calle y se embarcó, dando rumbo á la costa del Chaco.

Mientras tanto y como la tropa estaba ya muy inmediata, varios de los que rodeaban al Dr. Derqui lo arrastraron hácia la Aduana, la cual se comunica con la Casa de Gobierno.

Llegaron Toledo y su hermano Vicente al frente de la compañía; tomaron posesion del gran patio, y como Derqui no se encontraba en la Casa de Gobierno, Vicente fué á golpear la puerta que comunica con la Aduana. Resistiése á abrir, pero ante la insistencia de Vicente el Vista Contador Sr. Fernandez y el Sr. Nuñez resolvieron acceder.

Vicente llevaba la espada desenvainada y en la izquierda un revólver. Los soldados estaban en actitud de hacer fuego.

En cuanto apareció el Dr. Derqui, Toledo intimóle órden de prision y lo invitó á seguirlo á pié hasta el cuartel. El Gobernador rehusóse á ello y exigió se le llevase en carruaje: no podia permitir se le vejase de esa manera.

Mientras venia el carruaje, el Dr. Derqui y el Juez Sr. Lubary permanecian en el corredor.

En ese momento, la señora del Dr. Derqui, á quien habian llevado la nueva de que estaban asesinando á su esposo, corria desolada á la Casa de Gobierno. No pudiendo entrar por impedírselo un soldado, retrocedió hasta el Colegio Nacional y por las ventanas de la clase del 6º año, que dan al patio de la Casa de Gobierno, pudo ver al prisionero. Abrazado á la señora y llorando porque asesinaban á su padre, estaba el hijo mayor del Dr. Derqui, niño de 10 años y alumno del Colegio.

Más tranquila al ver vivo á su marido, gritóle desde la ventana:

—¡Quítate del aire, que puede hacerte mal!

¡Cómo para fijarse en eso estaba el Dr. Derqui!

Para matar el tiempo, continuaba paseándose por el corredor y sin que nadie lo echara de ver, pudo pedir á uno de los que cerca se encontraban, sin estar presos,—el Sr. Eduardo Fernandez, vista de la Aduana,—que avisase lo sucedido al Presidente de la República.

Llegó el carruaje y el Dr. Derqui fué conducido al Cabildo designándosele como prision la pieza que sirve de antesala á los Diputados y queda al lado mismo de la sala del Tribunal de Justicia. Una ventana da al patio de la Cárcel.

Se le pusieron dos centinelas de vista y se le trajo cama de su casa.

Preso el Gobernador, las dos compañías que sitiaban la Policía avanzaron y los gendarmes, con su Jefe el Oficial 1º Sr. Goñalons, se rindieron sin disparar un tiro.

Eran ya las 3 1/2 de la tarde.

Los que se encerraron, notando que no se oian tiros, que la paz no se alteraba ostensiblemente, abrieron una rendija de las puertas, asomaron furtivamente las narices, despues asomaron todo el cuerpo y en seguida aparecieron en la vereda.

De casa á casa se preguntaban lo que habia.

Pocos sabian lo cierto.

La curiosidad pudo más que el peligro que pudieran correr, y á la pesca de la verdad se lanzaron á la calle.

Al Club del Progreso habian acudido muchas personas y allí comenzaron á llegar noticias.

Derqui estaba preso en el Cabildo y Toledo era dueño de la situacion.

¿Qué hacer en tal conflicto? ¿La soldadesca se lanzaria al pillage? Toledo, cuyo carácter irascible dió que temer en el primer momento, ¿saciaria su sed de venganza contra los miembros del partido liberal?

Todo era comentarios cuando un ayudante del Coronel Toledo llegó al Club, preguntó por el Dr. Juan M. Rivera y expresó deseos de hablarlo. El Dr. Rivera estaba presente y acudió al momento. El oficial le dijo que el Coronel Toledo le pedia permaneciese en el Club, porque iba á dirigirle una nota, agregando por su cuenta que pensaba darle participacion en el Gobierno.

La misma noche del sábado á las 10 1/2, fueron citados á la Legislatura los Diputados presentes en la ciudad y que no habian cesado el 30 de Junio. La Cámara estaba en receso.

A las 11 más ó ménos abrióse la sesion. La presidia el Dr. de los Santos y estaban presentes los Diputados Araujo, Corrales, Ferreira, Gomez, Resoagli (Antonio), Resoagli (Juan), Sanchez Negrette (Antonio) y Sanchez Negrette (Gregorio).

El Diputado Araujo expresó que por el art. 14 de la ley de elecciones y 1º del reglamento, la Cámara debia reunirse en sesiones preparatorias á efecto de tomar en consideracion las elecciones de los miembros que debian integrarla. Como medida prévia, habia que proceder á elegir las autoridades de la Cámara.

El Dr. de los Santos expresó que no le era posible continuar desempeñando la presidencia, tanto más cuanto que su período habia terminado el 30 de Junio.

Acto contínuo, se procedió á la eleccion del Presidente y Vices 1º y 2º resultando:

Presidente:—Francisco Araujo; Vice-Presidente 1º—Clemente Ferreira; Id 2º—Antonio Sanchez Negrette.

Con esto terminó la sesion.

Dos horas despues, siendo la 1 1/2 de la mañana del domingo, celebróse otra sesion y se dió lectura de las siguientes notas, la primera de las cuales debe ser trasmitida telegráficamente á La Nacion desde la Esquina:

Corrientes, Julio 11 de 1885.—A la Honorable Cámara Legislativa de la Provincia. Encontrándome inhabilitado de poder ejercer por más tiempo el cargo de Gobernador de la Provincia á consecuencia del grave estado de mi salud, vengo ante V. H. á hacer dimision del cargo que he ejercido como Gobernador, en el carácter de indeclinable y de una manera espontánea. Dios guarde á V. H.—M. Derqui.—*P. de San Martin.*

Corrientes, Julio 11 de 1885.—A la Honorable Cámara Legislativa.—En cumplimiento de un precepto constitucional, vengo ante Vuestra Honorabilidad á hacer dimision indeclinable del puesto de Vice-Gobernador de la Provincia, con que mis conciudadanos me honraron.

Dios guarde á Vuestra Honorabilidad muchos años.—*J. Jn. Vedoya.*

Aceptadas las renuncias por su órden, en vista del carácter de indeclinables, que expresaban, el Presidente de la Legislatura señor Araujo, fué encargado del Poder Ejecutivo, y en consecuencia organizó el Ministerio con los mismos Ministros del Dr. Derqui, á saber de Gobierno, con el carácter de interino que tenia por estar sustituyendo al Dr. Vidal que se encontraba en Buenos Aires, Pastor de San Martin; de Hacienda, Dr. Fidel Cavia.

Pocas horas despues apareció el manifiesto de Toledo que trasmití del Rosario por telégrafo.

Operaciones militares

El General Ayala llegó á Corrientes el sábado 18 á las 4.45 p. m. En cuanto supo que Toledo huia hácia el Paso de la Patria, envió allí el Maipú, el cual llegó frente á ese punto á las 8.30 de la noche. Diez minutos despues desembarcaba el Sub-teniente Thwaites en tres botes, con gente armada y regresaba dando cuenta de que esa poblacion se encontraba abandonada. A las 11.45 p. m. desembarcó el Teniente Domecq García, con 20 hombres del Artillería de marina.

Tengo á la vista el parte pasado por este oficial, dando cuenta de su comision.

Dice que los moradores de Paso de la Patria habian buscado refugio en los montes huyendo de los desmanes y tropelias cometidos por la gente de Toledo.

"Recien por la mañana, dice el parte del Teniente Domecq García, pudo darme cuenta de los estragos causados en la poblacion, pues penetrando en las habitaciones abandonadas encontrábamos muebles fracturados y en el mayor desórden, y esto se confirmó despues por las quejas presentadas por los vecinos que poco á poco iban llegando, acompañados de sus familias, al tener conocimiento de que fuerzas nacionales garantian el órden de la poblacion."

Agrega el Teniente Domecq que, mediante la ayuda que le prestó el Juez de Paz de San Cosme, con 80 hombres de caballería, pudo recoger el material de guerra abandonado por las fuerzas de Toledo en la costa del arroyo Hunjó.

Este material, que fué remitido á Corrientes en el vaporcito María Elena, que acertó á pasar por allí, constaba de:

340 fusiles Remington, 3 cañones de bronce de avant-carga (modelo de campaña), 21,000 tiros Remington, 26 mochilas, 14 shakós, 80 tiros de metralla, 40 tiros de bala esférica de cañon, 12 arreos de carro, 7 cajas de guerra, 15 instrumentos de cobre, 6 porta-cajas con baquetas, 2 bombos, uno inutilizado, 8 paquetes de mechas de cañon, 9 carros de varas.

El domingo á las 3.30 p. m. el Maipú fondeaba en Corrientes, de regreso de su expedicion.

El Azopardo, que partiera el domingo á las 4 p. m. por el Empedrado, conduciendo las fuerzas que al mando del Comandante Rivas iban á cortar el paso á Barrios y al Mayor Aguirre, regresó el mártes, fondeando en Corrientes á las 12 p. m., trayendo á su bordo los prisioneros que desembarcaron el miércoles por la mañana.

(*Concluirá mañana*).

◆

EL DOCTOR FERRAN

Y LA VACUNACION COLÉRICA

Lo que inyecta Ferran

VALOR DE SUS INOCULACIONES

(De *Le Progrès Médical* del 13 de Junio)

(Conclusion—Véase el número anterior)

¿Qué valor tienen las inoculaciones del Dr. Ferran? Faltan hechos positivos para apreciarlo. Ferran cuenta, es cierto, que en Enero tuvo, sin accidentes generales, dos deyecciones diarreicas que constituian casi un cultivo puro de espírilos y comas.

Un poco más tarde, absorbió por la boca cierta cantidad de un cultivo, y no tuvo más que un poco de malestar y diarrea con bacillus coma. Bien es verdad que se habia vacunado el mismo siete ú ocho veces. Es verdad tambien que puede verse—como lo ha observado Koch en uno de los médicos que frecuentaban la oficina sanitaria—sobrevino súbitamente una diarrea un poco intensa caracterizada por la presencia de numerosos bacillus coma fuera de toda epidemia colérica, siendo acompañada simplemente de malestar durante un corto tiempo, sin la intervencion, bien entendido, de procedimientos análogos á los del Dr. Ferran.

Sea de ello lo que fuere, el anuncio de un procedimiento de vacunacion contra el cólera hecho en un momento en que comenzaban á producirse en España *casos sospechosos*, imputables seguramente al cólera, debia necesariamente tener gran influencia sobre el público, por lo cual no hay que sorprenderse de que hasta hoy el número de individuos vacunados por Ferran pase de 5000, mientras que sus amigos y partidarios han practicado cerca de 12,000 inoculaciones.

Además, Ferran ha comenzado por sí mismo, por sus colegas, por sus amigos; jamás ha pedido la menor retribucion.

Un hecho sobre todos ha contribuido á aumentar aun más la voga del procedimiento. Todo el personal del *Asilo centro protector de la Mujer* habia sido inoculado, menos dos personas que rehusaron la vacunacion; poco despues, solo aquellas dos personas cayeron enfermas de un *ataque sospechoso*, léase cólera.

Otros hechos se han aducido para probar la eficacia del sistema. Uno de los barrios pobres de Alcira presentaba muchos casos de cólera; á partir del dia en que la inmensa mayoria de los habitantes se hubo vacunado, no hubo ninguno. (*El Siglo Médico*, 24 de Mayo 1884.) De los 16,000 habitantes que cuenta Alcira, 7043 fueron inoculados una vez, 4117 dos veces y 4840 no lo fueron.

Hé aquí ahora la proporcion de los casos de cólera y el número de los muertos: Para los 4840 no inoculados: 95 casos, 45 defunciones; para las 7043 inoculaciones simples: 12 casos, 3 defunciones; para las 4117 reinoculaciones: 6 casos, 5 curados, 1 enfermo todavía. Es menester no olvidar que esta estadística está publicada en la manifestacion de los médicos de Alcira en favor de Ferran. La cuestion no podrá juzgarse sino sobre cifras mucho más considerables.

Una Comision de la Academia de Medicina de Barcelona repitió las observaciones y los experimentos de Ferran y confirmó plenamente los hechos aseverados por aquel.

El largo informe que redactó termina con dieciseis proposiciones en las cuales estan expuestos todos los hechos observados. Se ve en ellas la confirmacion de la identidad del bacillus de Koch y del micrófito de Ferran, la verificacion de todas las afirmaciones de Ferran, y, por fin, una proposicion, muy acertada por cierto, en la que dice que á pesar de todas las esperanzas, es necesario esperar la invasion de una epidemia para poder juzgar del valor de las inoculaciones preventivas del Dr. Ferran. Empero, la Comision propone nombrar al Dr. Ferran miembro correspondiente y enviarle una medalla de oro.

Pidiéronse en seguida créditos á las Cámaras españolas á fin de permitir la práctica de las inoculaciones en vasta escala. El Gobierno respondió prohibiendo al Dr. Ferran que continuara sus inoculaciones, con gran ira de los periódicos médicos.

El Dr. Ferran se trasladó entónces á Madrid, á fines de Mayo, y la *Gaceta Oficial* de Madrid publicó las instrucciones dadas á la Comision especial enviada á la provincia de Valencia para establecer si la epidemia que allí reina es realmente el cólera, y para hacer nuevos experimentos de inoculacion.

La Comision tiene encargo de entregar á Ferran las deyecciones de que deberá hacer uso para preparar sus cultivos y de examinar la mitad del número de personas á las cuales haya Ferran practicado inoculacion.

Y ahora que hemos expuesto los trabajos del Dr. Ferran, permítasenos tratar de establecer su significado y valor.

Hay un primer punto que sorprende, y es la singularidad de los organismos de Ferran y la rareza mayor aún de su evolucion. Es cierto que Klein, en su informe sobre el cólera, ha pretendido que el bacilo-coma podrá asumir una forma plano-convexa y multiplicarse por fisiparidad longitudinal. Klein ha visto comas hinchadas conteniendo esferitas brillantes que en algunos casos parecian ser puestas en libertad, constituyendo cadenitas que, por el cultivo, reproducen el bacilo-coma. Babès ha observado una forma especial de espírilos largos, que pueden ser transformados en bacilos-coma y que, segun Virchow, no serian sinó formas anormales de aquel, ó "una especie de formacion vesicular sobre los espírilos filamentosos de Ferran". Pero, al lado de estos observadores, de valores muy distintos, por otra parte, pueden citarse sabios como Koch, Ermengem y la mayor parte de los médicos que han estudiado la cuestion á fondo y que jamás han visto una esporulacion clara del bacilo-coma.

Pero si el microbio de Ferran es muy extraño, no lo es ménos la manera como lo examina. Ferran recomienda muy particularmente "no hacer preparaciones secas y coloreadas. Es de todo punto indispensable examinar el líquido de cultivo entre las dos láminas de cristal, sin ninguna clase de preparacion".

Hé ahí, seguramente, una manera singular de proceder; si es necesario en efecto examinar á veces los cultivos sin coloracion, sabido es que este exámen se hace en extremo difícil cuando hay que emplear objetivos homogéneos, y por consiguiente un condensador.

Ahora bien, para apreciar detalles tan delicados como los que el Sr. Ferran indica, parece indispensable un objetivo de inmersion de aceite, y entonces se ocurre la pregunta de cómo ha podido aquel observador, sin la ayuda de materias colorantes, percibir detalles tan mínimos con tan extrema precision. Hay todavía otro punto muy extraño, y es el mal resultado de las inoculaciones intra-intestinales que, desde los trabajos de Nicati y Rietsch, han tenido buen éxito constante, hasta con cantidades infinitesimales: un quincuagésimo (Van Ermengem) y hasta un centésimo de gota (Koch) de un verdadero cultivo de cólera.

Por el contrario, se ve que estas inoculaciones fracasan completamente con los cultivos de Ferran. Inversamente, se ha inyectado amenudo cultivo de cólera bajo la piel, por diversos autores, sin dar resultados apreciables. Además, entre los conejos inoculados en série por Van Ermengem en el intestino, con dósis de cultivos de coma que de ordinario les causaban la muerte, algunos resistieron, pero sucumbieron siempre á una nueva inoculacion sin que nunca les confiriera inmunidad la primera operacion; y esto constituye un conjunto de hechos totalmente distintos de los de Ferran.

Pero hay otra objecion todavía más grave, que se refiere al método técnico empleado por el autor. Este se sirve, para sus cultivos, de gelatina y de caldo.

De la preparacion de la gelatina, poco hay que decir: agrega 21 gramos de gelatina á 300 centímetros cúbicos de caldo; hace calentar la mezcla en un baño de sal á 110 grados centígrados; neutraliza, luego filtra, recibe el contenido en un globo, esterilizado igualmente en un baño de sal, y lo distribuye en probetas que han sido sometidas á una temperatura de 150º; luego estas probetas se conservan así, sin haber sido esterilizadas de nuevo y, como prueba de su pureza, se dice que no se alteran.

Ahora bien, una gelatina así preparada es muy poco rica en principios nutritivos y puede muy bien contener un número considerable de microorganismos, sin que puedan multiplicarse á falta de elementos nutritivos suficientes y sin que, por consiguiente, la gelatina se enturbie ó se licúe.

Por otra parte, mucho dudamos que en semejante medio pueda evolucionar el bacilo-coma con actividad. Luego, es gelatina muy insuficientemente nutritiva y con muchas probabilidades de ser impura.

En cuanto al caldo, las causas de error son todavía mayores: es preparado, segun el mismo Ferran, conforme al método de Miguel, sin agregar peptona ni cloruro de sodio. Desgraciadamente, el autor español, en vez de seguir estrictamente las prescripciones minuciosas del sabio francés, *esteriliza* su caldo por el procedimiento de Tyndall, es decir, haciéndolo hervir por la mañana y por la noche, durante unos instantes, tres dias consecutivos. Y es sabido que es completamente imposible esterilizar de una manera segura ningun líquido de cultivo, si no se le somete durante quince minutos al ménos á una temperatura de 110 á 120º, *en el recipiente definitivo donde debe hacerse el cultivo.*

Ferran usa pues un caldo que puede muy bien ser impuro y que, como la gelatina, á causa de la poca cantidad de elementos nutritivos que contiene, cultiva un medio de cultivo totalmente insuficiente y tal vez ya infectado. Es cierto que la Comision académica, encargada de verificar los trabajos de Ferran, ha estudiado los gérmenes del aire de su laboratorio, sin encontrar nada semejante á lo que suministraban los cultivos.

Como quiera que sea, hay siempre derecho de considerar sospechosos los medios de cultivo empleados por Ferran.

Pero su método de cultivo es tambien muy extraño: Hemos visto que el caldo de las vasijas sembradas se agotaba rápidamente por la pululacion de los oogonos y que el autor, para darle menos principios nutritivos, introducia en él una mezcla de caldo y de bilis de cerdo: este nuevo líquido es esterilizado por simple ebullicion, lo cual es insuficiente.

Otra causa grave de error es el procedimiento que emplea el autor para sembrar estas vasijas. Recoje en el tubo que contiene la gelatina, una partícula del cultivo, haciendo penetrar *á traves* del tapon de algodon que lo cierra, un tubito afilado, de mediano calibre. Despues de haber llenado este tubito por aspiracion, lo saca haciéndolo pasar de nuevo á través del algodon y para sembrar la vasija que contiene el caldo, lo hace penetrar una vez más por el algodon que lo tapa, y vacia en ella su contenido, soplando.

Este tubo fino ha atravesado, pues, tres veces los tapones de algodon que obturan los recipientes; y, como este algodon destinado á filtrar el aire está lleno de microbios, es muy difícil admitir que estas operaciones múltiples no hayan hecho caer algunos en el caldo, que por lo mismo ha podido alterarse.

Nos ha parecido necesario emitir estas objeciones en presencia de la singularidad de la evolucion que Ferran atribuye á una sola especie, y que podria bien referirse á muchas especies, cuyas formas diferentes podrian bien simular estados distintos de una sola variedad.

En resúmen, para terminar esta exposicion demasiado larga, diremos que el señor Ferran afirma la existencia de un organismo extraño, que recuerda las singularidades de los descritos por Freire, y se sabe lo que valen estos resultados, sin ninguna analogía con las formas microbicas patógenas conocidas.

En cuanto á los procedimientos de observacion, no son ménos extraños: la ausencia del empleo de materias colorantes es increible y parece incompatible con la observacion de elementos pequeñísimos con fuertes aumentos. Los cultivos se han hecho con falta completa de las precauciones más usuales, y como lo hemos dicho, los medios de cultivar son insuficientes.

En fin, las inoculaciones hechas á animales alejan todavía más la idea de cólera.

¿De qué se trataria entónces?

Hasta tener prueba de lo contrario,—prueba que el señor Ferran podria fácilmente producir, enviando algunos tubos y algunas preparaciones—tenemos derecho de suponer, ó bien que se trate de cultivos impuros, que contengan muchas especies de organismos, ó bien que el señor Ferran haya descubierto una enfermedad nueva, una especie de septicemia, lo que permiten sospechar los síntomas observados.

Pero en buena lógica es muy difícil, como acabamos de verlo, admitir que se trata de cultivos del agente infeccioso del cólera, de donde resulta la conclusion provisoria de que el gran ruido que se hace al rededor de los trabajos del Sr. Ferran no reposa en nada válido, y que la inoculacion al hombre es, por lo ménos, inútil, y no debe verosímilmente protejerlo en manera alguna contra el cólera.

Por otra parte, no tardará en hacerse la luz sobre este asunto, y seremos los primeros en afirmar la realidad de la evolucion señalada por el Dr. Ferran, si este produce nuevos trabajos hechos con un tecnicismo *absolutamente exacto*. Proclamaremos tambien la excelencia de su método de colerizacion, si hace la demostracion rigorosa de su eficacia, así como nosotros hemos creido de derecho, en el estado actual, hacer las más expresas reservas sobre el valor de sus estudios y sobre las aplicaciones que de ellas derivan.

L. CAPITAN.

◆

REVISTA ITALIANA

BALIJA DEL REGINA MARGHERITA

DIARIOS DE ROMA HASTA EL 3 DE JULIO

El nuevo ministerio

La *Gaceta Oficial* publica una nota, en la que se anuncia que el rey de Italia ha aceptado las dimisiones del Sr. Mancini de ministro de Relaciones Exteriores, y del Sr. Pessina de ministro de Justicia, y ha encargado interinamente de la cartera del Exterior, y nombrado al Sr. Tajani Ministro de Justicia.

A este respecto telegrafiaban de Roma en 2 de Julio:

"Hoy se anunciará á la Cámara esta modificacion ministerial. Será mucho si habrá un centenar de diputados. Depretis declarará que el Gabinete no cambiará su línea de conducta.

El Sr. Tajani tomará posesion de su Ministerio, y el Sr. Basteris funcionará provisoriamente como Secretario general.

El Sr. Malvano se encarga de la Secretaria General en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los ex-Ministros Mancini y Pessina fueron recibidos ayer por el Rey en audiencia de despedida; ambos salen para Nápoles. Mancini irá despues á pasar el verano en el palacio real de Capodimonte.

La solucion que se ha dado á la crísis no satisface á nadie. Depretis ha declarado repetidamente á sus íntimos, que se trata de una retirada momentánea. En Noviembre se buscará un titular definitivo para la cartera de Relaciones Exteriores.

Probablemente en la sesion de hoy algun miembro de la Pentarquia presentará una interpelacion al respecto."

La *Tribuna* dice que la sesion concluirá pronto, así que no se aprobarian los proyectos de ley pendientes, incluso los que se refieren á los premios á la marina mercante, á las desgracias del trabajo y á las reservas de los Bancos.

La ocupacion de Tripoli

El siguiente telegrama, dirigido en 30 de Junio desde Paris á un diario italiano, habia producido gran conmocion en los círculos políticos de Roma:

"Se afirma que, bajo el pretexto de efectuar un cambio de guarnicion, la division llamada hasta ahora "reserva del Tonkin", que está acampada en el Pas de Lanciers, entre Tolon y Marsella, á las órdenes del general Coiffée, irá á Túnez, siguiéndola despues otras tropas.

Una vez reunida la fuerza necesaria, se aprovechará una oportunidad preparada de antemano para invadir la regencia de Tripoli, facilísima por tierra.

Se asegura que el Gobierno francés se ha entendido ya al respecto con el nuevo Gabinete inglés."

Cambio de la política pontificia

Segun el *Matin* de Paris el Papa está por reconciliarse con Italia.

El Sr. Des Houx, el celosísimo director del *Journal de Rome*, conocido por su encarcelacion á consecuencia de un artículo contra el Gobierno italiano, telegrafió al *Gaulois*, del cual es corresponsal, que Leon XIII le ha hecho pedir, por medio del cardenal Lavigerie, que dejara su puesto, porque la actitud del *Journal de Rome* no corresponde ya á la nueva direccion de la política pontificia. La redaccion entera se retira.

Des Houx dice ignorar si el *Journal de Rome* seguirá publicándose con otra redaccion, terminando así su telegrama:

"No quiero exagerar, pero lo que sucede en Roma (en el Vaticano) es un verdadero golpe de Estado."

Naufragio del L'Italia

En los diarios de Génova hallamos las siguientes noticias respecto al naufragio del vapor L'Italia de la sociedad Piaggio.

24 de Junio—Un telegrama recibido por la casa Piaggio anuncia haber naufragado cerca de Lomas el vapor L'Italia.

Han perecido 65 personas.

26 de Junio—La noticia del desastre ha producido aquí muy dolorosa impresion, y se esperan con gran ansiedad los tristes pormenores de la espantosa catástrofe.

Esta mañana la sociedad Piaggio, propietaria del vapor, ha recibido un telegrama firmado por José Sarendero, primer oficial, José Solari tercer oficial y Domingo De Ferrari primer maquinista, los que declaran haberse salvado. La agencia Stefani anuncia que el Comandante Morteo, un oficial y 7 pasajeros tambien se han salvado.

Componian la tripulacion del L'Italia: César Morteo Comandante; los oficiales José Sarendero, Augusto Bonifazio y José Solari; el comisario Domingo Tarlatti; los maquinistas Domingo De-Ferrari, José Spirito, Ugo Federici; el médico Juan Mistre; además 24 individuos entre marineros y sirvientes, 15 entre foguistas y carboneros, y 38 al servicio de los pasajeros.

El L'Italia estaba asegurado en 70,000 francos en una compañía italiana, residente en Génova; por 30,000 en la sociedad La Phœnix y por el resto en el extranjero. Sin embargo se calcula que la Sociedad Piaggio perderá unos 300,000 francos.

27 de Junio—Segun un comunicado que publican algunos periódicos, dando cuenta de telegramas de Lima, lograron salvarse 59 personas de la tripulacion. Como esta se componia de 86 personas, habrian perecido 27, entre estas el 2º oficial Augusto Bonifazio.

Los pasajeros que lograron salvarse, estando á los telegramas, serian cinco. Se ignora, sin embargo, cuantos tenia á bordo el L'Italia en el momento del desastre.

30 de Junio—Aun no han llegado detalles del naufragio. El L'Italia fué escogido por la Compañía Piaggio para la línea del Pacífico, porque habia sido completamente renovado, teniendo máquinas poderosísimas, dos hélices, excelentes calderas, habiendo obtenido del Lloyd de Lóndres la mayor clasificacion con *estrella*, ó sea el *nec plus ultra*. Se habia puesto á bordo una tripulacion escogida, pues entre ellos habia cinco capitanes expertos en viajes largos, cuando comunmente solo hay dos ó tres. Respecto á la conducta observada por el Comandante y los cuatro oficiales, hasta hoy no se puede formular juicio, porque no se tienen pormenores, pero se escogió por Comandante al Sr. Morteo, precisamente porque es muy reputado y de los mejores que mandan buques mercantes.

Apenas llegó aquí la noticia de la catástrofe, el armador señor Piaggio ordenó á su agente en Lima le telegrafiara los nombres de los que se habian salvado de la tripulacion, á fin de tranquilizar á sus familias, y así se hizo, gastando algunos millares de francos en el telegrama.

Leopoldo Marenco herido en duelo

El dia 27 de Junio, por causa no muy bien conocida, tuvo lugar un duelo á espada entre Leopoldo Marenco y un Mayor del ejército italiano. Al segundo asalto, el ilustre literato sufrió una ligera herida en el brazo.

Fusion de la Compañía Piaggio con la de Florio Rubattino

En 26 de Junio escribian de Génova al *Corriere della Sera*:

"La fusion de la Sociedad Piaggio con la de Navegacion General Italiana es un hecho cumplido. Es digna de encomio la condicion *sine qua non* impuesta por el armador E. Piaggio, para realizar la cesion, á saber que todos los empleados de la Sociedad y el personal de los vapores han de permanecer en sus puestos con el mismo sueldo; mientras cuando tuvo lugar la cesion de los vapores de la Sociedad Raggio, el armador no se cuidó de tutelar los intereses de sus empleados, que si no fueron despedidos en su mayor parte, fueron colocados con sueldos y grados inferiores á los que antes ocupaban.

El dia 26 de Julio tendrá lugar la reunion de los accionistas de la extinguida Sociedad Piaggio, á fin de que se apruebe la disolucion, pero será una simple formalidad, porque el 2 de Julio, el vapor Regina Margherita partirá ya por cuenta de la navegacion General.

Como lo anuncié hace tiempo, el armador E. Piaggio, jefe de la Compañía, ha sido nombrado jefe del departamento de la Navegacion General, que tendrá á su cargo toda la flota cedida por la Sociedad Piaggio."

La causa de los emigrantes del Matteo Bruzzo

El dia 30 de Junio en la segunda seccion de la Corte de apelacion de Génova, se discutió la causa de los emigrantes del Matteo Bruzzo. Los abogados Caveri y Orsini hicieron esfuerzos para demostrar la buena fé del Sr. Bruzzo, cuando interpretando que por *clausura de los puertos* se entendia *medidas profilácticas*, dispuso la partida del vapor de su nombre. Procuraron despues probar con testigos y documentos que esa interpretacion era la única razonable, y que en efecto otros vapores salidos en el mismo período de tiempo en que habia salido el Matteo Bruzzo, habian sido despues recibidos prévia cuarentena.

Se esperaba del tribunal una resolucion que satisfaciera la opinion pública.

La catástrofe del polvorin de Stazzema

Un telegrama de nuestro servicio particular nos comunicó oportunamente la explosion de un polvorin en Stazzema, provincia de Lucca.

En los diarios italianos encontramos los siguientes detalles de la catástrofe:

"Diez son los que han muerto á causa de la explosion, salvándose tres heridos, porque estaban á unos 80 metros de la parte del edificio que ha volado.

Los cadáveres extraidos de las ruinas apenas pueden reconocerse.

Desnudos por completo; de color de la carne asada; el cútis arrugado; ni rastro de cabellos ó de barba; la cara horriblemente desfigurada; los brazos y piernas separados del cuerpo; los cráneos hechos pedazos formaban un espectáculo capaz de horrorizar á los espíritus mas fuertes.

Fué una gran fortuna para el pueblecillo de Fornetto, distante unos 300 metros, que los muchos centenares de quintales de pólvora del almacen, que formaba parte del edificio arruinado, no estallasen.

En vez de haberse roto solamente los cristales de las ventanas, hoy seria un monton de escombros.

La sacudida que sintieron aquellos habitantes fué parecida á la de un terremoto.

No se sabe todavía cómo se ha producido la explosion."

Elecciones administrativas en Roma

En Roma el resultado de las elecciones administrativas ha sido en extremo favorable á la lista liberal. Trece de la lista liberal entraron con cerca de cinco mil votos. Entre los clericales, solo Chigi alcanzó 4240.

Menotti Garibaldi, último de la lista liberal, tuvo 4270.

Coccapieller obtuvo 1166 votos y Sbarbaro 466.

Para consejeros provinciales resultaron elegidos tres clericales, Borghese, Capogrossi y Del Drago; y tres liberales, Alatri, Bompiani y Ferry.

El Ministro del Brasil en Roma acusado de estafa

Los diarios de Roma dan extensa cuenta del escándalo producido por el Ministro Plenipotenciario del Brasil, que se descubrió que estafaba en el juego.

En el Círculo de la Caza, que es el club más elegante y aristocrático de Roma, son admitidos como sócios extraordinarios y sin votacion, los Ministros Plenipotenciarios acreditados cerca del Gobierno italiano.

A él pertenecia, pues, el Sr. E. de Callado ministro del Brasil, que habia sido Secretario de legacion en Paris y otros puntos, y despues Ministro en Pekin.

El Sr. de Callado estaba muchas horas del dia en el Círculo, y por la noche, aun en las que tenian lugar sus reuniones semanales, iba aunque fuese muy tarde.

Era un veterano del *baccarat* y del *écarté*.

Ya habia sido un brillante jugador en Paris, pero ahora jugaba ménos, con tranquilidad y método. En su cara huesosa y flaca nunca se veia una contraccion: siempre estaba tranquilo. Y sin embargo perdió mucho varias veces, especialmente al *écarté*, en que su sistema no servia.

A fines de Abril algunos jugadores del Círculo se apercibieron que forzaba la mano de la fortuna por medio de una de las muchas variantes de la *poucette ó poussette*; y denunciado al presidente del Círculo, que es el príncipe Colonna Avella, éste hizo averiguar secretamente el hecho por una Comision, y una vez confirmado, se resolvió que el Presidente llamaria al Sr. Callado y le suplicaria que para evitar un escándalo, dejase el Círculo y su puesto diplomático en Roma.

El Ministro no opuso resistencia, firmando así su condena.

El Círculo mantuvo el silencio que habia prometido; pero el diplomático no se marchó y asistió á la conferencia sanitaria y frecuentaba aquellos de sus colegas que nada sabian.

A primeros de Junio, el Rey debia dar una comida en palacio, en honor de los delegados de la conferencia sanitaria.

El conde Giaunotti, que es maestro de ceremonias de la Corte, y al mismo tiempo miembro del Comité Directivo del Círculo de la Caza, fué autorizado entonces para informar del asunto al Rey y al Ministro de Relaciones Exteriores.

Este se vió obligado á tomar una resolucion. Telegrafió al Gobierno brasilero que inmediatamente nombró un nuevo Ministro en sustitucion del Sr. E. de Callado.

Secchi de Casali

Ha muerto en Nueva-York, á los 66 años de edad, Secchi de Casali, el fundador del periodismo italiano en Norte-América. Emigrado á 17 años por haber tomado parte en una conspiracion se fué á Nueva-York, y allí fundó en 1848 el *Eco d' Italia*, que hizo en poco tiempo rápidos progresos.

Secchi de Casali siempre ha recordado con amor á su patria.

Celestino Bianchi

Despues de treinta años de vida periodística, durante la cual se habia relacionado con casi todas las celebridades contemporáneas, ha fallecido en Florencia á los 68 años el Sr. Celestino Bianchi.

En su juventud hubo de luchar con la estrechez y ser pedagogo, no mejorando su suerte hasta despues de 1848, en que pasó á dirigir el *Nazionale*, en el cual proclamaba la unidad de Italia con la casa de Saboya.

En 1857, despues de luchar otra vez algunos años con la miseria, porque su diario habia sido suprimido, publicó el folleto *Toscana ed Austria*, como un cartel de desafío al Gobierno.

Aquel folleto,—lo dijo el mismo Cavour,—no fué la última de las causas que determinaron á Napoleon III á venir en ayuda de Italia.

Durante la pacífica revolucion toscana y la dictadura Ricasoli, Bianchi fué su Secretario General, y lo fué nuevamente cuando Ricasoli fué Ministro del Interior y Presidente del Consejo en 1861 y 1866.

Representó en el Parlamento á los Colegios de Firenzuola, Volterra y Orvieto desde 1860 hasta 1876.

Director de la *Nazione* desde hace muchos años, desempeñó con teson, honradez é inteligencia la profesion de periodista.

Desde hace dos ó tres años no se ocupaba mucho del diario, porque lo trabajaba la enfermedad que lo ha llevado al sepulcro, disgustado y desconfiando ya por su larga experiencia de los hombres y de las cosas.

Con Celestino Bianchi desaparece uno de los más antiguos y mejores periodistas italianos, cuyo nombre y cuyo ejemplo no deberian ser olvidados.

Varias noticias

Se va confirmando el rumor de que el Rey Umberto y la Reina Margherita irán en el mes de Setiembre próximo á visitar la Exposicion de Amberes.

—Se asegura que el profesor Angel De Gubernatis emprenderá viaje á las Indias con mision científica.

—La próxima temporada de la Scala de Milan promete ser brillantísima. Las pruebas del grandioso baile *Amor* habian ya empezado.

—El proceso Sbarbaro despertaba gran interés en Roma. El abogado defensor de Sbarbaro, Sr. Lopez, fué detenido por estar complicado en un robo de dos millones de francos, efectuado hace algun tiempo en el Banco Nacional de Ancona.

Este arresto produjo una vivísima impresion.

—Los últimos telegramas hablan de un encuentro entre los bersaglieri y los mahdistas en los alrededores de Massowa.

◆

CORREO DE LA PLATA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

LA PLATA, Julio 24 de 1885.

Sesion de la Cámara de Diputados—Discusion del presupuesto—Incidente ruidoso

La Cámara de Diputados celebró sesion hoy á la 1 p. m.

Se dió cuenta de un proyecto de varios Diputados pidiendo una pension para la familia del Sr. Saborido ex-Jefe de la Oficina de Contribucion Directa, fallecido recientemente.

Este proyecto fué tratado sobre tablas y aprobado.

Se pasó en seguida á la órden del dia que la formaba el proyecto de presupuesto de la administracion para 1886.

El informe escrito de la Comision del ramo, que ya conocen los lectores de La Nacion, dió lugar á un incidente ruidoso.

El Diputado Dr. Rojo dijo que ese informe era en extremo inconveniente por las apreciaciones que contiene sobre las cargos que la Nacion impone á los habitantes de la Provincia, pues, á su entender, ello significaba una tentativa separatista en nombre de un sentimiento localista que debe condenarse.

El Diputado Botet contestó en términos duros al preopinante echándole en cara su inconsecuencia, puesto que hasta hace pocos dias habia pensado lo contrario; que la Comision de Presupuesto habia tenido que entrar en esos detalles porque importaba que se supiese las cargas que pesan sobre la Provincia y de donde emanan; que el cargo de localista que se habia hecho á la Comision y á la mayoría de la Cámara era sencillamente un desahogo y que la actitud del Diputado Rojo estaba explicada si se tenia presente que habia recientemente cambiado...

Al llegar á esta parte de su discurso y sin que el Diputado Botet concluyese la frase, el Dr. Rojo protestó contra esas palabras diciendo que se hacia cuestion personal y que debia llamársele á aquel al órden.

Se produjo en tales momentos una gran confusion y mucha agitacion producida por la viveza de los diálogos y las recriminaciones que mútuamente se dirigian los diputados.

El Sr. Rojo se retiró del recinto pasando á antesalas.

El Dr. Botet dijo entonces, que sentia la retirada del diputado Rojo por cuanto le privaba decir lo que no habia podido concluir en su primer discurso y cuya notoriedad era por lo demás bien conocida.

El diputado Botet queria referirse al cambio de opiniones políticas realizado últimamente por el Dr. Rojo.

Varios otros Diputados y entre ellos los Dres. Arana y Saenz protestaron contra las palabras del Diputado Rojo, terminando el incidente con una mocion aprobada por la Cámara, de publicar en varios diarios de mañana la reproduccion taquigráfica de esa parte de la sesion.

Se entró despues á considerar el proyecto, aprobándose las partidas correspondientes al Poder Ejecutivo, Departamento de Gobierno, Museo de la Plata, Consejo de Higiene, Inspeccion de Milicias y Policía.

La Cámara resolvió finalmente continuar ocupándose del presupuesto con preferencia á todo otro asunto.

Telegrama enérgico á un Jefe de Guardia Nacional

El Ministro de Gobierno ha dirigido hoy al Jefe de la Guardia Nacional de Chacabuco el siguiente enérgico telegrama:

Señor Jefe de la Guardia Nacional de Chacabuco:

Oficial—Este Ministerio ha recibido denuncias de haberse negado V. á enrolar á ciudadanos de ese partido por razon de pertenecer á tal ó cual otro partido político. Si esto es cierto, debe V. inmediatamente proceder á enrolarlos debiendo abstenerse en lo sucesivo de semejantes procederes arbitrarios.—*Nicolás Achaval.*

Los empleados inasistentes al Te-Deum del 9 de Julio

El Gobierno ha resuelto descontar el importe de un dia de sueldo á los empleados que no asistieron á acompañarlo al Te-Deum que se cantó el 9 del corriente en San Ponciano en conmemoracion del aniversario de la independencia nacional.

Es bueno recordar para comentar mejor la conducta del Gobierno, que el expresado dia fué de lluvia torrencial.

Los empleados no tienen, pues, mucho que agradecer al Gobierno.

Clausura de la Exhibicion

El domingo tendrá lugar el acto de clausura de la exhibicion industrial que ha estado abierta al público en esta ciudad, durante quince dias.

Por la noche dará un banquete los sócios del Centro Industrial y Agrícola.

Probablemente el año próximo se hará otra fiesta análoga en mayor escala de la que termina.

La Comision que ha organizado esta primera Exhibicion y el Centro Industrial bajo cuyos auspicios se ha realizado, tienen motivos especiales de agradecimiento para con el jardinero Angel Peluffo que sin interés de ningun género ha hecho los arreglos de la entrada exterior de la Exhibicion que tan buen éxito han tenido.

La Exhibicion Industrial anoche

Anoche hubo una nueva fiesta en el local de la Exhibicion Industrial.

La banda de música tocó la marcha *Progreso* del maestro Miguel Rojas que fué entusiastamente aplaudida; y la señorita Eladia Galan y el Sr. Plácido Almestre leyeron la primera la poesía *El Payaso* de García Meron y el segundo una composicion original, obteniendo ambos una favorable acogida.

Hospital de Dolores

El P. E. ha nombrado Presidente de la Comision fiscalizadora del Hospital de Dolores al Dr. Benito Carrasco.

Venta de propiedades

La Direccion de Rentas intervino hoy en las siguientes ventas de propiedades:

General Pueyrredon—337.655 m. cuadrados en $ 7016 m/n.
Barracas al Sud—5 hectáreas, 6 áreas y 22 centiáreas en $ 2066; 33,010 m. cuadrados en $ 10,264.
Lincoln—2699 hectáreas, 84 áreas y 16 centiáreas en $ 9000.
Chascomús — 9.726,018 m. cuadrados en $ 50,000.
Monte—450 hectáreas, 80 áreas en $ 4133.
Tandil—91,121 m. 25 cuadrados en $ 5373.
San Isidro—16,224 m. 60 cuadrados en $ 5500.
General Rodriguez — 322 hectáreas, 29 áreas y 36 centiáreas en $ 20,841.
Flores—12 m. 77 de frente por 43 m. 30 de fondo en $ 3720.
Matanza—13,36 m. 30 cuadrados, en pesos 909.33.

Senado provincial

La Cámara de Senadores está citada para el mártes próximo á la 1 p. m., á objeto de ocuparse de varios asuntos á la órden del dia.

Noticias policiales

En General Rodriguez han sido detenidos por promover desórden José Ferreyra y Felipe Duvallen. En Mercedes ha fallecido repentinamente Manuel Muñoz. En Las Flores por sospechas de robo se encuentra detenido Juan Wilson. En Pueyrredon ha sido preso Victoria Tetamante por heridas á Máximo Orellano. En la seccion 2ª de La Plata por desórden han sido detenidos Miguel Hernandez, Rosa Rodriguez y Juan Dibos. En el Saladillo por desacato ha sido detenido Jorge Defet; por uso de armas Francisco Dominguez. Julio Zarro ha sido muerto por la menor Maria Panessi: este hecho ha sido casual.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

La muerte del General Grant—Duelo oficial

MOUNT MAC GREGOR, Julio 24.—La familia del General Grant ha recibido millares de telegramas de todas partes del mundo, en los cuales se expresa el dolor causado por la muerte de aquel ciudadano.

WASHINGTON, Julio 24.—El Presidente Cleveland ha ordenado que la Casa Presidencial y cado uno de los Departamentos de Gobierno en Washington permanezcan enlutados durante treinta dias.

El Presidente, en una proclamacion lanzada á propósito de la muerte de Grant, manifiesta que se halla vivamente impresionado por la magnitud de la pérdida pública sufrida con el fallecimiento de un militar que en la victoria fué magnánimo y en sus desastres resignado y sereno, y que en todas las fases de su vida, ya como militar, ya como magistrado, no demostró vacilaciones ni se desvió jamás del camino del deber.

Incendio en San Petersburgo

SAN PETERSBURGO, Julio 24.—Los grandes depósitos de cereales de Kalaschnikoff en esta ciudad, se han incendiado, siendo destruida por el fuego una inmensa cantidad de granos. Las pérdidas representan sumas fabulosas.

Terremoto en Tenerife

LÓNDRES, Julio 24.—Se han recibido noticias de Tenerife comunicando que ha ocurrido allí un terremoto.

No se tiene aun conocimiento de los daños que ha causado la catástrofe.

(De la Agencia Havas)

Fallecimiento del General Grant

NUEVA-YORK, Julio 23.—El General Ulises Grant falleció esta mañana en su residencia de Mount Vernon.

A pesar de ser un acontecimiento previsto desde hace mucho tiempo, su muerte ha causado hondo sensacion en todo el país.

Exequias del General Grant

NUEVA-YORK, Julio 24.—Apenas tuvo conocimiento de la muerte del General Grant el Presidente de la República dió un decreto ordenando el duelo nacional y que las exequias del finado ex-Presidente se celebren con gran pompa y por cuenta del Estado.

Los edificios públicos quedarán enlutados por espacio de treinta dias.

Fallecimiento del Comendador Balduino

TURIN, Julio 24.—Falleció ayer tarde el Comendador Balduino, jefe de la importante casa bancaria de ese nombre.

Los cueros secos en Nueva York

(De nuestro corresponsal)

NUEVA-YORK, Julio 24.—Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 22 1/4 á 22 1/2 centavos libra.

Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, de 10 á 13 libras de peso, 19 á 19 1/4 centavos libra.

Existencia de cueros vacunos secos de todas clases y procedencias, 260 á 270,000 cueros.—*C. Carranza y Cª.*

El tasajo en Cuba—Cambio sobre Lóndres

(De nuestro corresponsal)

HABANA, Julio 24.—La carne tasajo del Rio de la Plata se cotiza hoy en esta plaza de 15 á 15 1/2 reales arroba.

Existencia total de tasajo en la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos, 70 á 75,000 quintales.

Cambio sobre Lóndres á 60 dias, 19 á 19 1/2 % de premio.—*Francisco de Cuadra.*

Revolucion en Lima

(De nuestro corresponsal)

IQUIQUE, Julio 23.—Ha estallado una revolucion en Lima. El Presidente Iglesias pide el protectorado de Chile. El Ministro inglés protesta contra este acto del Gobierno peruano.

Protesta de las comunidades religiosas uruguayas—Probable expulsion de las mismas

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Julio 24.—Con motivo de la disposicion contenida en el decreto reglamentario de la ley sobre conventos que somete á la Junta Económica administrativa la inspeccion de los establecimientos religiosos, los superiores y abadesas de las Comunidades han elevado al Obispo una protesta redactada en términos enérgicos.

Empieza dicho documento declarando los firmantes que protestan en su nombre y en el de todos sus hermanos en religion, de esa reglamentacion, para preservar sus personas é institutos religiosos de complicidad en un acto que, segun dictados de su conciencia, menoscaba su dignidad de hombres, desconoce su carácter religioso y deshonra sus institutos, complicidad que resultaria si aceptasen esa reglamentacion.

Analiza luego las disposiciones del decreto, encontrando que ellas ponen á los religiosos fuera del derecho comun y considera sus casas como focos de corrupcion, sometiéndolas á la vigilancia de la policía, lo que importa un castigo ignominioso, sin que se les haya juzgado ni probado delito alguno, lo que es contrario á la Constitucion del Estado, ataca el derecho canónico, desconoce la libertad del hombre, y hiere los derechos individuales más íntimos, obligando al individuo á poner su vida, sus secretos y miserias físicas en manos de un hombre á quien no conoce, que puede serle hostil, y hacer uso ilícito de su conocimiento. Expone tambien que las casas religiosas quedan así equiparadas á las de tolerancia.

Termina la protesta diciendo que las comunidades religiosas no son merecedoras de tanta ignominia y su honor y su conciencia les impiden someterse á ella. Firman el documento R. Morel, superior de los Padres Jesuitas; fray Emilio de Strevi, superior de los Capuchinos, y las Superioras de las Salesas, Hijas de Caridad, Hermanas de Caridad, Hijas de María, del Huerto, del Buen Pastor, Hijas de la Santísima Vírgen y Hermanas dominicas.

El Obispo ha resuelto que se conteste que lamenta profundamente que, sin haberse dado el más mínimo motivo, se arrojen sombras sobre la honra intachable de los institutos religiosos existentes en el país, imponiéndoseles obligaciones incompatibles con sus reglas y leyes canónicas, y sujetándolos á vigilancias é inspecciones que su propio decoro no les permite aceptar; que cree de su deber declarar una vez más que los referidos institutos son, por el contrario, dignos del mayor aprecio y gratitud por el desvelo y la abnegacion con que se han dedicado siempre todos, sin excepcion, á la educacion de la niñez y al cuidado de enfermos, huérfanos y desvalidos.

Estos documentos han dado orígen al rumor de que el Gobierno firmará un decreto expulsando del país á todas las Comunidades religiosas.

En el Ministerio del Culto, aún no se conocia oficialmente la protesta, por lo que no ha adoptado hasta el momento resolucion al respecto.

Dícese que las Hermanas de San Vicente de Paul, de Caridad y otras Congregaciones, dejarán de prestar sus servicios en los establecimientos de beneficencia pública, abandonando el país.

Rectorado de la Universidad Oriental—Política santista—La muerte del General Grant—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Julio 24.—El Dr. Vazquez Acevedo ha elevado su renuncia del cargo de Fiscal de lo Civil, aceptando el Rectorado de la Universidad Mayor de la República.

Dícese que en breve los situacionistas celebrarán un meeting para proclamar un candidato á la Presidencia de la República. Si esto se confirma, ese dia se descorrerá el velo que hasta la fecha impide conocer al sucesor del General Santos. El gran elector aun no ha dado á conocer su candidato, así es que los rumores que designan á uno ú otro personage de la situacion no tienen base seria.

Al recibirse en ésta la noticia del fallecimiento del General Grant, un numeroso grupo de ciudadanos norte-americanos resolvió enviar un telegrama de pésame á la familia, así que se confirme oficialmente la noticia.

En breve se reunirá la Junta de Sanidad con objeto de aumentar los dias de cuarentena que actualmente se imponen á las procedencias de España. Espéranse al efecto datos del Ministro oriental en España.

Se ha expedido un decreto por el cual se otorga á cada Ministro de Estado tres mil seiscientos pesos anuales para gastos de representacion. Esas cantidades se afectarán á los gastos eventuales.

La Colonia Española se ocupa hoy de la suba de la deuda pública y replica á los diarios oficiales que atribuian esa suba á las noticias favorables sobre la construccion del puerto. Segun ese diario, la suba obedece al benéfico influjo ejercido por la faz pacífica que presentan las cuestiones internacionales europeas, por cuyo motivo han subido los fondos públicos de todos los países.

Considera de resultado negativo para la República esas alegrias oficiales, teniendo en cuenta que la casa de Cutbill Delungo es de tercer órden, y que á pesar de no ser más que simple comisionista ha tratado esta cuestion de potencia á potencia con la República que ha observado y finalmente aceptado sus leyes.

Candidatura Juarez Celman—El tramway de Mendoza

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, Julio 24.—En el tren de esta mañana llegaron el Gobernador Ortega y los Diputados Civit y Serú.

La Palabra publica una invitacion para proclamar el domingo próximo la candidatura del Dr. Juarez Celman. Están designados para hacer uso de la palabra en aquel acto los Sres. Civit, Serú y Benegas.

La empresa del tramway comenzó la colocacion de los rieles por la calle Lavalle, habiendo concluido y entregado al servicio público la línea de la calle San Martin. Se esperan cuatro kilómetros más de vía para completar la red en la ciudad.

Es esperado el Gobernador de San Juan, que pasa á Córdoba por asuntos de familia.

Nuevos jueces

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Julio 24.—Previo acuerdo de la Legislatura, han sido nombrados Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial el Dr. Dámaso Gimenez Beltran, y Juez del Crímen el Dr. Ramon Pizarro.

El Gobierno ha nombrado al Dr. Rafael Ruiz de los Llanos, representante de esta Provincia para el arreglo de la cuestion de límites pendiente con la de Santa-Fé.

La política en Catamarca

(De nuestro corresponsal)

CATAMARCA, Julio 24.—El Gobierno ha nombrado las autoridades de campaña, dejando en sus puestos algunas de la pasada administracion, como Vergara, en Ancasti.

Se comenta con extrañeza que la candidatura del Dr. Irigoyen para la presidencia de la República haya caido en el vacío en Catamarca, existiendo influencias como la del Senador Rodriguez, los Figueroa y los ex-situacionistas vinculados por tradicion política y personal con el ex-Ministro del Interior.

Todos aquellos se inclinan á la candidatura del Dr. Juarez Celman para tener acceso al Gobierno de Daza.

En el seno del Comité juarista se nota alarma producida por las renuncias presentadas y otras que se esperan. El comité excluyó ayer de su seno á los Figueroa é intimó á los rodriguistas y al Dr. Castellanos que desvirtuaran las versiones que corren sobre compromisos secretos con el Dr. Irigoyen, so pena de separarlos tambien de su seno.

Caen fuerte heladas.

Fiesta campestre en Ramallo—Línea telegráfica al Rosario—El recurso del Dr. Fonrouge—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

SAN NICOLÁS, Julio 24.—Para el 2 del próximo se prepara una fiesta campestre á inmediaciones de Ramallo, por el director de *El Heraldo*, Sr. José Cabot, festejando su retiro del periodismo. Casi todos los invitados pertenecen á la fraccion rochista.

Hoy á las 4 de la tarde enterraron á Juan Lopez, padre de los dueños de la cigarrería del Tigre.

La nueva línea telegráfica del ferro-carril de Buenos Aires y Rosario, llegó á San Pedro: pronto la tendremos aquí.

No se ha hecho lugar al recurso de habeas corpus interpuesto por el Dr. Fonrouge por la prision del Sr. Francisco Abaja, del Pergamino.

Ni el boticario Sr. Pini, ni el médico Sr. Suñer aun han acudido á la justicia para aclarar la muerte del Sr. Antonio Muroux, atribuida, como telegrafié, á una equivocacion de medicinas.

La casa Wiengreen recibió de Hamburgo diez fardos arpillera.

Pronto se colocarán los tirantes en el edificio de la estacion del ferro-carril del Oeste.

Candidatura Rocha

(De nuestro corresponsal)

MONTE CASEROS, Julio 24.—Anoche instalóse un Club para prestigiar la candidatura del Dr. Rocha.

El Partido Liberal en Rauch

(De nuestro corresponsal)

RAUCH, Julio 23.—Renunciaron los Municipales Martinez, Troncoso, Ramirez y Presidente Dr. Máximo Gutierrez, quien entrará á formar parte del Comité Liberal de esta localidad, que se organizará muy pronto, estando muy adelantados los trabajos en este partido.

NOTICIAS

La Oficina de Giros—El Directorio del Banco de la Provincia en su sesion de ayer, resolvió abrir su Oficina de Giros.

Los sucesos de Corrientes—Ayer hemos recibido una extensa carta de nuestro corresponsal en Corrientes, cuya primera parte publicamos hoy, obligándonos la falta de espacio á dejar el resto para mañana.

Contiene la carta la crónica completa de lo sucedido en Corrientes, habiendo nuestro corresponsal tenido entrevistas con los principales actores de aquellos sucesos.

Debemos decir, en obsequio á nuestro corresponsal, que ha llenado su mision en Corrientes de la manera más completa.

Cuando ningun diario de Buenos Aires recibia un solo despacho telegráfico, estando las líneas nacionales cerradas al público, él nos hizo llegar extensos telegramas. Bástenos recordar que el mismo dia que se anunciaba en Buenos Aires que el Dr. Derqui habia sido fusilado, publicábamos todos los detalles de su libertad, su venida en el Tacurú y su regreso á Corrientes con el General Ayala. Más tarde, cuando á falta de noticias, se hacia todo género de comentarios sobre el paradero del Coronel Toledo, nuestro corresponsal nos hizo llegar un despacho desde la Esquina, dando cuenta de que aquel estaba en Humaitá, y de que el resto de sus dispersos habia sido capturado,—despacho que fué reproducido ayer por todos nuestros colegas de la capital.

La correspondencia cuya primera parte insertamos hoy, cierra definitivamente la crónica de los sucesos, estableciendo los hechos de manera que permite formar juicio claro sobre aquellos, é inferir sus probables consecuencias.

Congreso Nacional—Ayer á las 2.30 p. m. se reunió la Cámara de Diputados con asistencia de 47 de sus miembros.

El Secretario dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio de Hacienda remite el Presupuesto General de la Nacion (á la Comision de Presupuesto).

—El mismo Departamento envia los cuadros demostrativos de la deuda consolidada de la Nacion, de acuerdo con el pedido que le hizo la Cámara el 30 de Junio pasado (á la C. de Hacienda).

—Catalina E. de Garcia, viuda del Contador de la colonia Helvecia, N. Garcia, solicita pension.

—Rita V. de Mendez, pide pension en mérito de los servicios prestados por su esposo Federico Mendez.

—Mercedes Delgado de Lamas, pide pension como hija del Coronel de la Independencia, Manuel Delgado.

—El Diputado Gilbert presenta un proyecto de ley reglamentando la tramitacion que deberán seguir los extranjeros que deseen obtener carta de ciudadanía (á la C. de Legislacion).

Dióse lectura á un proyecto de ley presentado por el Diputado De la Barra equiparando los sueldos del personal docente de las Escuelas de niñas de la Capital con los del personal de las de varones.

Actualmente las maestras gozan un sueldo inferior á los profesores (á la Comision de Instruccion Pública).

—El Diputado Crespo presenta un proyecto de ley autorizando al P. E. para enviar á España un comisionado especial que estudie las inoculaciones coléricas, segun el sistema Ferran.

En estos estudios podrá invertirse hasta la suma de $ 10,000 m/n, que se imputarán á la presente ley.

Fué fundado este proyecto por su autor en un dictámen extenso encaminado á demostrar la conveniencia de los estudios que se harian, desde el punto de vista científico.

A mocion del Diputado Gorostiaga se resolvió tratar el proyecto sobre tablas.

Despues de una corta discusion se votó, siendo aprobado en general y particular.

—La Comision de Poderes se expide favorablemente en la eleccion del Diputado Luciano Torrent, verificada en Santa-Fé el 11 de Junio pasado.

—La de Peticiones se expide en las solicitudes de pension presentadas por Angela Moreira y Dominga Gordillo.

—La eleccion del Diputado Torrent se aprobó despues de una ligera discusion, pasando la Cámara á la órden del dia.

—Se aprobó el despacho de la Comision de Guerra acordando á Mercedes, Genuaria y Gerónima Bonahora, pension graciable de $ 30 m/n mensuales.

—Igualmente se aprobó un despacho de la Comision de Hacienda aprobando el proyecto de ley del Senado disponiendo que el P. E. no puede hacer gasto alguno que no esté autorizado por la ley de Presupuesto ó por una especial.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesion, siendo las 4.30 p. m.

Venta de los vapores de la Sociedad R. Piaggio é figli á la Società Generale di Navigazione Italiana—Hace ya tiempo que los diarios italianos, y particularmente los de Génova, se ocuparon de las negociaciones entabladas entre las Sociedades de navegacion italianas R. Piaggio é figli y Generale, ambas establecidas en la carrera entre Italia y el Rio de la Plata.

Dichas negociaciones, que fueron lentas á causa de los cuantiosos intereses que ellas afectaban, terminaron en Génova el 22 de Julio ppdo., resolviendo la Società Generale comprar los cinco vapores con que contaba la conocida Sociedad Piaggio.

El contrato de venta fué firmado en Génova *ad referendum* el dia citado, haciéndo cesion a Sociedad Piaggio de los vapores Regina Margherita, Umberto I, Adria, Maria y L'Italia, por la suma de 4.800,000 francos, pagaderos parte en efectivo y parte en acciones de la Sociedad General. De dicha suma se deducirá el valor del vapor L'Italia, naufragado el mes pasado en el Pacífico.

La sociedad compradora exigió como condicion al Sr. Erasmo Piaggio, jefe de la Sociedad R. Piaggio e figli, que se hiciera cargo por el término de diez años, de la direccion de la administracion de Génova, á la cual corresponden como cincuenta vapores que navegan para diversos puntos, mediante la suma de 100,000 francos al año, anualidad que la sociedad asigna á la persona que ocupa dicho puesto.

El contrato sobre esta valiosa venta debe ser firmado definitivamente dentro de breves dias, prévia la aprobacion del Consejo de Administracion, cuyos miembros residen en Roma y se reunirán mañana 26 de Julio con tal objeto.

Otros detalles sobre esta importante negociacion hallará el lector en la Crónica Italiana que va en otro lugar.

Recordaremos que no hace mucho tiempo la misma Sociedad General compró tambien los doce espléndidos vapores que componian la flota de la Sociedad Raggio y Cª. La sociedad se pone, así, en condiciones de hacer un servicio inmejorable entre Italia y el Plata, para lo cual goza, ademas, de una fuerte subvencion del Gobierno italiano. Fuera de ella, no queda en la misma carrera más que La Veloce.

Falta de policía en el muelle de de Buenos Aires—Hemos anunciado hace pocos dias la formacion de una compañía que, bajo el nombre de Agencia Express, se propone hacer el embarque y desembarque de pasajeros á precios módicos, segun tarifa.

Hemos aplaudido calurosamente la planteacion de una empresa semejante, con la cual veíamos llenada una verdadera necesidad pública, contando que ella vendria á hacer cesar las explotaciones y vejámenes de que son víctimas los viajeros, por parte de boteros y changadores que hacen pagar sus servicios al precio que les cuadra.

Como era de creerse, esta empresa debia suscitar resistencias entre los que tienen acaparados esos servicios, y así ha sucedido, llegando algunos boteros á amenazar de muerte á los agentes de la compañía.

Estos, confiando sin duda en la accion de la autoridad, no hicieron caso de las amenazas; pero ayer tomaron los boteros y changadores una actitud abiertamente hostil.

El Director de la compañía se dirigia á bordo del Regina Margherita, cuando el botero que lo conducia fué obligado por otros compañeros á regresar al muelle.

Al desembarcar el Director, fué detenido y conducido en calidad de preso á la Prefectura Marítima. Allí se le pidieron disculpas, y fué puesto en libertad.

Entre tanto, los empleados de la compañía se veian obligados á abandonar los equipajes que traian de á bordo, para sustraerse á las amenazas de que eran objeto.

De manera, pues, que la autoridad marítima, en vez de interponerse ante los que amenazaban matar á los empleados de la agencia, apareció haciéndose cómplice de sus intentos, y deteniendo á quien ninguna culpa tenia.

La Prefectura está obligada, extrictamente obligada, á poner su accion policial de parte de los que se proponen llevar adelante una industria que beneficiará á la generalidad, y á castigar severamente á los individuos que ejercen actos de bandolerismo en el principal embarcadero de la República.

Una actitud de complacencia como la que ayer ha observado, daria lugar á escenas bochornosas, pues la agencia Express, fuerte en su derecho, no está dispuesta á dejarse intimidar por los que prometen á voces matar á sus empleados.

Veremos si la Prefectura hace oidos sordos á los desórdenes que se producen á su misma puerta.

Hé aquí, entre tanto, una carta que nos remite el Director de la agencia:

Señor Director de LA NACION.—Por intermedio de sus columnas ofrezco mis disculpas á los pasajeros del Regina Margherita que confiaron sus equipajes á la agencia que dirijo.

La resistencia combinada de boteros y changadores impidió á los boteros empleados por mí el lleno de sus obligaciones, atemorizados por las amenazas de muerte que contra ellos se proferian.

Si algun pasajero pagó su desembarque á mi agente, le ruego pase á recoger su importe á la agencia, Reconquista 212.

Saludo al señor Director.—*F. Goddard.*

¡Un poco de ortografía!—Los empleados del Telégrafo Nacional podrán estar recargadísimos por la multitud de despachos que diariamente pasan por sus manos; pero nada disculpa que se desliceu en el texto de los mismos garrafales errores de ortografía. Si no, forzoso seria dar la razon al ignorante del cuento que pretendia disculpar sus errores ortográficos con la prisa con que escribia.

Prolijo seria enumerar aquí qué errores advertimos casi diariamente en los numerosos despachos que recibimos; baste saber que son muchos y que solo los cometen iguales los niños de escuela.

Y para concluir, el despacho de Santiago del Estero que publicamos hoy ha venido fechado en Santa Teresa.

Nuevo mapa del Interior argentino—Acaba de publicarse un "Mapa del Interior de la República Argentina", construido por el Sr. Luis Brackebusch, catedrático de la Universidad de Córdoba. Es un trabajo original y nuevo casi en su totalidad, que tiene por base los materiales oficiales acopiados por el Departamento de Ingenieros Nacionales y los datos topográficos reunidos por las Provincias, completados por las observaciones propias del autor, hechas en el curso de diez años de labor y de exploraciones científicas en el interior de la República.

El mapa, ejecutado en la escala de 1:1.000,000 mide un metro 8 centímetros de altura por 1 metro 10 centímetros de ancho: es la carta geográfica de mayores dimensiones que del todo ó parte del territorio argentino se haya publicado hasta el presente. Comprende las diez provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucuman, Salta y Jujuy, y las partes colindantes de Chile y Bolivia, ocupando una extension de 13 1/2 por 9 grados, desde el grado 21 1/2 hasta 35° de latitud y del 62° hasta el 71° de longitud de Greenwich.

El nuevo mapa se recomienda, ademas de su novedad y exactitud, por el número de lugares anotados en él, que alcanzan á diez mil. Ademas de los límites nacionales é interprovinciales, ferro-carriles, caminos carreteros, registra correctamente las estancias, parderos, minas, hornos, pasos y obras, tolderías de indios, salinas y accidentes topográficos de los terrenos.

Ha sido grabado bajo la inspeccion del autor, en la acreditada Oficina Cartográfica de C. Hellforth, en Gotha, de donde han salido los célebres mapas del Instituto Geográfico de J. Perthes. Está dibujado á dos tintas, señalándose á la sépia los relieves del territorio, y la ejecucion sobre la piedra es esmerada y clara.

En presencia de este mapa, que hace honor al país y á su sabio autor, puede decirse que el interior de la República se conocerá por la primera vez en todos sus detalles geográficos y topográficos.

El ingreso á la Facultad de Matemáticas—En dias pasados el Ministro de Instruccion Pública se dirigió al Rector de la Universidad de la Capital, observando el proceder de la Facultad de Matemáticas que disponia, como condicion de ingreso en la Facultad, que el alumno prestara un exámen prévio, aun cuando exhibiera aquel certificados de alguno de los Colegios Nacionales. Considerando el Ministro que era tal proceder contrario á decretos vigentes, solicitó el informe del caso, pasando el Rector la nota á la expresada Facultad.

Esta contestó al Rector que "al proponerse la Facultad establecer el exámen de ingreso, no habia pretendido en manera alguna modificar ni desconocer los decretos vigentes puesto que la medida indicada no habia sido aun llevada á la práctica; para lo cual se requiere la sancion del Consejo Superior y el acuerdo del P. E., y solo se hizo constar en la Memoria como una necesidad sentida y revelada por el resultado de los exámenes parciales."

Exponia tambien la Facultad que, "los alumnos que salen de la gran mayoría de los Colegios Nacionales, se presentan con conocimientos defectuosísimos de matemáticas elementales, deficiencia que los inhabilita para continuar los cursos de esta Facultad. Y tan cierto es lo que dejo expuesto, agrega el Decano, que la apertura de los cursos del primer año de estudios se hace por lo general con un número de cincuenta ó sesenta alumnos, de los cuales de quince á veinte consiguen pasar al segundo año."

"La estadística de los exámenes parciales correspondientes al año 1883, continúa, dió para los reprobados 4.97 °/ₒ y para los regulares 23.63 °/ₒ, mientras que en el año 1884 resultaron 10.86 °/ₒ de reprobados y 33.33 °/ₒ de regulares. Ante estas cifras alarmantes la Facultad no podia permanecer indiferente. Se preocupó detenidamente del asunto, y, despues de comprobar que los malos exámenes correspondian principalmente á los primeros años de estudio, llegó á convencerse de que solo dos soluciones prácticas se presentaban: ó establecia una enseñanza complementaria de las asignaturas expresadas ó exijir un exámen de ingreso de ellas á los candidatos á la admision.

"Indudablemente, la primer solucion era preferible á la segunda ¡pero ella requeria elementos y personal docente que el presupuesto de la Escuela no provee, lo que hizo imposible su adopcion, resultando, en consecuencia, que la segunda se impuso imperiosamente!"

"En resúmen, sin perjudicar á nadie, la medida propuesta por la Facultad tiene la inapreciable ventaja de evitar la pérdida de un año íntegro á la gran mayoría de sus alumnos del primer año, puesto que haciendo la seleccion á tiempo pueden, los que por sus inclinaciones ó aptitudes no se encuentren con la preparacion suficiente, dedicar su actividad en otras direcciones ó satisfacer las exigencias de este género de estudios."

Elevado el informe de la Facultad al Ministerio, por intermedio del Rector de la Universidad, que expuso, á nombre del Consejo Superior, las opiniones vertidas sobre el particular en el seno del mismo, el Ministro cerró el expediente con una nota pasada al Rector de la Universidad, que dice en su parte sustancial:

"Buenos Aires, Julio de 1885.—Me complazco en saber que la resolucion de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, estableciendo un exámen previo para el ingreso á ella de los alumnos de los Colegios Nacionales no ha sido llevado á la práctica y constituia simplemente un proyecto."

"A fin de obtener la debida preparacion en los alumnos que se presentan á esa Corporacion, sinó dos medios: el del exámen previo y el de la repeticion de cursos preparatorios, siendo el primero el proyectado por la Facultad, y el último el proyectado por el Consejo Superior Universitario, en virtud de la exposicion hecha por aquella. El primer medio afecta los derechos adquiridos por los alumnos de los colegios y los decretos vigentes: el segundo tiende á convertir la Facultad en un instituto mixto, superior y elemental, y afecta tambien los mismos derechos y decretos, de modo que ninguno de los dos es aceptable.

Es cierto que los Colegios Nacionales no tienen por única mision preparar alumnos para las Facultades: esto ha sido proclamado en numerosos documentos emanados de este Ministerio. Pero no es ménos cierto que para ingresar á las Facultades se requiere pasar por los Colegios Nacionales ó institutos análogos y que el Ministerio de Instruccion Pública considera habilitados para ingresar en la Universidad á los que han concluido sus cursos en los Colegios Nacionales."

"El mal que, por lo tanto, afecta á la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas no tiene su remedio en los dos tópicos indicados, sinó en el cumplimiento estricto de los decretos y reglamentos vigentes por todos los que intervienen en la instruccion de la juventud.

Me he preocupado siempre de que haya un rigor atinado en la expedicion de certificados de los Colegios Nacionales, y con motivo de este incidente, insistiré de nuevo ante los Rectores á fin de excitar su celo para que no reciba certificado de estudios el alumno que no tenga los conocimientos requeridos

Las Facultades, por su parte, deben tener tambien el mismo escrúpulo y aplicar igual rigor en los exámenes de cada año.

De esta manera, ningun alumno que no se encuentre debidamente preparado, se atreverá á tomar matrícula en una Facultad, pues tendrá la seguridad de que llegado el término del año no podrá pasar adelante. Se dirá que esta medida disminuye el número de los concurrentes á los cursos superiores y hace perder un año á los alumnos del primer curso. Pero yo objetaré que el mismo resultado se obtiene con el exámen previo que la Facultad indica, pues necesariamente tendria que rechazar á los no preparados, quienes deberian emplear otro año en prepararse.

Si, pues, los dos procedimientos dan el mismo resultado, no veo por qué ha de preferirse el arbitrario y atentatorio á los derechos de los alumnos y á los decretos vigentes, que es el propuesto por la facultad, en vez del legítimo que apunto y quemo significa otra cosa que el cumplimiento estricto de su deber por parte de las corporaciones docentes.

Pido al señor Rector se sirva poner estas ideas en conocimiento de los señores miembros de las Facultades, á fin de que las tengan presentes en sus resoluciones, evitando por este medio, dictar aquellas que pudieran estar en oposicion con las disposiciones de carácter legal vigentes."

Restablecimiento del porte postal para los impresos—La Direccion General de Correos y Telégrafos ha remitido al Ministerio del Interior el proyecto de ley de tarifas postales y telegráficas para el año próximo.

En la nota de remision, la Direccion de Correos manifiesta al Ministro que solo una modificacion se ha introducido en el proyecto, respecto á la ley que actualmente está en vigencia.

Por dicha modificacion se restablece el impuesto de medio centavo para la circulacion de impresos (diarios y periódicos) en el interior de la República.

Guardia Nacional de Marina—La Prefectura Marítima ha dispuesto que desde hoy empiece el enrolamiento de la Guardia Nacional de Marina, el cual no habia empezado antes por no estar listas las papeletas respectivas.

Ha sido encargado del enrolamiento el Sargento Mayor Latorre.

Comisaría General de Inmigracion—La Comisaria General de Inmigracion expidió ayer 23 inmigrantes, 20 de los cuales fueron internados por los vapores Diana y Villa del Salto á Santa-Fé y Paraná, y 3 por los ferro-carriles de la provincia.

—La Oficina Nacional de Trabajo recibió ayer 6 pedidos de servicio y colocó 24 personas.

—La existencia era ayer temprano en el hotel, de 40 inmigrantes, cuyo número se aumentó más tarde con la entrada de los inmigrantes llegados en el Regina Margherita.

Colocacion de inmigrantes—La Comisaría General de Inmigracion ha pasado una circular á todas las Comisiones de Inmigracion que existen en la República y á los Presidentes de las Municipalidades de los pueblos de la Provincia de Buenos Aires, diciéndoles que como es de esperar que en los últimos meses del corriente año afluya á la República una gran masa de inmigracion que superará sin duda alguna á la de los años anteriores, y es prudente estar prevenido para atenderla como sea necesario, proporcionándoles colocaciones ventajosas, se hace indispensable que la Comisaría General conózca anticipadamente el número aproximado de inmigrantes que sean menester para levantar las cosechas en las Colonias de la República y demás puntos donde se requiera un personal más ó ménos considerable de trabajadores.

Agrega que, á fin de salvar los inconvenientes que en último momento se sienten por falta de brazos, como ha ocurrido en años anteriores y para que cada reparticion pueda satisfacer los pedidos que se le hagan, conviene que las autoridades de la Provincia, administradores de establecimientos industriales y demas personas que necesiten trabajadores, los pidan por nota anticipadamente.

Estudios de un camino hasta Chile—El Ingeniero Perrier ha remitido al Ministerio del Interior los estudios preliminares para la apertura de un camino carretero hasta Chile por el valle de la quebrada de Tunuyan.

En estos estudios se ha invertido la suma de 300 $ m/n, de los 6,198 $ que el Ministerio habia destinado para la ejecucion de los estudios definitivos.

Materiales férreos—El Ingeniero Cárlos Stegman ha comunicado desde Lóndres al Ministerio del Interior, con fecha 12 de Junio ppdo., que en breve quedará terminada la construccion de las locomotoras, wagones, guinches, aparatos telegráficos, etc., que fueron contratados por intermedio del Comisionado del Gobierno argentino, Sr. Alejandro Paz, y que están destinados á aumentar el material de los ferro-carriles nacionales.

La mision araucana—El Presidente de la República recibió ayer en su despacho á la Comision de caciques araucanos, dirigida por el cacique Peinemilla, de cuya visita al Ministro de la Guerra dimos cuenta en oportunidad.

El Presidente manifestó á los comisionados que se ocuparia preferentemente del objeto que ha motivado su viaje desde la Intendencia de Valdivia (Chile), cual es el de que se les concedan las tierras necesarias para establecerse con sus respectivas tribus.

Gastos de transporte—Por el Ministerio del Interior se ha mandado acreditar á la cuenta del ferro-carril Central Norte la suma de $ 15,395.88 m/n que el Gobierno Nacional adeuda á dicha via férrea por los transportes efectuados por cuenta de aquel durante el año ppdo.

Separacion de un empleado—El Oficial Inspector de la Seccion 5ª de Policía, José Bach, ha sido separado de su puesto.

Construccion de puentes—En la licitacion efectuada el 20 del corriente para la construccion de un puente sobre el rio Batel (Corrientes) solo dos propuestas se presentaron, de las cuales una no se encontraba dentro de las condiciones prescritas por la ley de contabilidad, siendo aceptada la de los Sres. Auriac y Labourieux, quienes se comprometen á efectuar la obra por una suma no mayor de $ 42,332 m/n, en la que ha sido presupuestada por el Departamento de Ingenieros.

El Escribano Mayor de Gobierno ha dado cuenta del resultado de esta licitacion al Ministerio respectivo, por intermedio del Departamento de Ingenieros Civiles.

—Ha sido aprobado el contrato celebrado por el Departamento de Ingenieros con los mencionados Sres. Auriac y Labourieux para la construccion de un puente sobre el Riachuelo de Corrientes, no debiendo exceder el costo de esta obra de la suma de $ 58,140.32 m/n.

Declaratoria—En el juicio ab intestato de la Sra. Cruz Mirazo de Grigera, que tramita por la Oficina del Dr. Casabal, Juzgado del Dr. Molina Arrotea, han sido declarados ayer únicos y universales herederos de la expresada causante, sus hijos legítimos: Cármen, Cruz, Ventura, Juan Grigera y por muerte de Florentino Grigera y Mirazo, sus legítimos hijos, Juan Tomás, Bartolomé y Cruz Florentina Oliver y Grigera, salvo los derechos que la ley acuerda al cónyuge supérstite Sr. Juan Antonio Grigera.

Los bienes dejados por la causante se componen de una estancia en el Partido del Pergamino, cuya superficie es de una legua y media de campo más ó ménos con poblaciones, corrales, etc. 4000 cabezas de ganado vacuno, 30,000 cabezas de ganado lanar, caballar, etc., un terreno en el Partido de las Lomas de Zamora de 30 cuadras cuadradas y una chacra en el mismo partido, cuyo terreno es de propiedad del Sr. Juan Antonio Grigera.

Informes in-voce—En el juicio seguido por José Palma contra Bartolo Ferrando, por cobro de pesos, la Cámara de lo Comercial ha resuelto que tenga lugar un informe in voce el dia 3 de Agosto á las 2 p.m.

Informarán los Dres. Leopoldo del Campo y L. T. Pintos.

—Otro informe tendrá lugar en la misma Cámara, el dia 1º de Agosto á las 2 p. m., en el juicio seguido por Alfonso Coache contra Abelardo Diehl por cobro de pesos.

Informarán los Dres. Ruiz de los Llanos y Delcasse.

Sentencia reformada—En el proceso seguido á Carlos Sabiniani, por homicidio perpetrado en la persona de José Canevaro, el Juez del Crímen Dr. Torres, condenó al procesado á seis años de Penitenciaría.

Apelada la sentencia por Sabiniani, la Cámara de lo Criminal la ha reformado, condenando al procesado á tres años de prision y costas.

Causa criminal—El juez del Crímen Dr. Aguirre ha fallado ayer la causa criminal seguida á Gabriel Ortiz por heridas inferidas á José C. Rosa el dia 7 de Mayo de 1884.

El hecho ocurrió en una de las calles de la Seccion 14ª, habiendo Ortiz agredido á Rosa é inferídole una herida en el cuello. El Juez condena á Ortiz á la pena de tres meses de prision.

Nuevos ciudadanos—Ante el Juzgado Federal á cargo del Dr. Ugarriza, se han presentado ayer solicitando carta de ciudadanos argentinos los señores Obdulio Fernandez, español; Juan y Helvecio Antonini, italianos; Francisco Rodriguez y Vales, español y Serafin Cumbraus, portugués.

Renovacion de un contrato—Ayer se han presentado al Tribunal de Comercio, los Sres. Bono y Bruschi, dueños del Bazar Colon, situado en la calle de Piedad 147, pidiendo la inscripcion de renovacion de un contrato social.

Fallo del Juzgado Federal—Ayer ha sido fallada por el Juez Federal Dr. Ugarriza, la causa seguida á Cárlos Seipt, John Brendner, Gustavo Schaffraushi, Alberto Bolke y Tomás Moon, marineros de la barca Alice Roy, que promovieron una insubordinacion á bordo de dicha Barca, de la que resultó herido el 2º Piloto Patricio Denelly.

El Juez Federal condena á Seipt á tres meses de arresto y manda poner en libertad á los demás procesados, dando por compurgado su delito con la prision sufrida.

La causa de la mujer emparedada—El Juez del Crímen Dr. Aguirre ha fallado ayer la causa seguida á Juan Bautista Ferrari, autor del crímen cometido en Barracas el año de 1876 en la persona de una mujer cuya identidad no ha podido averiguar la justicia.

No obstante haber Ferrari despedazado el cadáver de su víctima y demás circunstancias que conoce el público, el Dr. Aguirre ha considerado el hecho como homicidio simple, ateniéndose á la declaracion del procesado, única que existe respecto al suceso.

En consecuencia, y como han trascurrido más de ocho años desde que se perpetró el homicidio, el Juez ha fallado ayer la causa declarando prescripto el delito é improcedente la accion de acusar, de acuerdo con el artículo 192 del Código Penal.

Juan Bautista Ferrari debe ser pues puesto en libertad de un momento á otro, habiéndose ordenado ayer mismo se libraran los oficios necesarios para ello.

Hé ahí un caso que revela elocuentemente la deficiencia de nuestras leyes penales.

Obras de empedrado—La Intendencia Municipal ha ordenado á los Sres. Gregorini y Zunini den principio al adoquinado de la calle Santa-Fé entre Artes y Cerrito.

Ha dispuesto asimismo el empedrado de las calles Rio Bamba y Ayacucho, desde Córdoba hasta Santa-Fé.

Inspector de Abasto—La Intendencia Municipal ha nombrado á Bernardino Ferreyra, Inspector de Abasto en la parte Sud del Municipio, en sustitucion al Sr. Cirilo Ortiz, que fué separado de ese puesto.

Exoneracion de derechos—La Intendencia Municipal ha recabado de la autoridad respectiva, la libre introduccion de una máquina que para experimentar la resistencia de los materiales de construccion, ha adquirido en Europa.

Ordenes de desalojos—La Inspeccion General de la Municipalidad ha pedido el desalojo de las casas calle Andes 543 y Córdoba 226, por no llenar las condiciones de higiene requeridas.

El personal del Asilo de Inválidos—La Intendencia Municipal, por resolucion de ayer, ha dispuesto que continúen en sus puestos las personas que prestaban sus servicios en el Asilo de Inválidos antes que pasara á ser de propiedad de la Municipalidad.

Letrinas y mingitorios públicos—Los señores Rodolfo Hensel y Clement Kretsdunss, han propuesto á la Intendencia Municipal hacerse cargo de la construccion de letrinas públicas en todos los paseos y plazas del Municipio, así como en aquellos sitios que lo requieran, como el Muelle de Pasajeros, Mercado Viejo, Boca del Riachuelo, etc.

Los solicitantes construirán á su costo las casillas ó pabellones necesarios, dotándolos de letrinas y mingitorios, comprometiéndose á cuidar de su aseo. Cobrarán por el uso de los primeros 8 centavos y 2 por los segundos.

Segun los planos presentados por los proponentes, cada casilla tendrá 7.50 m. de largo por 3.50 m. de ancho.

Las casillas serán de madera, divididas en dos secciones, una con cinco letrinas y la otra con los orinales, debiendo existir entre unos y otros un espacio reservado para la persona encargada de la limpieza y vigilancia. Cada closet tendrá lavatorio, espejo, percha, agua corriente y gas.

Los proponentes solicitan la concesion y privilegio por 30 años, la exoneracion de derechos ó impuestos municipales, el libre consumo de las aguas corrientes y el uso gratuito por el término de la concesion, de los terrenos que ocupen con sus casillas.

Esta propuesta ha sido pasada para su informe, á la Oficina respectiva.

El sumario al Administrador de los Corrales—Reproducimos en seguida la nota que, como lo anunciamos en nuestro número del juéves, ha pasado á la Intendencia Municipal, la Comision encargada del esclarecimiento de las denuncias formuladas contra el Administrador de los Corrales, Sr. Manuel Icaza:

Buenos Aires, Julio 21 de 1885.—Sr. Intendente Municipal Torcuato de Alvear.—La Comision de investigacion que presido, nombrada por el Concejo Deliberante para el esclarecimiento de las denuncias referentes al Administrador de los Corrales de Abasto, D. Manuel Icaza, me encarga participe al Sr. Intendente que no resultando de los datos obtenidos cargos que por su gravedad exijan la separacion del referido empleado de su puesto, y teniendo muy en cuenta el informe favorable que el señor Intendente ha dado á la Comision, respecto á la buena conducta observada por el empleado nombrado, esta ha resuelto pedir al Sr. Intendente la reposicion del Sr. Icaza en la Administracion de los Corrales de Abasto que desempeñaba.

La Comision se permite pedir al Sr. Intendente, observe al Sr. Icaza, que en lo sucesivo guarde mejor vigilancia en los servicios de su dependencia á fin de evitar irregularidades ó abusos.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar al Sr. Intendente la seguridad de mi más distinguida consideracion.—*Manuel Porcel de Peralta.*

El Intendente, como hemos tenido ocasion de manifestarlo, espera que el Concejo Deliberante resuelva la reposicion del funcionario en cuestion, opinando que él carece de facultad para hacerlo sin este requisito.

Dos incendios—Ayer á las 7 a. m. se declaró un incendio en la fábrica de camas y tapicería de los Sres. Peretti Hnos., situada en la esquina de Cangallo y Maipú.

A la hora indicada, el dependiente de la casa, José Baratti, parado en la puerta del almacen de la Buena Medida situado en la acera opuesta, vió que de los fondos de la tapicería se levantaba una columna de humo bastante espesa.

Dió aviso al gerente de la casa, Emilio Ciolina que leia un diario parado en una de las puertas del establecimiento que dan á la calle Cangallo, y aquel se dirigió hácia el interior comprobando la existencia de fuego en el establecimiento.

La casa se compone de un gran salon que dá á la calle Cangallo y otro más pequeño, sobre la de Maipú. Sigue un patio en cuyo fondo se levantan tres piezas altas habitadas por la familia del Sr. Ciolina, y, por último, un galpon en donde se deposita la estopa, la paja y la lana que se emplean en el armazon de los muebles.

En este depósito se habia iniciado el fuego, que en un instante tomó proporciones considerables.

Baratti, usando el panteléfono, dió aviso de lo que ocurria al cuerpo de Bomberos, y antes de que este llegare, concurrieron al lugar del suceso el Comisario Toranzo, el Auxiliar Orosco y doce vigilantes. Como primera medida, se procedió á desalojar la mueblería, el depósito de pianos de los Sres. Boeleno é hijos y la escobería y plumería de José Centuperi, que quedan contiguos.

Pocos instantes despues se presentó el cuerpo de Bomberos, que colocó una manguera en la calle Florida para atacar el fuego por detrás, mientras que con otra colocada en la esquina de Maipú se le combatia de frente.

El incendio asumia ya proporciones imponentes; las llamas se elevaban á varios metros de altura, y amenazaban las propiedades colindantes.

Como sucede siempre en el primer momento, faltó agua, la presion era casi nula y el agua salia de las mangueras con escasísima fuerza. En aquel momento se desalojó tambien el depósito de los señores Moore y Tudor, situado al lado, y en el que se guardaba gran cantidad de materias inflamables.

Tomadas estas precauciones, se atacó el incendio en su nacimiento.

Los techos de las piezas altas, así como el del galpon se derrumbaron con estrépito, contribuyendo á disminuir la intensidad del fuego.

Despues de dos horas de lucha, se consiguió dominar el incendio, aunque no se extinguiera el fuego por completo.

La causa del incendio, segun parece, ha sido una chispa de alguna chimenea próxima.

La finca, que ha sufrido deterioros importantes, es propiedad de la familia de Carreras.

La fábrica estaba asegurada en 80,000 nacionales repartidos así: Lloyd Aleman $ 30,000 m/n; La Confiance $ 30,000 m/n; Compañía Inglesa $ 20,000 m/n.

El Sr. Peretti avalúa las pérdidas que ha sufrido en $ 150,000 m/n, pues se le han quemado valiosos lotes de sederías.

Un agente de la seccion 1ª sufrió quemaduras en la mano derecha.

—A las 6.20 p. m., se inició otro incendio en el domicilio de Francisco Cupé, calle Tucuman núm. 156, entre Florida y San Martin.

Inmediatamente de producirse el fuego, acudió un piquete de vigilantes de la seccion 1ª conducidos por el Auxiliar Sr. Orosco, quien logró dominar el fuego.

Este se inició en una de las habitaciones, á causa de que una sirvienta al encender una lámpara de kerosene, dejó caer la mecha en el depósito que estalló, derramándose el líquido inflamado por la habitacion.

De esta se comunicó á la pieza siguiente, donde fué sofocado.

Las pérdidas no son de consideracion. La finca es propiedad del Sr. Pedro de la Fuente.

Sociedad Científica Argentina—Esta Sociedad se reune en Asamblea general esta noche para tomar en consideracion el veredicto del Jurado que ha estudiado los trabajos presentados para optar al premio anual de estímulo al estudiante.

Azúcar argentino—En el vapor Rio Uruguay llegaron ayer 389 bolsas con 3112 arrobas de azúcar cargada en Bella Vista y elaborada en el ingenio de Wagner situado en el Chaco, á inmediaciones de la colonia Ocampo.

A bordo del mismo vapor, el Sr. Enrique Langdon que en sociedad del Sr. José A. Medina tienen plantaciones de caña en la colonia Ocampo, obsequió á los pasajeros con un pan de azúcar blanco elaborado en las márgenes del ingenio del Sr. Ocampo Samanés, el cual fué consumido en el café y en el té que se sirvió á bordo durante el viaje, con general aceptacion.

Sociedad Portuguesa de Socorros Mútuos—Mañana tendrá lugar la ceremonia de la bendicion del panteon que en el Cementerio del Norte ha construido la Sociedad Portuguesa de Socorros Mútuos establecida en esta ciudad. La ceremonia comenzará por una misa en la iglesia del Pilar.

Banquete al ingeniero Balbin—Hoy á las 6 tendrá lugar en los salones altos del café Filip el banquete que los amigos y colegas del ingeniero Valentin Balbin le ofrecen festejando la terminacion de los trabajos del ferro-carril de Temperley á Cañuelas.

Pasajeros—En el vapor italiano Regina Margherita, llegaron ayer los pasajeros de cámara siguientes: Serafin Balestra, Alejandro Camusso, señora y dos hijos, Enrique Cibils, José Gomez, Leopoldo Guerra, Rosa Iramain y tres hijos, Cayetano Massoni, Ricardo Puccio, Basilio y Justo Rodrigo, Rodolfo Sauce, José Soler, Juan Bautista Spineto, Cárlos Abeg, Eduviges Barrufand, Paulino Bongiorno, Faustina Baricalla y esposa, Alberto Felonia, Luis Farina, Félix Genovese, Enrique Garibaldi, Josefa Grass Alasa, Joaquina Pardo Grass, Cándida y Wenceslao Pardo Grass, Domingo Invernici, Héctor Piccioni, Emilio Rossi, Josefina Rossi, Ladislao Vucassovich, Gerónimo Vernengo y dos hijos, Cárlos Bertini, Cárlos Bellomo y un crecido número de pasajeros de tercera clase.

En el vapor francés Paraná que llegará hoy, vienen los pasajeros de cámara siguientes: Fernando Dickily y señora, Alfonso Cloloye, José Machado y familia, Cárlos Cabou y algunos de tercera clase.

Puerto del Riachuelo—El movimiento de buques de ultramar, habido durante el dia de ayer en el puerto del Riachuelo, ha sido el siguiente:

Entraron: fragata americana Storm King, consignada á C. S. Bowers; barca inglesa Condor, consignada á Lahusen y Cª., lugre inglés Florence, consignado á la órden.

Salieron: lugre americano D. A. Brayton, barca inglesa William Wilson y la barca italiana Filippo.

Ingreso á la matrícula nacional—Ante la Escribanía de Marina se han presentado Antonio Sabio y hermano, pidiendo sea inscripta en la matrícula nacional la balandra nueva La Fortuna, de 23 toneladas de registro. A este buque le corresponde el número 4135.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha adoptado las siguientes resoluciones:

Martin Perez, José L. Suarez, Cárlos Acosta, Luis Hoyos, Benito Vazquez, Antonio Flores y José Ibañez: Se aprueban sus liquidaciones.

Clemente Egües: No se hace lugar á su reclamo.

Miguel Giles: Liquídense sus haberes como Teniente 1º de Infantería desde el 1º de Mayo de 1827 hasta el 17 de Mayo de 1828 como Capitan hasta el 30 de Noviembre del mismo año, debiendo descontarse las cantidades que resultaren pagadas por cuenta de haberes y asignaciones con posterioridad.

Hilario Villareal: Liquídense sus haberes como Capitan graduado desde el 16 de Agosto de 1820 hasta el 5 de Abril de 1824 y como Capitan efectivo hasta el 30 de Junio 1825, fecha de la terminacion de la guerra.

Félix Viamont: Liquídense sus haberes como sargento 2º desde el 1º de Diciembre de 1810 hasta el 1º de Abril de 1814, fecha en que fué dado de baja.

José A. Montenegro: Vista el interesado. Informe el Auxiliar: Juan Mendez, Manuel Plada.

Manuel Araujo: Devuélvase con oficio al señor Jefe del Estado Mayor.

Culto Católico—*Santos del dia*: Calendario de LA NACION. Santiago, el mayor, Apostol y patron de España; natural de Galilea, hijo del Zebedeo y de María Salomé, hermano mayor de San Juan Evangelista, y, segun la carne, primo de Jesu-Cristo.

Murió martirizado el 25 de Marzo del año 44 de la era Cristiana; su cuerpo se halla en Compostela, donde es reverenciado y á donde se dirigen grandes romerías. San Cucufate y San Félix, hermanos. El primero predicó á Jesu-Cristo en Barcelona, donde Daciano, con refinada crueldad mandó que doce soldados lo atormentasen. Empero, salió Cucufate sano como sinó hubiese padecido tales penas. San Cristóbal, mártir. El Emperador Decio mandó que le azotasen; despues le pusieron en la cabeza un yelmo ardiente, le colocaron en un escaño de hierro y encendieron fuego debajo para asarlo. Murió decapitado. El Santo decia á los verdugos que en virtud de Jesucristo no sentia los tormentos. Murió decapitado.

Almanaque general y franciscano, Santiago Apóstol, San Cristobal martir, y Santa Valentina. Calendario dominico Santiago, Apóstol, y Santos Cristóbal y Cucufate, mártires.

40 horas de Desagravios: Termina hoy la adoracion del Sacramento en el Socorro. Comienza mañana en San Cristóbal.

El triduo de que se ha dado cuenta empieza despues de la exposicion y la misa solemne á las 8 a. m. La reserva á las 6 p. m.

En San Francisco tambien hay manifiesto hoy y mañana.

Funcion de Santa Ana—El Dr. Eduardo Carranza Viamont hace celebrar mañana en la iglesia de San Miguel una solemne funcion en homenaje á Santa Ana. Comenzará á las 11 a. m., predicando un Padre Redentorista. Durante el dia habrá manifiesto y á las 6.30, despues de la novena y reserva, se dará á venerar la reliquia de aquella Santa.

SAN CRISTOBAL—Mañana principiarán las 40 horas que, aunque de Desagravio, son tambien por la fiesta de San Cristóbal.

La funcion solemne, celebrada la misa por Monseñor Echagüe es á las 10.30, con panegírico por el Presbítero Piñero. Se gana indulgencia plenaria visitando la iglesia de San Cristóbal hasta la entrada del sol.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, Julio 24 de 1885.

PRESION ATMOSFÉRICA	TEMPERATURA			HUMEDAD ABSOLUTA
Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en millm.	Máxima centígr.	Mínima centígr.	Media centígr.	
9 p. m....... 765	9	1—0 1 bajo 0	6	5—3=2°
12 m....... 765				
3 a. m....... 764				
6 a. m....... 763				
9 a. m....... 763				
12 m....... 763				
3 p. m....... 763 1/2				
6 p. m....... 762				
9 p. m....... 762				

Defunciones—La Oficina de Sepulturas ha expedido ayer las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Julian Lima, 28 años, argentino, casado, tísis.
Cármen P. y Baca, 18 id, soltera, ataque cerebral.
Manuel C. Borini, 34 id, español, casado, aneurisma.
Bernabela Galeano, 37 id, argentina, soltera, tísis.
Meliton Ruiz, 75 id, id, casado, derrame cerebral.
José Castillo, 20 dias, id, tétano.

Cementerio de Disidentes

Juana Grahan de la Bourrier, inglesa, 65 años, cáncer.

Cementerio de la Chacarita

Francisco Cantino, 29 años, italiano, casado, fractura.
Cenobio Zeballos, 3 años 10 meses, argentino, neumonia.
N. Carpio, murió al nacer.
Severino Meriones, 12 dias, argentino, tétano infantil.
Manuela Gonzalez, 29 años, id, parto distósico.
Ramon Gonzalez, 1 dia, id, asfixia.
Federico Rojas, 26 años, id, vdo, invaginacion intestinal.
N. N., como de 40 años, id, asfixia por sumersion.
Juan Gorla, 37 id, italiano, casado, heridas.
Salvador Mareosa, 30 id, id, soltero, infeccion purulenta.
Pedro Veneccia, 48 id, id, casado, hemorragia cerebral.
Tomás Gambini, 37 id, id, tuberculosis pulmonar.
Vicente Saredi, 48 id, id, casado, laringitis tuberculosa.
Maria Videla, 20 id, argentina, soltera, hemiplegia.
Cármen Marton, 23 id, id, id, tísis.
Cayetano Seregny, 48 id, ital., casado, pleuro-neumonia.
Adela Piazza, 40 id, soltera, pulmonía.
Gabriel Massara, 40 id, id, casado, insuficiencia aortica.
Dolores Fernandez, 10 meses, argentina, neumonia.
Juana C. de Camaño, 19 años, casada, tuberculosis pulm.

PARTIDO LIBERAL

La Comision Directiva del Partido Liberal, se reune los Juéves, á las 8 p. m. en su local, calle San Martin número 208.

La Secretaría está abierta en el mismo local de las 12 del dia á las 5 de la tarde.

Parroquia Catedral al Sud

Los que suscriben invitan á sus correligionarios y convecinos de la Catedral al Sud á una reunion que tendrá lugar el sábado 25 del corriente á las 7 1/2 de la noche en la calle Chacabuco núm. 223, altos, con el objeto de constituir el Club parroquial y nombrar Delegado al Comité Central.

Víctor Martinez, Ricardo Lavalle, Julio Cramer, José Maria Cantilo, Ludovico Macnab, Vicente Martinez, Antonio V. Obligado, Mariano R. Martinez, Remigio Lescano, Nicolás E. Videla, Narciso Lozano, Emilio F. Marin, Parmenio Piñero, Juan C. Ure, Norberto R. Fresco, Angel J. Medina, Guillermo Ramsay, Patricio Mac Donald, Arturo Gramajo, José M. Malbran, Pedro Bernal Lynch, José Lescano, Cipriano Viola, Arturo E. Condomí, Godofredo Menn, Vicente del Intento, Juan Francisco Medina, Justiniano Lynch.

ELECTORAL

A los amigos del Dr. Irigoyen

La Junta Ejecutiva del Comité Autonomista Nacional invita á los amigos del Dr. Irigoyen á acompañarlo desde su casa Florida 341 hasta la Estacion Central, con motivo de su viaje al Interior, el domingo 26, á las 2 de la tarde en punto.

4139 p2 jl 25

SOLICITADAS

Buenos Aires, Julio 24 de 1885.—Señor Director de LA NACION: Ruego á V. quiera publicar la narracion siguiente, para llevar á conocimiento del público y de la Direccion del ferro-carril del Oeste el abuso de que he sido víctima:

"Ayer á las 2.30 p. m. pregunté en la boletería de la estacion La Plata si el tren que debia partir diez minutos más tarde paraba en Claypole y se me contestó por el empleado que pararia si habia algun pasajero para esa estacion, vendiéndome en seguida el boleto núms. 0018.57.13204 que conservo en mi poder.

Durante el viaje, mi boleto fué marcado dos veces por el guarda-tren, previniéndome que solo haria parar el convoy en Claypole si así se lo ordena el Jefe de la estacion San Juan, y que de no ser así deberia yo bajar en esa estacion.

Le observé que mi derecho era exigir que se me bajara en Claypole y á pesar de mis observaciones, llegados á San Juan, se pretendió por el Jefe de esa estacion hacerme bajar violentamente por la fuerza pública, y lo habria conseguido á no ser porque, fuerte en mi derecho asumí una actitud enérgica.

De esta sencillísima narracion de los hechos se deduce:

1º Que, ó no debió vendérseme el boleto para Claypole ó que el tren debió parar allí.

2º Que el Jefe de San Juan, si tiene facultad, debió ordenar que el convoy parara en Claypole, y si no tiene facultad no debió pretender que yo bajara en San Juan.

3º Que ese empleado ignora sus deberes y que no tiene criterio suficiente para desempeñar el puesto de Jefe de Estacion.

Prevengo á V., señor Director, que mi domicilio es en Burzaco y que en la estacion Claypole me esperaba un peon con caballo de tiro para trasladarnos á mi establecimiento.

Si la Direccion del ferro-carril quiere convencerse de la verdad de mi denuncia, le ofrezco el testimonio de los demás señores que viajaban en el mismo carruaje, cuyos nombres y domicilios requerí.

Saludo al señor Director.—*Fermin Galigniano.*—En Burzaco.

Buenos Aires, Julio 23 de 1885.—*Sres. de la Comision de Periodistas de la Capital.*—Muy Sres. mios: Tengo el honor de dirijirme á Vv. para manifestarles mi eterna gratitud por el bien que se han dignado acordarme, enviándome los fondos de la Sociedad, cuya suma de *ciento cincuenta y tres pesos con cincuenta y cinco centavos* moneda nacional he recibido.

Agradézcoles igualmente el noble y solícito empeño por la suscricion emprendida, no teniendo palabras con que expresar mi reconocimiento á tanta bondad y beneficencia.

Los que han sentido la prematura muerte de mi finado esposo (Q. E. P. D.) y han honrado su memoria, dedicándole en la prensa un recuerdo imperecedero, asociándose á tan lamentable pérdida, han consagrado un consuelo á mi profundo dolor y me siento hácia ellos altamente agradecida.

Dígnense Vv. señores ser fieles intérpretes de estos sentimientos y acepten la seguridad con que se reitera de Vv. con toda consideracion su muy afectísima y segura servidora.—*Emilia L. de Alfonso.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Julio 26 de 1885.

METÁLICO—Se anotaron vendidos en la rueda durante la hora oficial:

$f. 204,000 al contado á 131.20, 131.30, 131.20 o/o.
" 10,000 para hoy á 131.20 o/o.
" 260,000 para Julio 31 á 131, 131.20, 131.40 o/o.
" 630,000 id Agosto 31 á 130.50, 130, 130.30, 130.50, 131, 130.80, 130.50, 131 o/o.

Despues de hora se vendieron:

$f. 100,000 para hoy desde 130.80 á 131.50 o/o.
" 400,000 para Julio 31 desde 130.80 á 131.50 o/o.
" 500,000 id Agosto 31 desde 130 á 131 o/o.

La plaza cerró con compradores para hoy y fin del mes á 131 y para fin de Agosto á 130.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Vendidas en la rueda:

A $f. 2,000 al contado á 101 o/o.
E " 9,000 id á 80, 79 3/4 o/o.
F " 21,300 id á 79 1/4, 79 1/2 o/o.
" " 30,000 para Julio 31 á 79 1/4 o/o.

En la liquidacion se arreglaron $f. 50,000 de la série F á 79 1/2 o/o.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se realizaron 200 certificados para Julio 31 á 95 1/2 o/o. Despues de hora se vendieron 100 acciones á 146 o/o.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en ambas monedas de 6 á 6 1/2 o/o. Letras de particulares de 7 á 7 1/2 o/o.

CAMBIOS—Una pequeña tendencia de suba presenta el mercado de cambios, cotizándose el Lóndres á 46 3/4 y el Francia á 4 fr. 90.

ADUANA DE LA CAPITAL—Durante el dia de ayer, la Aduana de la Capital, recaudó $ 111.562 m/n, que se distribuyen así:

Derechos de importacion	85.262.04
Id exportacion	15.116.35
En letras	11.183.61
$ m/n	111.562

Durante los dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.486.157 m/n.

Los documentos liquidados ascienden á $ 43.407 m/n.

Desde el 1º de Enero hasta ayer, recaudóse $ 14.014.864.83 m/n. En igual época de 1884, recaudóse $ 12.543.421.70 m/n. Diferencia en favor de 1885, $ 1.471.881.83 m/n.

TELEGRAMAS

Montevideo, Julio 24 de 1885.

A la Bolsa—Glasgow, *Clapet Diez*—Lóndres; *Tycho Brahe*—Liverpool, *Nasmyth*—Unificada á 52 1/4, despues de hora á 52 1/2. Sale el *Rio de la Plata*.

Al Agente—Llegaron los vapores *Tycho Brahe*, de Lóndres, *Nasmyth*, de Liverpool, saldrán mañana para esa; correspondencia por *Rio de la Plata*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 24 de 1885.—Entraron á este mercado 100 wagones con los siguientes frutos: 1200 cueros lanares, 50 cueros de potro, 50 cueros vacunos; 200 lios cueros de corderito, 10 bolsas cerda, 8 pipas aceite de potro, 1050 bolsas maiz, 134 id trigo, 100 id alpiste, 24 fdos. pasto, 160 bolsas afrecho, 55 id cebada, 426 id harina y 600 ladrillos. El estado del mercado continúa poco más ó ménos lo mismo.

VENTAS—400 docs. cueros lanares especiales y desechos, por Chillado, á 22, 11 1/2 rls. lib.; 250 id, id Balleto, 21 1/2, 10 id; 150 id, id N. y Cernadas, 21, 11 id; 300 id buenos, A. Ojea, 18, 10 id; 50 id de corderones, G. y Bilbao, 14 id; 15 id, id Ll. y Benitez, 14 id.

CUEROS DE POTRO—15 campo especiales, por N. y Cernadas, $ 62; 10 id, id Ll. y Benitez, id 62.

CERDA DE POTRO—50 @ especial, por N. y Cernadas, $ 160; 50 id superior, Chillado, id 155; 14 id, id Abelleyra, id 153; 20 id, id A. Ojea, id 150.

CUEROS DE VENADO—20 docs. libre de pintado, por N. y Cernadas, $ 60.

CUEROS DE NONATO—40 campo especiales, por N. y Cernadas, $ 130.

SEBO—600 @ estilo campo superior, por Abelleyra, $ 46.

CUEROS DE CORDERITO—500 docs. especiales, por Balleto, $ 20; 1000 id, id G. y Bilbao, id 20; 350 id, id Ll. y Benitez, id 17; 80 id, id N. y Cernadas, id 17; 100 id, id Abelleyra, $ 16; 400 id, id Ojea, id 16.

MAIZ—120 fgas. morocho desgranado especial, por A. Ojea, $ 54; 120 id, id Zoppi, id 54; 200 id, id Sommariva, id 53; 150 id, id superior, Perazzo, id 50; 300 id amarillo, id Robbio, id 50; 300 id, id Garibaldi, id 48.

TRIGO—100 fgas. candeal y de pan, defectuoso, por Basavilbaso, $ 70.

PASTO—100 fdos. especial, por Ortiz, $ m/n 20; 10 id superior, el mismo, id 16; 60 id mojado, el mismo, id 1.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 24 de 1885—Entraron al mercado 33 wagones conteniendo: 1400 docs. cueros lanares, 1700 cueros vacunos, 200 @ cerda, 3180 docs., cueros corderito, 39 cueros potro, 300 libras nutria, 200 libra pluma, 40 bords. sebo.

A Barracas: de la estacion Altamirano 180 capones á G. Nolte; id Lezama 130 id á Bidon; id Ranchos 1 wagon huesos á Gregoire; id Azul 12 pipas sebo sebo á M. Mendez.

El mercado se ha mostrado algo mas animado que ayer aunque los precios no han mejorado. Hemos observado que por cuerambre vacuno liviano sigue el mismo interés, y el precio conseguido hoy por el lote del Sr. Salaberry, nos demuestra la necesidad en que los compradores se hallan de cuerambre de campo liviano, lo mismo que los precios bajos á que se vende el cuero pesado nos indica el poco afecto con que la generalidad de nuestros exportadores miran esta clase de mercancía.

En cueros lanares la plaza sigue floja, aunque tambien reconocemos mas interés por artículo superior, del que desgraciadamente se reciben escasos lotes.

Los corderitos tambien han sufrido una baja como de 2 $ en docena, siendo posible que esta se acentúe mas, conforme las entradas sean mayores, pues sabemos que hay fuertes lotes á remitirse.

El sebo en general ha declinado y especialmente en clase de embarque, notamos una baja de 4 reales á 1 peso m/c por @.

La pluma sigue mejorando; las clases superiores fácilmente pueden colocarse hoy á 24 $, hay poca existencia y demanda de parte de nuestros consumidores.

En frutos de los Rios se ha efectuado una venta de cueros vacunos á 65 reales; en nutria de igual procedencia se ha hecho una venta á 7 $ por lote de importancia.

Los cueros lanares de los Rios siguen cotizándose entre 19 y 22 rls. lib., á cuyos precios se han hecho estos dias algunos operaciones.

VENTAS—300 docs. cueros lanares superiores y desechos á 24 1/2, 19 rls. lib. por A. Bonorino; 150 id buenos 23, 14 id, E. Bunge; 150 id matadero Norte 19 id, Leyto y Cª.; 200 id id buenos y desechos 23, 16, 15, A. Bonorino; 200 id id inferiores y terrosos, 16, 12 id, Bonorino; 100 id id y desechos 21, 14 id, P. Salaberry; 300 id id del Norte 19, 12 id, G. y Bilbao; 400 id buenos 23, 14 id, B. y Durañona; 40 id matadero superiores 24 id, G. Casaux; 100 id matadero regulares 22 id, J. S. T.

CUEROS VACUNOS—60 sup. y buenos, 205, 200, Bonorino; 200 esp. americanos, 210, P. Salaberry; 30 superiores, 305, E. Bunge; 30 inferiores, 190 M. Mendez; 140 superiores, 200, Zabala; 150 M. del Norte, 190, G. y Bilbao; 200 inferiores, 190, B. y Durañona.

CUEROS DE POTRO—15 superiores, $ 68, A. Bonorino; 10 id buenos, 65, Bunge; 30 id superiores, 70. 68, B. y Durañona.

CUEROS DE CORDERITO—400 doc. superiores, 19, 18, A. Bonorino; 100 id inferiores, 14 P. Salaberry; 100 id buenos 16, E. Bunge; 700 id 17 2/8, Zabala; 100 reg. 15, G. Bilbao; 200 especiales, 20 1/2 B. y Durañona.

CERDA—30 @ superior, á $ 170, E. Bunge; 100 de los Rios, 50 rls. G. y Bilbao; 30 sup., 169 Casaux; 20 id 168 Bellocq; 20 id 168, Bonorino; 60 id 168, P. Salaberry.

SEBO—20 bords. 2 pp. emb. $ 46, Somoza.

PLUMA—200 lb. superior, $ 23, Somoza.

NÚTRIA—1300 lb. buena, $ 6 1/2, B. y Durañona.

CAPONES—300 sup. en Barracas, á 59 $ uno, G. Nolte.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 24 de Julio de 1885.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Cantidad
B. Azpitia	M. Gonzalez	Matanzas	60
S. y Mandiá	E. Olivera	Lujan	62
D. H.	T. Cazon	S. A. de Areco	101
R. Basavilbaso	T. Sosa	Junin	30
L. y Moores	L. Olivares	Salto	119
" "	F. Molina	A. Brown	14
R. Diaz	F. Alvarez	Rodriguez	49
" "	D. Martinez	S. A. de Areco	45
J. B. Anasagasti	E. Barrenechea	Cañuelas	42
J. Davison	F. Triguero	"	60
" "	N. Bernaldez	Matanzas	35
S. y Mandiá	T. Caná	C. de A., Giles	62
J. C. Boerr	S. Suarez	Chascomús	50
L. y Moores	J. Atruel	Chacabuco	98
Duggan hnos.	J. Vera	Cañuelas	61
D. Esquivel	E. Risso	"	35
J. B. Anasagasti	F. Barrientos	Pila	70
M. Paz y Cª.	P. Lagos	Rodriguez	70
A. Ceballos	M. Sarmiento	Mercedes	97
" "	D. Andearena	Lujan	46
			1200

PRECIOS—Novillos mestizos especiales, $ 550, 500, 450. 480 y 400; primeros apartes, 380, 370, 360, 350, 340, 330, 320, 300; segundos id, 290, 260, 250, 240, 220, 210, 200 y 180; flaco chanchería, 170, 160; cueros de novillo, 220, 210, 200, 190, 180; id id vacas, 130 y 135; terneros 150, 170, 180, matanza de reses, 633; terneros, 69.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Rio de la Plata* de Montevideo, *Minerva* y *Olympo* del Uruguay, *Proveedor* y *Júpiter* del Rosario, *Paraná* del Havre.

Anuncian salida para hoy: *Minerva* y *Olympo* para Montevideo, *Rio de la Plata*, para Uruguay, *Proveedor* y *Júpiter* para Rosario, *Dom Pedro* para el Havre, *Leipzig* para Bremen, *Strabo* para Amberes, *Desterro* para Hamburgo, correspondencia hasta la 1 p. m. en la oficina de Correos.

—Ayer salió de Rio de Janeiro para el Rio de la Plata, el vapor belga *Pascal*, en viaje de Lóndres y Amberes.

—La barca italiana *Papa Giacomo*, fué despachada para Falmouth con: 90 pipas, 1830 bords. sebo y 9420 machos de astas.

—Hoy será despachado de este puerto, el vapor inglés *Topaze*, con destino á Inglaterra.

—Debe dársele hoy entrada al vapor *Maurice et Reunion*, que es esperado con procedencia de Génova.

—Llegaron ayer al puerto de Montevideo, los vapores *Tycho Brahe* y *Nasmyth*, el primero de Lóndres y Amberes y de Liverpool el segundo. Ambos deben anclar el domingo en esta rada.

—Las muestras de estos dos paquetes, vienen hoy por el *Rio de la Plata*.

—Pasó ayer por San Vicente en viaje para el Rio de la Plata la lanchita á vapor *Como*; esperada en este puerto el 12 del mes entrante.

—Anoche salió de Zárate para este puerto, e lvapor *Amadeo*, conduciendo 6737 bolsas maiz, que trasbordará al *Strabo*.

—Con procedencia de Fray-Bentos ancló ayer en el puerto el vapor inglés *Strabo*, con cargamento de frutos del país para Amberes y Liverpool, para cuyos puertos zarpará el 28 del corriente.

—El vapor ingles *Buffon*, debe hoy seguir viaje para el Rosario, con cargamento general de Liverpool. Este paquete tiene ya contratadas en el Rosario 250 tons. de cueros y 400 id maiz para los puertos de Amberes y Liverpool.

—El 23 del corriente salió de San Vicente con destino á nuestro puerto, el vapor inglés *Hogarth* de Liverpool, con cargamento general para esta plaza y la del Rosario.

—El 4 de Agosto es esperado aquí, el vapor inglés *Herschel*, que pasó por San Vicente el 15 del corriente.

—Hasta ayer tarde, no habia llegado al puerto de Montevideo, el vapor inglés *Maskelyne*, que hace dos dias es esperado.

—El 26, vapor francés *Dom Pedro*, que tenia anunciada su salida para hoy, la ha trasferido para mañana.

Manifiesto del *Paraná* vap. francés de 2537 tons., cap. Robert, del Havre, á Christophersen con á: T. de Alvear, 5 c. máquinas de barrer y accesorios; E. Rodriguez, 2 c. botones; E. Fernandez, 1 c. ropa; J. Lopez, 500 barricas azúcar; Apesteguy, 300 id id; Profumo, 100 id id; Peters, 500 id id; Moine, 5 c. droguería; Muller A., 8 c., 2 fdos. id; Cónsul de Francia, 16 c. pescados, Zuberbühler, 2 c. lanas, 16 c. tejidos; Bagley, 1 c. esencias; Daul, 2 c. mechas; Comision de Educacion, 7 c. lápices y pizarras; Cranwell, 39 c. droguería; M. del Pont, 1 c. conservas, 1 c. avena; Delaye, 72 c. champagne; Acebal, 4 c. mercs; Macoña, 1 c. columna de mármol; Christophersen, 8 btos. pintura, Franzoni, 20 c. ácidos; Hammer, 25 c. droguería. [illegible] 1 c. cuadros;

Bossi, 1 c. mercs.; Arijon T., 11 c. mercería; Chayla, 14 c. perfumería, etc.; Lutz, 2 c. tejidos; A. Lacau, 5 c. perfumería; Pommez, 26 c. muebles; Joly, 2 c. arts. de escritorio; Abraham, 6 c. juguetes; Pertalis C., 64 btos. máquinas; Legegaray, 4 c. quincallería; Torelli, 9 c. arts. de menaje; Wolff, 2 c. tejidos; Bemberg, 17 c. id, 1 c. algodon; Mini, 1 c. quincallería; Giron, 7 c. heladeras; Brandes, 1 c. lencería; Hammer, 11 cajones drogas y perfumería; Mallmann, 27 cajones calzado, sombreros, etc.; Arijon T., 4 c. mercería; Cartavio A., 16 c. id. etc.; Marti, 5 c. id; Echevarria, 25 c. id; Perrel, 2 c. muestras; Arijon T., 3 c. mercería; Cacilla A., 5 c. tejidos; Burnichon, 16 c. perfumería etc.; Sabatté, 1 c. mercería; Lacanette, 2 c. paños; Demarchi P., 2 c. insts. de música; Fougnes A., 61 btos. pinturería; Villanueva S., 3 c. mercería; Müller A., 16 c. droguería; Quesnel, 122 btos. pinturería; Matthey, 3 c. mercancías; Giron, 6 c. chocolate; Arnold, 4 c. arts. de menaje; B. Ader, 13 c. muebles; Torelli, 4 c. papel pintado; S. Marina G., 8 c. id; Jost, 3 c. pieles; S. Baader, 1 c. arts. de madera; Estrada, 1 c. librería; Challe B., 3 c. tejidos; Lacau, 1 c. perfumería; Matthey, 1 c. chocolate; Bollo, 10 c. arts. para zapatería; Puy, 10 c. perfumería etc.; Delaye, 4 c. tejidos; Matthey, 20 c. vino; Balaguer, 19 c. quincallería; Chayla, 44 c. papel pintado; Billote, 1 c. papeles; Rolleri, 30 bocoyes quesos; Gerber H., 1 c. pianos; Herz, 1 c. betun; Villanueva S., 4 c. mercs.; Quesnel, 2 c. papel pintado; Seré, 2 c. id; Rivolta C., 14 c. id id; Lastra C., 5 c. librería; Ferro, 10 c. madera; Oliva S., 1 c. óptica; Mantels P., 5 c. ferretería; Arizmendi, 9 c. tejidos; A. Doublet, 13 c. tejidos; Bono B., 7 c. muebles; Burgaud S. P., 18 c. mercería; Castagnetto, 2 c. mercs.; Istueta, 2 c. pieles; Alemany, 20 c. juguetes y papelería; Griet, 10 c. muebles; Manigot, 4 c. lencería; Verazzi L., 2 mercería; Tornquist, 157 pieles; Wolff, 14 c. tejidos, 1 c. bordados; H. Kalko, 5 c. perfumería; Castillo, 2 c. máquinas; Astoul, 7 c. ferretería; Garbolino 3 c. piola; Olaso A., 10 c. tejidos; Belgrano, 3 bultos tejidos; Jacobsen, 2 cajones librería; Joly, 1 cajon id; Fontan, 12 c. pieles; Dillemann, 50 cajones ferretería; Leydi T., 8 c. papel pintado; Royer L., 2 c. tejidos; Allec, 1 c. cristalería; Ronher, 1 c. tejidos; Franzoni, 8 c. drogas; Demarchi, 37 c. id; Del Carpio, 1 c. estátuas; Godet, 5 c. mercs.; Fels, 1 c. tejidos; Pellerano, 6 bultos id; Rousseau, 15 c. pieles; Wodekind, 1 c. tejidos; Lignex, 6 c. paños; Galli, 20 c. droguería; Jaccard, 5 c. mostaza; Dieckmann, 3 c. mercería; Gomez, 2 c. id; Kalko, 2 c. sombreros; Dellazoppa, 180 c. ferretería, 600 braceros; Banco de Lóndres, 1 c. con 32,000 francos oro, 6 bolsas avena; M. Berthe, 12 bultos droguería.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Julio 24

Chieftain, bca. inglesa de 908 tons., cap. G. Fulton, de Pensacola, el 4 de Abril, á Shaw hnos., con: 8306 piezas con 654,183 piés madera.

Chapman, bca. noruega de 486 tons., cap. S. Jansen, de Liverpool, el 16 de Abril, á Devoto, con: Ferro-carril del Sud, 1590 pieles, 1100 atados travesaños; Devoto, 5603 caños, 1127 piezas accesorios.

Gioja, bca. noruega de 311 tons., cap. S. Giell, de New-York, el 21 de Abril, á Shaw hnos., con á: Lawson, 400 barrs. resina; Gilson R., 121 c. botellas, 12 c. cristalería; Franzoni, 10 bultos droguería; Carabassa, 41 cajones ferretería, 3 cajones papel; J. Shaw; 10 bultos tabaco; órden, 10 c. mercs; 9 bultos tabaco y cristalería, 50 c. tabaco, 2 atados ejes, 40 c. barniz, 82 c. inst. de agricultura, 111 bultos quincallería, 715 piezas con 17,000 piés fresno, 100 bultos agua florida, 10 c. loza, 3 bultos medicinas, 7 bultos perfumería y drogas, 17 bultos id id, 19 bultos balanzas, 360 c. mercs., 107 c. máquinas de coser, 7 bultos mercs., 5 c. libros, 600 c. aceite, 36 c. mercs, 1 c. papel, 3 c. lápices, 33 bultos ferretería; Demarchi, 25 c. medicinas; Bowers, 20 c. mercs; Oliveira, 80 bultos máquinas de coser; Tay, 5 c. muestras; Foley, 31 bultos máquinas de agricultura; Menet, 1 bulto mercs; Bowers, 15 bultos lámparas, 25 bultos aceite, 30 c. tabaco; Menet, 132 bultos agua mineral; Theobald, 300 c. ostras; Nicholson, 6 c. mangos; Shaw hnos. 1399 piezas con 20,858 piés pino; J. Shaw, 1182 piezas con 1167 pies nogal, 120 bultos puntas para calzado, 195 c. sillas, 188 bultos máquinas de coser, relojes, muebles, etc.

Regina Margherita, vapor italiano de 1933 tons. capitan Merlani de Génova á E. Piaggio con á: Bagley, 1 c. esencia; G. Fernandez, 7 c. sombreros; Rossl, 50 c. aceite; Verazzi L. 2 cascos vino; Peretti, 1 c. pluma; Dellachá, 227 c. aceite, 40 cascos vino, 27 bar. quesos; Scotto N. 4 btos, tejidos; F. R. 50 cascos vino; Demarchi, 22 bultos drogas; Pietranera, 100 c. aceite; Storni, 5 c. artículos de madera, 100 morteros; S. Marina G. 400 id, 1 c. art. de madera; Laccioni, 30 cascos vino; Castilla, 8 c. salados, 25 cascos vino; Bianchi, 200 c. aceite Rossi 100 c. id; Tortado B. 3 c. agua mineral; Genoves 2 cascos vino; Bernasconi 1 c. id; Olivari 100 c. aceite, 33 c hongos; Caprile 2 c. ropa; Muller 1 volanta; Vaccari 2 c. mercs.; Orden 16 c. salchichon, 1 c. hongos, 35 c. papel, 56 c. aceite, 5 btos. drogas, 60 cascos vino, 1 c. aceite, 56 btos. canastos, 10 c. vino, 100 c. aceite, 2 c. mercs., 2 caballos, 805 piedras Spezia; E. Piaggio 160 c. vino, 25 cascos id, 3 c. extracto de vermouth, 88 c. mármol.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Julio 24

Diana, vapor francés de Santa Fé á Christophersen con á: J. Calvo 600 bolsas trigo, 300 id harina; Metthwen 200 id azúcar; Machain 19 fdos. ponchos, 1 lio tablitas; J. Castro 36 cascos vino; M. Gauna 1 c. armas; Fitte 100 bolsas porotos.

San Martin, vapor nacional de Montevideo al Lloyd Argentino con carga de tránsito.

Wilhelm, vap. sueco de Rosario á Christophersen con á: Parodi, 273 piezas madera; J. Chapar 68 id id; J. Castillo, 300 durmientes; Brinckmann, 91 suelas; Sanchez R., 300 bolsas azúcar, fdos. 3 cueros; órden, 521 c. pasas; R. Parodi, 50 cascos caña; Rigolleau, 3 barriles vidrio; J. Calvo, 734 bolsas trigo; Metthwen, 265 bolsas azúcar.

SALIDAS—Julio 24

Diana, vap. francés para Rosario.
General Bolivar, id nacional para Asuncion.
Villa del Salto, id oriental para Rosario.

CAMPO NEUTRAL

CORREOS Oficina de 1ª hora.—Buenos Aires Julio 24 de 1885.—Señor Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:

La Nacion, para el Oeste remitió solo parte de su correspondencia. *Gil Blas*, no se ha recibido.

Dios guarde á V. S., *E. Goggino.*—Publíquese y archívese: *O. Ojeda.*

◆

Certificado del tiempo.—Por treinta y siete años la Zarzaparrilla de Bristol ha estado purificando la sangre viciada de la humanidad achacosa. Es el antagonista químico de toda especie de virus que corrompe la carne, inflama el cútis, altera la elasticidad de los tendones, daña á las glándulas, ó destruye los huesos, y ha salvado á cientos de miles de personas de la fatalidad horrible de ser comidas vivas por la escrófula, cáncer, escorbuto, necrosis ú otras enfermedades exteriores, que resisten á la accion de las medicinas minerales, pero que se sujetan y exterminan con una certeza absoluta, con el uso de este puro depurativo vejetal de la sangre. Cuando á los males ulcerosos y eruptivos se unen, como generalmente sucede, desarreglos de los órganos digestivos, se debe tomar juntamente con la Zarzaparrilla, las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol.

400

LOTERIA DEL Rosario de Santa-Fé

Sorteo del 24 de Julio de 1885

PREMIOS MAYORES—12819 con $ 10000; 11173, 5221 con 500; 8226, 11176, 11366 con 200; 4843, 7526, 7671, 9861, 3015 con 100.

APROXIMACIONES—12818, 12820 con 150; 12815, 12816, 12817, 12821, 12822, 12823 con 100.

TERMINACIONES—1819, 2819, 3819, 4819, 5819, 6819, 7819, 8819, 9819, 10819, 11819 con 100.

LOTERIA DE CORDOBA

Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883

Premio mayor: 8,000 ps. m/n oro—Juegan 12 miliares con 1,000 suertes

El billete entero vale 2.50 $ m/n y el quinto 50 centavos

Esta lotería abona al público el 75 o/o en premios El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, el

SABADO 1º DE AGOSTO DE 1885

bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia.

Los extractos llegan el Lúnes 3 de Agosto y se reparten gratis.

Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.

perm. LA EMPRESA.

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana.—Escalante y Cª.—Maestro concertador y director de orquesta Sr. B. Lombardi.—Sábado 25 de Julio, la opera en 4 actos, de M. Verdi: EL TROVADOR.

NACIONAL—Gran Compañía de Zarzuela, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre y en la que figura el notable maestro compositor don Manuel Fernandez Caballero.—El Sábado 25 del corriente, gran funcion á beneficio del notable maestro compositor D. Manuel Fernandez Caballero, el que ha tenido el alto honor de dedicarla al Excmo. Sr. Presidente de la República, Teniente General D. Julio A. Roca.

Programa: 1º La zarzuela en un acto: CURRILLA. 2º La magnífica fantasía para orquesta y banda que termina con el Himno Nacional Argentino. 3º la zarzuela en 3 actos: EL HERMANO BALTAZAR. 4º En el intermedio del 1º al 2º acto la zarzuela: EL ARTE PATRIO. 5º Se tocarán por la orquesta el andante con variaciones y la polonesa del concierto del sinfonista español D. Miguel Marques.

4081 p3 jl24

OPERA—Compañía Massenet.—Sábado 25 Juillet, 29me. représentation de l'abonnement: LE CŒUR ET LA MAIN, opéra comique en 3 actes.

VARIETÉS—Compagnie Massenet.—Samedi 25 Juillet: LES FILLES DE MARBRE, drame en 5 actes.

THEATRE DE LA GAITÉ—Esmeralda 149, Skating-Rink—Direction: Joyeux.—Hoy Sábado 25, á las 8 1/2 en punto; éxito completo de la niña del aire: Margarita Seyssel y del artista de 3 años: Enrique Seyssel.—Programa: —1º Gran concierto de canto. 2º Trapecio sencillo. 3º Juegos icarios por la familia Seyssel. 4º La barra horizontal. 5º Los sombreros volantes. 6º El pintor relámpago! —Entrada general 40 centavos.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa: Ciacchi—Representante A. Cattaneo.—Gran compañía ecuestre y coleccion zoológica de los hermanos Carlo.—El Sábado 25, gran funcion dedicada á beneficio de los hermanos Carlo. Domingo 26, dos últimas representaciones.

FUNERALES

✝

Francisco Sirembra

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Julio de 1885

Su madre política, hija, sobrinas, cuñadas y demas deudos, invitan á sus relaciones para que se sirvan acompañar sus restos á la última morada, hoy á las 4 de la tarde, favor que eternamente se les agradecerá. Casa mortuoria, Cuyo 426.

p1 jl25

✝

Joaquina Elicche de Meaca

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Julio de 1885

Su esposo, Joaquín Meaca, hijos, hija y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que se celebrará el Miércoles 29 del corriente, á las 10 a. m. en la iglesia de Nuestra Señora de la Asuncion, (Barracas al Sud); favor que quedarán eternamente agradecidos.

4099 p3 jl25

✝

El Dr. Servando Garcia

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Julio de 1883

Su esposa, Ana Casabal de Garcia, y demás deudos invitan á sus relaciones á que por su alma, en las misas generales, que se dirán en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, el Miércoles 29 del corriente, desde las 8 á las 11 a. m.—Única invitacion.

4108 p4 jl25

✝

Juan Bautista de Caro

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Julio de 1885

Su esposa é hijos, invitan á sus relaciones á asistir á la misa rezada que, por descanso eterno del alma del finado, se selebrará en la iglesia de la Concepcion (de Balvanera), el Lúnes 27 del corriente, á las 10 a. m.—Favor que agradecerán debidamente.

4086 p3 jl25

✝

Saturnina Moranchel

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Junio de 1885

Su familia, ruega á sus relaciones, se dignen acompañarles al funeral rezado, que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, el Mártes 28 del corriente, á las 11 a.m.; favor á que quedarán agradecidos; el duelo se despedirá en la puerta del templo.

4113 p3 jl25

✝

Semiliana Cabral de Gastelumendi

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Julio de 1885

José C. Gastelumendi, esposo; María y Marta, hijas; sus hermanas y demás deudos, invitan por el alma de la finada, á concurrir al funeral rezado que por el alma de dicha finada, se celebrará el templo de Nuestro Padre San Francisco de Asís, el Miércoles 29 del corriente, desde las 10 a.m.; de cuyo atencion quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

4120 p4 jl25

✝

Noelie M. de Evrard

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Julio de 1884

Su esposo, hija y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que por el alma de dicha finada, se dirán en el templo del Patriarca San Ignacio de Loyola, el Mártes 28 del corriente, favor que quedarán eternamente agradecidos.

4053 p4 jl24

✝

Gerónimo Rocca

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Junio de 1885

Su esposa, hijos y demás deudos invitan á sus relaciones á asistir al funeral que se celebrará el 29 del corriente, á las 10 a. m. en la iglesia de la Inmaculada Concepcion. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

4077 p5 jl24

✝

Francisco de J. Calderon de la Barca y Belgrano

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Julio de 1884

Isidro y Zenon Calderon, Feliciana C. de Casalins, hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas que, por el alma de su finado padre, se dirán en el templo del Patriarca San Ignacio de Loyola, el 27 del corriente; favor á que quedarán reconocidos.—La familia asistirá á la misa de 11.

3962 p5 jl25

✝

José G. Saborido

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Julio de 1885

Elvira S. de Saborido, esposa; José y Sebastian Saborido, hijos; y demás deudos, invitan á sus relaciones, al funeral rezado, que se celebrará el Sábado 25 del corriente, á las 10 a.m. en la iglesia de la Inmaculada Concepcion (Belgrano) favor que quedarán eternamente agradecidos.—Unica invitacion.

3990 p4 jl24

AVISOS

Ama de leche Se precisa, con leche fresca de un mes; Cuyo 875, cuarto 9 4100 p3 jl24

Ama de leche Se ofrece una, abundante, para criar en su casa; Charcas 796. 4112 p3 jl25

Ama de leche Se ofrece una jóven de 18 años, con buena y abundante leche de un mes; Tucuman 103. 4109 p3 jl26

Almacen Se vende uno, con poco capital en un buen paraje de la ciudad, el dueño lo vende por no poder atenderlo; Mejico 1160. 4110 p3 jl25

Almacen De comestibles bien surtido, se vende con las mercancías ó estas aparte lo mismo que los enseres. Es ganga, para tratar en el local mismo; Buen-Orden 306. 4118 p3 jl 25

Al público Los que deseen almorzar á 18 pesos al mes, comer bien por 50 centavos, pasen por La Sin Nombre, Reconquista 324. Se sirve con esmero y prontitud; se hacen abonos á domicilio y se reciben pensionistas. 4129 p3 jl25

Al comercio Habiéndome establecido en la calle Zavala, á media cuadra de Rio Bamba, entre 5 y 80, continuaré ocupándome en el ramo de remates y comisiones en general, y muy especialmente en el descuento de letras y tramitacion de expedientes ante el Gobierno.—*José María Gimenez.* 4098 p3 jl25

Al público Aviso que he vendido la fonda situada en la calle Patagones 1118, á los señores Repetto y Colmena; el que tenga que cobrar se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado este plazo no se admite reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 25 de 1885.—*G. J. Merlino.* 4081 p3 jl25

Al comercio Participo al público que he vendido al Sr. Pedro Schiaffino mi negocio de almacen, sito en la calle Artes núm. 65 esquina á Piedad núm. 414 las personas que tuviesen algun reclamo que hacer se presentaran dentro el plazo de tres dias. Pasado dicho término no se atenderá á dicho término.—*Agustin Massone.*—*Próspero Schiaffino.* 4133 p3 jl25

¡¡Almacen!! Se vende uno, en buen paraje y con muy buen despacho, tiene de alquiler, solamente cuatro pesos m/n mensual, el dueño está enfermo y no puede seguir atendiéndolo; por informes y tratar, Belgrano 1335, frente á la estacion Caridad, de 11 á 1, ó despues de las 6 de la tarde. 4132 p3 jl25

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á D. Manuel Otero, mi negocio de almacen y café, situado 25 de Mayo 271 y 273, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 24 de 1885.—*Mateo Pujalovich.* 4116 p3 jl25

Aritmética decimal Acaba de imprimirse la 3ª edicion de la aritmética decimal teórica y práctica de A. Sarrat, considerablemente aumentada por el mismo autor y arreglada al nuevo sistema monetario argentino, con sujecion á las leyes y decretos del P. E. de 1881 y 82. En su clase la obra más completa que hasta hoy se ha publicado en el país, es destinada al uso de las escuelas primarias y de las personas que quieran estudiar solo la ciencia de los números. Hállase en venta en casa del editor, Joseph Escary, Librairil française Victoria 75, frente al club del Progreso. 4121 p3 jl25

¡¡Buen negocio!! Se vende una antigua y acreditada librería, establecida hace mas de 15 años en un paraje muy central, se garante que el dueño solo la vende porque ganó bastante plata y no quiere trabajar mas; por informes y tratar, Belgrano 1335, frente á la estacion Caridad, de 11 á 1, ó despues de las 6 de la tarde. 4131 p3 jl 25

Cocinera Extrangera, con cama, se necesita; Córdoba 793. 4114 p3 jl25

Cocinera O MATRIMONIO.—Se necesitan para el campo; ocurrir Moreno 735. 4115 p3 jl25

Cocinero Se ofrece uno bueno, extranjero, es pastelero y repostero, tiene buenas recomendaciones de su conducta; Suipacha 550. 4102 p3 jl25

Cubero ALEMAN—Uno con referencias primarias, que ha dirijido un negocio de vinos en Europa durante 9 años, desea colocarse; referencias á su gusto; dirijirse bajo las iniciales S. T., en esta imprenta. 4097 p8 jl25

Cochería DEL PROGRESO Corrientes 387—389, entre Artes y Cerrito.—En la casa mencionada encontrarán siempre de dia y de noche coches de alquiler de 1ª y de 2ª á precios módicos. 4119 p1 m jl 25

Cartera perdida Un inmigrante ha perdido el Juéves ppdo. á la tarde, al hacer diligencias buscándose un empleo en una de las calles de esta ciudad, una cartera de cuero amarillo, que contenia 65 $ m/n, cuya suma es toda su fortuna; el honrado que la entregue en esta oficina, recibirá una gratificacion de 5 $ m/n. 4093 p3 jl25

Jardinero quintero Se ofrece uno muy inteligente con buenas recomendaciones; ocurrir 25 de Mayo 171. 4104 p3 jl 25

La Agencia Marítima de A. Gaibisso, se ha trasladado de la calle Charcas 29, á la misma calle núm. 3.—Julio 24 de 1885. 4092 p3 jl25

Mucama Y MUCHACHA.—Se necesitan, Montevideo 644. 4125 p6 jl25

Muchacha Se necesita una de 14 á 17 años, para el servicio de una corta familia; Tacuarí 232, altos. 4098 p3 jl25

Muchacha Se precisa una de 12 á 14 años para ayudar al servicio, Florida 498. 4107 p3 jl 25

8000 $ m/c. Es la base que tienen los lotes de terreno Gallo y Paraguay que remata Risso-Patron y Ca. el 26 del corriente á las 3 de la tarde; por planos, Victoria 31, escritorio 22. Es la posicion mas alta de la ciudad. Pichincheros alerta! 4130 p2 jl25

Planchadora Se necesita una buena oficiala; Corrientes 321. 4117 p3 jl25

Por Risso-Patron Se rematará el domingo 26 del corriente mes á las 2 p. m. una preciosa casita calle Vicente Lopez entre Rodriguez Peña y Callao Nº 63, base para la venta 4,500 nacionales, por mas datos á la Seccion de remates. 4140 p2 jl 25

Se alquila En casa de familia una sala y ante-sala amueblada; Reconquista 288. 4095 p3 jl25

Sirvienta Se precisa una, de doce á catorce años, para el servicio de una corta familia; Charcas 192. 4111 p3 jl25

Se alquilan En casa decente, dos piezas, para personas solas; darán razon, Buen-Orden 68. 4096 p3 jl25

Señora Formal, para todo trabajo; se necesita con buenas recomendaciones, Cangallo 464. 4123 p3 jl25

Se necesita Un ayudante de cocina y un muchacho para repartir viandas; ocurrir Reconquista 324 en La Sin Nombre. 4128 p3 jl25

Se vende Una agencia de Lotería muy central buen local por tener que ausentarse su dueño del país. Para tratar en la misma casa 25 de Mayo 111. 4137 p4 jl 25

Se alquilan Dos piezas muy bien amuebladas con balcones y vista al rio, en casa de familia inglesa; se dá pension; Cuyo 9, altos. 4133 p3 jl25

Se ha perdido El Juéves, en el Tramway á Barracas, un paquete conteniendo libretas; el que lo entregue en la Barraca Americana, será gratificado. 4090 p3 jl25

Se alquilan En una linda casa decente extranjera, piezas amuebladas con pension y buen trato, sala hombres solos; Cangallo 802. 4122 p8 jl 25

Se vende Un almacen bien surtido, con poco capital, en el mejor paraje de la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza y Crucero, frente á la ribera y una cuadra del mercado. Para tratar en la misma casa. 4106 p8 jl25

Una persona Inteligente en el ramo de agricultura, viñedos y alfalfa; así como tambien en ganadería, pues lleva tres años ocupando el puesto de mayordomo en uno de los establecimientos de más importancia en esta Provincia, se ofrece como encargado en la direccion de chacras ó bien para mayordomo de un establecimiento de campo, tiene buenas recomendaciones; dirijirse bajo las iniciales A. O., en la Administracion de este diario. 4101 p3 jl25

Alais y Richard Corredores, Piedad 116. 3146 p30 jl9

Ama de leche Fresca, con recomendacion nes, se ofrece; Charcas 1206 4004 p6 jl23

Ama de leche Jóven, de 7 dias, se ofrece; Libertad 770. 4002 p3 jl23

Ama de leche Primeriza, se ofrece, con recomendaciones; Méjico núm. 536. 4026 p3 jl23

A las familias Peras secas á 16 centavos libra, almacen Cavour; Cuyo 453 esquina á Cerrito 143 y 145. 3993 p8 jl22

Alquilase Una casa-quinta en Flores, á media cuadra de la Calle Real; para tratar en el mismo pueblo, Rivadavia 116. 3949 p8 jl22

Albums Para retratos grandes y chicos, gran liquidacion á $ 3 uno, en el Bazar Florida, calle Florida 15. 3715 p15 jl 16

Alerta A los que deseen establecerse, se vende una riquísima y espaciosa armazon y mostrador de trastienda para almacen, Tacuarí 61 ó 63. 4088 p3 jl24

Ama de leche Se ofrece una italiana, para criar en su casa; dirijirse Cangallo esquina á Billinghurst, almacen. 4039 p3 jl23

Agencia DE-LOTERIA.—Se vende, por tener su dueño que ausentarse del pais; para tratar calle Montevideo 443, á cualquiera hora del dia. 4024 p3 jl23

Aserradero A VAPOR.—Se alquila sobre el Riachuelo, con máquina de 25 caballos; para tratar, ocurran San Martin 36, altos. 3654 p 1m jl15

Alquílanse Piezas amuebladas, con ó sin pension, en casa de familia decente, tramways á la puerta; Belgrano 1249. 3761 p15 jl17

Agencia De Francisco Maleplate, Esmeralda 190 Colocaciones de empleados y sirvientes de todas clases, comisiones de compras y ventas, se pasan casas en todas direcciones de la ciudad. 3515 p8 jl23

Alaria Santamarina Su hermana, María, desea saber su paradero; la persona que pueda dar razon, puede ocurrir Cuyo 702. 4046 p3 jl23

A los estancieros Se venden dos toritos de 16 meses de edad, en perfecto estado, de bastante sangre, raza Durham, por un precio conveniente; para verlos, General Lavalle 5. 3561 p15 jl 12

Adolfo Bullrich y Ca. Venderán 200 leguas cuadradas, ubicadas en varias partes de la República, espléndidas tierras, en su casa Alsina 78, el 31 de Julio, á las 2 p. m. 3094 jl2

A los estancieros Teniendo una lechería ó hermoso campo próximo 9 de Julio, se desea recibir 500 vacas á medias corriendo todo por cuenta del interesado, sin mas garantías que se exijan; ocurrir á cualquier hora, Artes 456. 4054 p3 jl24

Atencion En las grandiosas casas Chacabuco 193, Reconquista 212 y 25 de Mayo 241, se alquilan piezas y habitaciones con ó sin muebles, también se alquilan depósitos, sótanos, almacenes, escritorios; principal escritorio: Reconquista 212, preguntar por el encargado: Augusto Celada. 4055 p1 año jl24

Abogado Sebastian Lezica, despues de su regreso de Europa, ha abierto su estudio por ahora, San Martin 31, cuarto 10. Se ocupará con preferencia de arreglos testamentarios, para lo que acepta poderes de los que deseen operar al título de su cuidado. Cuenta con elementos aquí y en La Plata. 3992 p12 jl22

A los foguistas Y CONDUCTORES DE MAQUINAS A VAPOR—En la calle Rivadavia 865, acaba de abrirse un curso preparatorio especial para los que deseen optar al título de foguista, en los próximos exámenes de la Ley Municipal.—Curso teórico práctico; Rivadavia 865. 3798 p8 jl18

Adelaida Mendez PARTERA—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, para todas clases de comodidades, buen servicio y esmerado trato; precios módicos; Venezuela 641, altos. 9904 p30 jl1

A precios módicos Se vende carbon de cocina, luz, fraguas, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Lluch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4000 p30 perm.

Al público Comunico haber comprado la farmacia á que el aviso anterior se refiere, y perteneciente al Sr. S. Pourteau, haciendo presente que pasado el dia 31 del actual no se atenderá reclamo alguno que acerca de la mencionada casa me sea presentado.—Olavarria, Julio 1º de 1885.—*Mariano Chaumeil.* 3359 p30 jl8

Al conocido depósito De cereales, de Pedro Garibaldi—Se ha establecido tambien un depósito de pasto al por mayor y menor. En este depósito se encuentra el surtido de todo lo que pertenece al ramo de cereales, sin competencia; Cuyo 1346, 1348 y 1350. 3384 p1m jl8

Academia Británica Belgrano 337, 349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—Roberto Bird, Director.—Comisionado en 1876 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en la Exposicion de París, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. 4005 p30 perm

Al público Habiendo comprado los muebles que adornan la casa calle Tucuman núm. 34, se previene al público, que el que se considere con derecho alguno sobre los dichos, que se presente á la misma casa, dentro del tercero dia, pasado dicho plazo, no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 24 de 1885.—*Re... Zacorichi.* 3960 p3 jl24

A los estancieros Un señor inglés, con residencia de muchos años en el país, desearia tomar el manejo de un establecimiento de campo, y tambien á dedicarse á explotaciones de alfalfa y cereales agrícolas, para haciendas finas. Puede invertir capital, si es necesario, dirijirse, á los señores Runciman y Cª., Piedad 73. 3968 p15 jl22

Atencion La casa de John Hodsoll, representante permanente en el Rio de la Plata, de 12 fábricas norte-americanas, estará abierta todos los dias de 9 a. m. á las 6 p. m., y todas los Lúnes y Juéves desde 7 1/2 hasta 10 1/2 p. m., Corrientes 210 1/2. 3886 p8 jl19

Augusto J. Coelho CORREDOR DE BOLSA.—Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos; al mismo tiempo como corredor oficial del Banco Hipotecario, se encarga de toda clase de operaciones en los títulos de este—Escritorio: San Martin 90, piso bajo.—Domicilio: Belgrano 1241. 3906 p2m jl21

Al público Comunico haber vendido al señor Mariano Chaumeil, la Farmacia Olavarria que en este pueblo poseo. Invitando á los acreedores de la farmacia á que presenten sus cuentas, á fin de abonárselas, todas aquellas que no tuvieran créditos contraidos con ella en el plazo de 30 dias, desde la fecha, no serán atendidos.—Olavarria, Julio 1º de 1885.—*S. Pourteau.* 3358 p30 jl8

A los estudiantes La Direccion del Colegio del Plata, calle Esmeralda 378, avisa á los cursantes del 1º, 2º y 3º año de este año que tuvieren que sufrir exámenes con los mejores profesores competentes para preparados; cursos de 50 ps. mensuales. jl11

Agencia DE COLOCACIONES, "LA 1ª ESPAÑOLA", ALSINA 165.—En esta acreditada agencia (8 años), se ofrecen cocineros de hotel, fonda, porcion de cocina, mozos de confitería, café, de hotel y mostrador, quinteros, peones agricultores, dependientes de comercio, matrimonios, cocheros y todo servicio para la campaña.—*Antonio Lopez.* 3438 p1m jl9

Al comercio Participo al público en general, y al comercio en particular, que he vendido á don José Cambiazo, mi negocio de almacen, situado Tucuman 1404, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de ocho dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 20 de 1885.—*Juan Raffo.* 3897 p8 jl21

Al comercio Hago saber que habiendo dejado de ser socio de Estéban Taverna, en fecha 28 de Enero del presente año, las personas que tengan algun reclamo que hacer á la sociedad, harán en el término de 3 dias, pasado el cual no serán atendidos; igualmente la casa del comercio que se halla situada calle 11 de Setiembre, Barracas al Sud, continúa de propiedad de Estéban Pujal y Cª.—Buenos Aires, Julio 23 de 1885.—*José Castelltort.* 4034 p3 jl23

Al comercio Participamos que hemos comprado á la parte que le correspondia á don Segundo R. Alvarez, de la sociedad que giraba en la campaña, bajo la razon de Barreda, Ganuza y Cª, habiendo quedado el activo y pasivo, á cargo de los que firman, debiendo girar bajo la razon de Barreda y Ganuza.—Partido de Guamini, Julio 18 de 1885.—*José Ea resa*—*Justo Ganuza.* 4065 p5 jl24

Al público Aviso que con esta fecha, he comprado á don Francisco Cuneo, y haber comprado la mitad de la parte de las existencias del negocio que tiene en sociedad con don Pedro Benvenuto hijo, en el partido de Moron, calle Belgrano esquina General Brown, á quienes tuviese algun reclamo, se presentará en el término de 3 dias, contados desde la fecha, serán atendidos á todas horas del dia, y despues de dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 24 de 1885.—*D. Raineri.* 4079 p3 jl24

Al comercio Participo al público en general, y al comercio en particular, que he vendido á don Manuel Delfino mi negocio de almacen situado Salta 474, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de ocho dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 22 de 1885.—*Juan Ficio.* 3916 p3 jl23

Al comercio El abajo firmado, declara que la sociedad que tenia con don Francisco Cuneo, y haber comprado la mitad que le corresponde en el "Almacen Garibaldi", situado Maipú y Alberti; el que tuviera algun reclamo á la sociedad Antonio y Francisco Cuneo, se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 22 de 1885.—*Antonio Cuneo.* 4007 p3 jl23

Al comercio Participo al público en general, y al comercio en particular, que he vendido á don Juan Raffo, mi negocio de almacen, situado Tucuman 1404, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de ocho dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 20 de 1885.—*José Cambiazo.* 3898 p8 jl21

A las familias Que les agrade el dulce de leche, se recomienda el que se vende en el almacen calle Rivadavia 441, se garante que es superior. Se vende á 50 centavos cada tarro, que contiene libra y media de dulce; tambien los hay de durazno y tomate de almibar. Avisos por panteléfono 351 y teléfono 1069. 4016 p3 jl23

Agustin F. Sousa y Ca. Comunican á sus relaciones y al público en general que han establecido una casa de remates y comisiones, donde se harán cargo de toda clase de operaciones, de compras y ventas de casas, terrenos, campos y frutos del país, mensuras y deslindes de tierras; para informes y tratar San Martin 90, cuarto 14, altos. 3593 p30 jl14

Agencia de Torres Esmeralda 122—Teléfono Gower-Bell 651.—Se ofrecen buenos matrimonios, peones de todas clases, cocineros, porteros, mucamos, niñeras, oficiales carpinteros, sastres, herreros, peluqueros, mozos de almacen, tienda, tenedores de libros, acopiadores de frutos y todo servicio para la ciudad y campaña.—NOTA: Esta acreditada agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio.—*Resendo B. Torres*, Agente. 3623 p1m jl11

Atencion Fábrica de maniquíes de Florencio Ruiz, Suipacha esquina Córdoba.—Los maniquíes de Ruiz premiados con medalla de plata en la Exposicion de Mendoza, son más sólidos y de más vista que los del extranjero hay un completo surtido para costureras y sastres, especialidad en maniquíes de hombre y niño con piernas.—NOTA: La verdadera economía de las familias son los maniquíes de Ruiz, hechos sobre medida y al gusto del comprador sin aumento de precio par la suba del oro; no olvidarse Suipacha esquina á Córdoba. 3423 p1m

Al comercio El abajo firmado, hace saber que ha comprado las existencias del almacen sito Azcuénaga, formando esquina á la de Berutti, á D. Constancio Bando; los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha, de las 10 a. m. hasta las 4 p. m. en el mismo almacen, pasado este plazo no se admitirá reclamo ninguno.—Buenos Aires, Julio 23 de 1885.—*Fortunato Stolbizer.*—OTRO: El abajo firmado declara haber vendido las existencias del almacen sito Azcuénaga, formando esquina á la de Beruti, á D. Fortunato Stolbizer.—Buenos Aires, Julio 23 de 1885.—*Constancio Bando.* 4025 p3 jl23

Alberto A. Halbach Corredor oficial del Banco Hipotecario, San Martin 99, cuarto núm. 5.—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes en dicho establecimiento, no teniendo necesidad los interesados en caso de encontrarse ausente de esta ciudad de molestarse con ninguna diligencia, bastará dirijir unas lineas describiendo la propiedad sobre la cual desee le conceda un préstamo y solo al recibir las cédulas y firmar la escritura de compromiso tendria necesidad de recurrir si es que no quiere apoderar á alguna persona que lo represente; se encarga tambien de pedidos á los Bancos de la Provincia y Nacional y de toda operacion de Bolsa y venta y compra de propiedades. 2333 p 3m jn12

Al público El corredor que firma hace saber á sus relaciones de la Capital y provincia de Buenos Aires, que habiendo resuelto el Directorio del Banco Hipotecario emitir una nueva série de cédulas hipotecarias con el interés de 7 o/o anual, continuará ocupándose de la tramitacion de préstamos hipotecarios ofreciéndoles las mayores ventajas en las diversas transacciones que hacer como chancelaciones, trasferencias á nuevos préstamos, para lo cual pueden ocurrir á su escritorio en la Capital, calle San Martin 99, escritorio N. 2.—Buenos Aires, Julio 1º de 1885.—*Lisandro Billinghurst.* 2151 p1m jl3

A los interesados En la ciudad de Belgrano, se vende una magnífica propiedad, particularmente por su dueño, la finca mide 136 varas de frente de Sud á Oeste y 180 varas de fondo de Sud á Este, tiene 4 esquinas, en el terreno se encuentran 2 casas, la primera con 3 grandes salones, que pueden caber 200 personas; 17 piezas para habitar, 1 cocina, 3 sótanos, 5 letrinas, ademas 3 galpones, 1 gran gallinero con una laguna en el medio, 1 gran palomar con 3065 nichos, 1 invernáculo y glorieta; la segunda casa tiene 8 piezas, 19 piezas tienen pisos de tabla, 3 salones, tienen cielo-raso de yeso y gas, hay 4 grandes jardines formados con flores, plantas finas y muchísimos árboles frutales; la tierra es inmejorable y se presta para cualquier cultivo; los interesados pueden informarse en la casa de Ravier, frente á la Estacion del Ferro-carril del Norte, Belgrano. 3834 p15 jl18

Aviso importante Como corredor oficial del Banco Hipotecario pido á los Sres. que me han visto con anticipacion, como así mismo á los que deseen hipotecar sus propiedades rurales ó urbanas, me remitan los Títulos, pues el dia 12 del corriente, dicho Banco reabre sus operaciones con la Série G. de 7 o/o de interés, las que saldrán en circulacion desde el 1º del próximo Agosto. Así mismo hago presente á mis numerosas relaciones que hago cargo de toda clase de operaciones, relativas á dicho Banco como chancelaciones, trasferencias etc., etc.—*Natal T. de Torres*, San Martin 73 (altos.)

NOTA El interesado que se encuentre fuera de la Capital, con escribir y enviar el Título del bien raiz que desee hipotecar bastará, pues solo para recibir las cédulas y firmar la escritura, se le avisará, no perdiendo así tiempo alguno. 3322 p1m. jl 7

Asociacion "Bernardino Rivadavia", fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio.—Por 50 centavos mensuales, se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio por 65 centavos se envian por cuenta del establecimiento al efecto, se proporcionan grátis circulares impresas para hacer pedidos por Correo. La Biblioteca permanece abierta desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. La Ilíada, traduccion de J. Gomez Hermosilla; Hugo Victor, Nuestra Señora de París, edicion de 1885; Racine Jean, Oeuvres complètes, théatre, poesies diverses, lettres et œuvres en prose; Despois E., Les satiriques latines Perse, Juvenal, Lucilius, Turnus, Sulpicia; Simes Marin P., La vida, real, alegrias y tristezas de una familia, 1884; Baudelaire Charles, Les fleurs du mal, poesies, Damiron Ph., Cours de philosophie, Morale; Descourt J. B. F., Les merveilles du corps humain, précis d'anatomie, physiologie et hygiène; Jossati J., Manuel pratique de phrénologie ou physiologie du cerveau; Gratry A., Los sofistas y la crítica, respuesta á la Vida de Jesus por Renan; Kock Paul, La pérfida Fanny. perm.

Breack De fruteiras, se compra uno; Esmeralda 468. 4022 p4 jl23

Botica A plazos, se vende una en la Ensenada dirijirse calle 4 y 45, botica, La Plata. 4021 p3 jl23

Botica Se vende una; Corrientes 811. 3730 p15 jl16

Bolsitas Para señoras, gran liquidacion por la tercera parte de su valor, Bazar Florida, Florida 15. 3716 p15 jl 16

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido; y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 360 p 2m jl5

Billares Las buenas bandas de goma las colocan en la fábrica del señor Moná; los billares construidos en dicha fábrica, se distinguen por sus buenas condiciones en el juego, Cangallo 388, frente al Mercado del Plata. 2424 p1m jl1

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público—Se encarga de arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Tucuman 108, altos. 3363 p1m jl8

Baterias de cocina Del mejor enlozado del mundo al surtido mas vasto y mas completo que pueda descarse, ollas, cacerolas, sartenes, coladores, etc; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3015 p30 jn28

Banco Hipotecario Habiendo resuelto el Directorio de dicho Establecimiento, conceder préstamos sobre hipoteca en cédulas de la série G., los que suscriben ofrecen al público y á sus relaciones sus servicios como corredores para la presentacion y despacho de las solicitudes.—Se encargan tambien de descuentos en los Bancos de la Provincia y Nacional, de remates, etc.; Escritorio, San Martin 69.—*Peslaña y Garcia Quirno.* 3867 p15 jl19

Cocinera Que sepa su obligacion, se necesita; Cangallo 860. 4075 p3 jl24

Cajista Para minerva, se necesita uno; Tacuarí núm. 82. 4038 p3 jl 23

Cocinera Se necesita; Santa-Fé 389. 4018 p3 jl 23

Cocinera Se precisa, con recomendaciones; Paraguay 175. 4012 p5 jl23

Cocinera Con recomendacion, para una corta familia, se necesita; Chacabuco 634. 4064 p3 jl 24

Casas Se desean 2, en Almagro para alquilar, una de 3 á 4 piezas y la otra de 6 á 7 piezas; dirijirse al Consulado, Venezuela 154. 4010 p3 jl23

Cocinera ESPAÑOLA.—Se precisa una ó bien extranjera, que sepa hablar bien español; dirijirse Cerrito 162, con cama. 3999 p3 jl23

Cocinero Que sepa su oficio, y con recomendaciones de su conducta, se necesita; Tucuman 173. 3950 p6 jl 22

Canarios Hay en venta; son muy buenos, hijos de padres holandeses unos y de holandeses cruzados con belgas otros; Belgrano 1019. 4013 p3 jl23

Casa Se vende una, recien construida, de 4 piezas, cielo-rasos de yeso y piso de tabla, 8 varas frente por 28 de fondo, calle Rioja entre Venezuela y Mejico; para tratar, Cangallo 880. 4076 p3 jl24

Campos Se compran varias fracciones de una á dos leguas, en cualquiera de los partidos del Sud de la provincia; dirijirse á G. A. Vernet, San Martin 178. 3057 p8 jl22

Cilindros DE GANZ Y Cª.—Se venden muy baratos en casa de Agar Cross y Cª. Introductores de motores y toda clase de maquinaria; Maipú 83. 3833 p30 jl 18

Capitan Italiano que habla el inglés y español, se ofrece uno jóven, para cualquier empleo referente á la marina ó broher; dirijirse 25 de Mayo 99. 3880 p15 jl 18

Chacra Se vende un terreno propio para chacra, en el pueblo de San Antonio de Areco, y á quince cuadras de la Estacion del ferro-carril; ocurrir Lima 129, á cualquier hora del dia. 3764 p10 jl17

Campos Sin base ni limitacion, rematará A. Bullrich y Ca. el 31 de Julio, el más colosal remate de tierras de inmejorable calidad; en su casa Alsina 78. 3095 jl2

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y armas para regalos; Artes 81, 83 y 85. plm e4

Chacra En venta en Merlo, de 5 y media manzanas, alambrada, con casa de material de tres piezas y un gran galpon de material; se vende en $ 1.700 m/n; dirijirse á G. A. Vernet, San Martin 178 3058 p8 jl22

Campo Se venden 300 cuadras cuadradas, campo muy bueno, con aguada, distante del Pergamino 6 leguas, lo mismo de Rojas, linda con el Sr. Genaro Gutierrez y con Quiroga; para más detalles y tratar, Alsina 863. 4014 p15 jl23

Chateau Reta Vino puro de la bodega de don Aureliano de la Reta, en Mendoza, en bordalesas, damajuanas y cajones. Tiene en venta el único agente en esta Capital, Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 3914 p1m jl21

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 86, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza y Lynch. 4053 p30 perm

Club San Martin Parroquia del Socorro.—Se convoca á los señores sócios á la asamblea general que tendrá lugar el 1º del entrante, á las 7 1/2 p. m., á efecto de tratar de la renovacion de la Comision Directiva.—Buenos Aires, Julio 22 de 1885.—*El Secretario.* 4062 p8 jl24

Carruaje Se vende una caleza, de construccion fuerte, en muy buen uso, de 4 ruedas, 5 cristales, 4 asientos, fondas en marroquin, se dará por un módico precio; tiene muy buen caballo y arneses. Para tratar en la caballeriza La Parisienne, Santiago del Estero 66, entre Victoria y Alsina. 3920 p5 jl21

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—G. Nuez. 2340 perm

Colegio Literario Bolivar 549, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Huergo, cuenta con un personal docente competente, instruccion primaria y secundaria, y preparacion para Facultad. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. perm

Cocinas económicas Las mejores que se conocen como duracion y economía de combustible, de todos precios y tamaños, braseros-cocinas de 2 y 3 hornallas, con depósito de agua; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3014 p30 jn28

Consejo Escolar de Chivilcoy Para la Direccion de Escuela Graduada de varones núm. 1, se necesita un maestro superior diplomado. El que desee optar á este empleo, ó excusado se presente con buenas recomendaciones que acrediten su idoneidad.—Chivilcoy, Julio 18 de 1885. El Presidente, *Francisco Ortiz.*—*F. Florean,* Secretario. 3995 p15 jl22

Cementerio del Norte Se avisa á las personas que tienen cadáveres de sus deudos depositados en el sepulcro de D. Francisco S. Larguia, se sirvan proceder á la estraccion de ellos en el término de 30 dias á contar desde la fecha; pues la familia, va á refeccionar totalmente el sepulcro, y vencido dicho término se procederá y tendrá que pasarlos á la fosa comun los que no hayan cumplido con este aviso; por las llaves puede ocurrirse Bolivar 5.—Buenos Aires, Julio 13 de 1885. 3600 p30 jl14

Consejo Escolar de Pila El Consejo Escolar del distrito saca nuevamente á licitacion por el término de 15 dias, la construccion de un edificio escolar para niños de ambos sexos, en el cuartel 2º de este partido.—Los planos é instrucciones se hallarán en casa de D. Santiago Ratto, cuartel 2º de este, Juzgado de Paz, pudiendo ocurrir los interesados á consultarlos.—Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Secretaría antes del 30 del actual, á las 10 de la mañana, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran á *La Reforma*, sita en el cuartel 5º, propiedad del Sr. Ratto; este Consejo Escolar se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó ninguna.—Pila, La Reforma, Julio 15 de 1885.—SANTIAGO RATTO, Presidente.—*José Neira Lopez*, Secretario. 3957 p15 jl15

Dependiente DE BOTICA.—Se necesita, para un pueblo de campaña; Artes 256. 4066 p6 jl24

Dependiente Se precisa uno, de 15 á 16 años, que sepa leer y escribir y sea práctico en el ramo; ocurrir Santa-Fé 737. 4068 p3 jl23

Dr. Hiron Médico y Cirujano de las Facultades de Lóndres, General Lavalle 238.—Consultas de 1 á 3 de la tarde y á las 7 1/2 de la noche ..... 3849 p30 jl 18

Dr. E. Wasserzug Consultas para enfermedades de los niños, internas y crónicas y de la piel, desde las 9 1/2 hasta las 11 1/2 a. m.—San Martin 15, altos. 3969 p30 jl22

200 leguas De campo en la provincia de Córdoba; de Buenos Aires, Campos Nacionales, Provincia de Santa-Fé; ver la escala de remates de Adolfo Bullrich y Ca. 3096 jl2

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11 y de 4 á 6. Corrientes 406. perm.

Dependiente Para alguna casa de comercio, con práctica en el comercio y buena letra, dará garantías á satisfaccion; dirijirse á Cogorno, Florida 456. 3824 p18 jl21

Daniel C. Amadeo Corredor en los Bancos Nacional, de la Provincia é Hipotecario; hay dinero para pactos de retro-venta, pronto despacho en los Bancos Hipotecarios de la Provincia y Nacionales. San Martin 90, escritorios 16 y 18. 3915 p1m jl21

Dulce de leche especial Se garante á quien no lo haya probado que es exquisito, cada tarro contiene libra y media y vale 50 centavos el tarro; Almacen "A las Familias", Rivadavia 441, Teléfono 1069 y Panteléfono 351.—Tambien hay dulces de higo, tomates y durazno almibar. 3144 p30 jl1

Espejos Y artículos para regalos á precios muy bajos, gran surtido, Bazar Florida, calle Florida 15. 3717 p15 jl 16

En 15 $ m/n POR MES—Se alquilan cerca de la Estacion del Ferro-carril del Oeste, dos piezas amplias, á un matrimonio extranjero sin hijos; ocurrir Rivadavia 1545. 3917 p15 jl21

El Servicio DE ESTADO MAYOR.—Por B. von Schellendorff, traducido por el Teniente Coronel Saturnino F. Beron, 2 tomos en 8º mayor, encuadernados, $ m/n 5. En venta en la Librería C. M. Joly, Victoria 135 á 145. 3011 p8 jl21

Escuela de canto Por Mme. Blanca Blume Sander, artista lírica y profesora de piano y canto; Maipú 189.—Lecciones particulares de canto y piano, accompañamiento á domicilio y en su casa, precios muy módicos. 3712 p26 jl 12

Economia real Y VERDADERA PARA LAS FAMILIAS.—Fuentes y soperas, platos, tazas y todos los útiles de mesa, fabricados en fierro con esmalte, que imita la porcelana fina en el "Bazar du Ménage"; Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3016 p30 jn28

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 3999 p30 perm

En el pueblo del Pilar A 100 cuadras próximo á pronto pasará el ferro-carril, se desea vender una hermosa casa, compuesta de siete piezas, zaguan, galería, cocina, letrina, etc., de 20 varas de frente por 37 de fondo; para tratar, Montevideo 435 ó en el Pilar. 3984 p8 jl22

Expedicion ITALIANA EN AFRICA.—Los episodios más importantes de este acontecimiento, recien llegados en espectáculos, á más de otros hermosos cuadros, tales como las fiestas del Sereno Acueducto de Nápoles, en la Exposicion Panorámica de Actualidades, Bolivar 69. 3862 p1m jl 20

El Bazar du Ménage Al lado de San Miguel, Piedad 358, fundado en 1872, y conocido por la modicidad de sus precios y por la buena calidad de los artículos que expende, avisa á sus favorecedores que no tiene sucursal. 3017 p30 jn28

Escuela de baile Gran salon de lujo Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 3106 p30 jl1

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos.—*Constante.* 939 p2m jl16

Expeculadores, ojo Por solo 5000 nacionales, se arrienda el espléndido campo de "Santa Rosa" sito en Chacabuco á menos de 5 leguas de la gran via del ferro-carril Trasandino, lindero con el rico partido del Salto; campo todo alto de abundantísimos pastos fuertes y tiernos, no hay campo igual en todo el Oeste de la Provincia, no se admite corredores; dirijirse á P. B. C. San José de Flores, calle Flores núm. 51, viaje en el dia; consultar sobre viaje á Ramon del Villar, en Chacabuco. 3560 p30 jl 12

El Dr. Pedro A. Simeone—Profesor del gabinete químico-clínico del Hospital de Nápoles y sócio corresponsal de otros gabinetes clínicos de las principales ciudades europeas, tiene el honor de comunicar á sus relaciones que en la "Farmacia Partenopea" del Sr. L. di Marino, Corrientes 103, y en la del Sr. J. Imperiale Florida 130, se recibe toda clase de sustancias que se quieran analizar, á saber: orines, cálculos urinarios, espectoraciones, sueros, leche, sangre, esperma, etc., etc.—Dichos análisis serán ejecutados química y microscópicamente, pues el profesor Simeone está provisto de todos los aparatos necesarios y de último descubrimiento.—Se garante la exactitud y la prontitud en la ejecucion de los análisis. 2925 p 1m jn26

Felpudos surtidos Nuevo y variado recien recibido, limpia piés de goma y de fierro, lunes para caminos, escritorios y comedores; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3013 p30 jn28

Farmacia Alemana El abajo suscrito, que ha sido empleado durante 10 años y gerente de la "Farmacia Rodolfo Wolff", de la cual se ha retirado, tiene el honor de avisar al honorable público, que ha abierto un nuevo establecimiento de Farmacia y Laboratorio Químico, adonde encontrarán un servicio esmerado, calle Corrientes 212.—*Enrique Krauss*, Farmacéutico-químico. 3170 p1m jl2

"Galileo" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Julio 22 de 1885. 4023 p3 jl 23

Gran gratificacion Se ha extraviado un perrito ñato, color negro, responde al nombre de Moro; quien lo entregue en el Politeama Argentino, será bien gratificado. 4089 p3 jl24

Granero "San Sebastian" Pedro Mendoza 1249 (Barracas).—Este establecimiento recientemente agrandado con espaciosos almacenes, pisos de asfalto y dotado de máquinas las mas perfeccionadas para limpiar trigos, se ofrece al comercio para depósitos de granos y harinas y para la limpieza de trigos, situacion es inmejorable con frente al Riachuelo, á una cuadra de la Estacion Tres Esquinas (F. C. S. E. y con tramway á sus dos frentes.—Gower Bell Nº 2327 (Barracas Gower Bell 472) Defensa 284.—*Manuel Goñi.* 3262 p30 jl6

Importante PARA LAS FAMILIAS.—Sin competencia, vino francés de 1ª calidad analizado por la Oficina Química Municipal, como uno de los mejores que se espenden á 0.16 centavos la cuarta y á $ 2.80 m/n la damajuana de 18/4.—Almacen G. Tell de N. Serodino y Ca., Cuyo 432, esquina á Cerrito 120 á 137. 3284 p30 jl7

Justo del Valle y Hno.—Han trasladado el escritorio del horno de ladrillos "El Argentino", á la calle Cuyo 1073. 3431 p30 jl9

Justo del Valle y Hnos.—Propietarios del horno de ladrillos "El Argentino", se ofrecen como constructores y empresarios de obras, quedando la direccion técnica, á cargo del sócio ingeniero y arquitecto Pastor del Valle. Reciben órdenes: calle Cuyo 1073 y Perú 496. 3090 p6 jl21

Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio prévio aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á la tarde.—Llamo la atencion de un líquido y una pasta invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tegidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Elimpia y esmalta la dentadura. perm.

Liquidacion De los artículos de invierno y media estacion, casimires de 8 $ m/n á 4, los de 6 á 3 y los de 4 á 2; Rivadavia 133 y 135. 4061 p3 jl 24

Libreria HISPANO AMERICANA—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1886 en su agencia Librería Hispano Americana Buen Orden 308, tercer punto de Canaro y Mayor. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1886, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 306. perm

La Lámpara Rochester La casa de John Hodssoll, representante de la fábrica Edward Miller & Co., estará abierta el Lúnes y el Juéves de 7 1/2 á 10 1/2 de la noche, para exhibir esta magnífica lámpara, que dá una luz equivalente á 65 velas; se invita á los comerciantes por mayor á venir á examinarla. Corrientes 210 1/2. 3885 p8 jl19

Llámase A licitacion para la construccion de una casa de inquilinato á edificarse en la manzana comprendida por las calles Centro-América, Charango, Larrea y 58 A. con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Oficina Municipal de Ingenieros, Moreno 32.—Las propuestas se recibirán hasta el 14 de Agosto, á las 4 p. m., en la mencionada Oficina, en donde serán abiertas á esa hora en presencia de los interesados que concurran.—Julio 15 de 1885.—*El Secretario.* 3743 p30 jl16

Mucama Con ó sin cama se necesita una, Esmeralda 333. 4044 p3 j 23

Mucama Se necesita, con buena recomendacion; Santiago del Estero 392. 4072 p3 jl24

Mucamo Y MUCAMA.—Se necesitan, es inútil se presenten sin buenas recomendaciones; Córdoba 159. 4008 p3 jl23

Mayordomo Se necesita uno que tenga la práctica suficiente para dirijir un establecimiento de campo y provisto de buenas recomendaciones; 25 de Mayo 163. 4064 p3 jl24

Molino Riachuelo Se alquila en perfecto estado para trabajar; para tratar, ocúrrase San Martin 36, altos, de 1 á 4 p. m. 3181 p1m jl4

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n34

Muebles Se compran menages enteros de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio, sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 554, altos. 3896 f15

Matias de Torres Corredor de Bolsa, solicitudes del Banco Hipotecario, descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares. Adelanta dinero sobre valores en la Bolsa de Comercio de 11 á 4 p. m. 3563 p1m jl 12

Motor en venta Se ofrece uno de 30 caballos de fuerza á 2 cilindros de alta y baja presion, con muy poco uso y se vende muy barato; para verlo y tratar, en la ciudad de Dolores, casa de Agustin Raggio; para informes, á los señores Felipe Schwarz y hnos. 3734 p15 jl16

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menages completos; todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse; Corrientes 617. 1649 m27 perm.

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como también pianos, armoniums y demás instrumentos, afinaciones, composturas y alquiler de pianos. perm.

Mackinlay & Latham CORREDORES.—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pacto de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, piso alto.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48 866 perm. m7

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicarle algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 128, en frente á la Universidad. 2567 perm.

Mucho ojo! Muebles y pianos—Rubiñoso formado una sociedad para explotar el negocio de comprar muebles y demás objetos pertenecientes al ramo, se avisa, que toda persona que quiera vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177, altos, donde darán aviso será atendido inmediatamente y, en la calle de ese aviso y podrán ser garantidos sus intereses. Tambien se compran para mandar al Interior; todas las compras se hacen al contado y por el precio que le hagan. Todos los que aquí pasan con fuerte capital, Corrientes 177, altos. 3039 perm. m6

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, armonios, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á todas las personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado por importantes que sean. Para tratar todos los dias á cualquier hora. 9785 perm. jl6

Mensura El Agrimensor que suscribe, autorizado por decreto del Superior Gobierno de la Nacion, de fecha 28 de Diciembre del año pasado y de conformidad con las instrucciones recibidas del Departamento de Ingenieros Civiles de fecha 26 del mismo mes y año, para practicar la mensura del campo de propiedad de D. José E. Comas, ubicado en el Territorio Nacional de Misiones, departamento de Candelaria, teniendo por límites al Norte campos que fueron del Excmo. Gobierno de la Provincia de Corrientes por Da. Maria O. de Ferreira arroyo Pirai-Guazú de por medio con el Oeste el Sr. Comas, al Sud campo Pirai-Miní de por medio, al Oeste el Rio Paraná y al Este hasta integrar la cantidad superficial de 6,456 hectáreas 4 áreas, equivalentes á 2½ leguas cuadradas, hará saber á los linderos del dicho campo, el Sr. Emilio Gallino, arroyo Pirai-Miní de por medio, al Oeste el Rio Paraná y al Este hasta integrar la cantidad superficial de 6456 hectáreas 4 áreas y cuyos linderos son, con el mismo Sr. Gallino y campos de D. Rodolfo Molina.—Por tanto: se previene á los señores linderos y á cuantos pudieran tener interés en la mensura de que se dará principio á la operacion 30 dias despues de esta publicacion, á fin de que concurran por sí ó por sus delegados á presenciar la mensura de este campo para sí ó delegados á presenciar con los títulos que acrediten sus derechos.—Corrientes, Julio 10 de 1885.—*Juan Queirel.* 4080 p5 jl24

Niñera Se necesita en la calle Victoria 636, es inútil se presente sin recomendacion. 4080 p5 jl24

No perder la ocasion Se arrienda una estancia á solo 8 leguas de Chivilcoy, con dos leguas de campo, por la mínima suma de 5,000 nacionales anuales y por el término de 3 años. El establecimiento magníficamente en aguadas, con 12 grandes potreros, 4 buenos puestos, se arrienda cerca de la gran parte superiores y aguadas permanentes, es aparente todo para la labranza como para la ganadería, los arrendamientos se pagarán adelantados; los útiles se venden al arrendatario, así como los ganados existentes, todo al contado; no se admite corredor; dirijirse á F. B. C., San José de Flores, calle Flores núm. 51, para tratar, Capital se llega á las 2 p. m. á la estancia, en el segundo tren del 11 de Setiembre. 3570 p30 jl 12

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y títulos de buena responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario, para toda clase de operaciones, como préstamos, transferencias, chancelaciones, etc., desde esta Capital como también en todas las provincias, ya sea firma con el establecimiento ó sus sucursales.—Ofrece su cooperacion ó ayuda, por medio de sus amigos ó con cartas de recomendacion, quien los encargue de sus asuntos en esta, y que venga ó envie con datos al Banco Hipotecario, á fin de que no hay ni pérdida, ni se escribirá y dará los interesados, no perdiendo así el tiempo y recibir las cédulas, y firmar la escritura.—Tiene una larga práctica de muchos años en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos).—Horas de Despacho: de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 5923 perm. e15

Ordenanza Para una Municipalidad de campaña, se necesita uno; ocurrir á Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 3542 p15 jl 12

11 de Setiembre Se alquila una casa Estacion y de la plaza, Piedad 1367; en la misma casa se dá pension y comida. 3165 p1m jl3

Ojo á la pichincha En el partido de Tapalqué, provincia de Buenos Aires, se vende un terreno compuesto de 20 manzanas, señalado en el plano con los números 13 y 14 de la letra I, siendo sus linderos don Juan B. Arrambur, don Julio Olivera y don Eduardo Dunet; los derechos de este terreno son perfectos. Se vende á todo precio, por tener que ausentarse el dueño para Europa, es un buen negocio para los chacareros y para los Hoteleros que desean instalarse; por informes, Buenos Aires, San Juan 447. 3654 p30 jl15

Peon de botica Que sepa cocinar, y con recomendaciones, se necesita; Florida 331. 3948 p8 jl 22

Piezas Se alquilan piezas cómodas y apropiadas, en una casa de familia; Rivadavia 102. 3821 p8 jl 18

Planchadora Se ofrece una, en La Plata calle 12 esquina á 61, garantiendo prontitud y esmero en los planchados que se le den. 3170 p30 jl3

Para alquilar Un almacen, calle Defensa Cochabamba, con sótano para depósito, una pieza para escritorio y depósito de frutos; las mejores para despacho de mercaderías en la calle, piezas para vivir, cocina etc., gas y aguas corrientes, edificio recien construido; ocurrir Defensa 693. 3270 p10 jl17

Pianos Los instrumentos elegantes de la célebre fábrica de Mason y Hamlin, están ahora en exhicion en la casa del representante John Hodsoll, Corrientes 210 1/2. 3886 p8 jl19

Por poco precio Se venden dos pianos de Erard, uno perpendicular y otro de pierna calzon, ambos con poco uso; tambien se vende un armonium grande, de primera clase, con varios registros; ocurrir á Esmeralda 649, todos los dias de 9 de la mañana á 12 del dia. 3673 p8 jl22

Por mudanza De domicilio, Hallot y Ca., doradores, plateadores, niqueladores, por cuanta de amplio que tiene la anterior, tenemos el honor de avisar á nuestros clientes y relaciones que hemos trasladado nuestro taller de la calle Suipacha 114 á la calle Cangallo 527, entre Libertad y Talcahuano. 3561 p1m jl 12

Pianos Gran rebaja de precios, pianos de los principales fabricantes europeos desde 248 ps. m/n hasta 800 ps. garantidos por 6 años, se afinacen, se componen, compostura, alquileres y ventas á plazos, todo garantido y á precios sin competencia; Tacuarí 95. 1586 p1m jn26

Plantas Industriales, forestales, florales y frutales, árboles y bucarios y desconocidas en Buenos Aires, pasan de 150 variedades más hermosas, de mas utilidad y de crecimiento más rápido que cualquiera otro planta, se venden en la quinta de la Familia Santa Coloma. Esta colocion es la primera que se ha hecho desde todo el mundo y curiosa y poner su dinero á buen interés; con segundad completamente de las plantas aclimatadas; ocurrir Azcuénaga 600, á cuatro y media la calle de Santa Fe, todos los dias de 9 á 5. 3571 p15 jl 12

Recoleta Se pone en conocimiento por medio de este aviso, á los que tengan deudos en la bóveda de la familia de don Julian Castro, en dicho Cementerio, se sirvan retirarlos en el término de 20 dias, á contar desde la primera publicacion de este aviso; y de lo contrario se verán arrojados al osario, según lo determina la ley de la materia. Otro: también se vende una pieza en buen lugar del comedor; para ver la pieza pueden ocurrir á Tucuman 1406, y para el cementerio, quien ocurrir á la tornería y fábrica de catres, Cerrito 152.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885.—*Serapia R. de Castro.* 3929 p30 jl21

Sirvienta Se necesita, Charcas 152. 4033 p3 jl23

Sirvienta Se necesita; Rivadavia 888. 3984 p3 jl23

Sirvienta Para todo trabajo de casa, se necesita; Suipacha 380. 3975 p6 jl19

Se alquila Para un señor solo, una pieza bien amueblada; Rivadavia 888. 3983 p8 jl22

Se vende Una americana para 8 personas, con muy poco uso; Cangallo 170. 4045 p3 jl23

Se alquila Una pieza amueblada, para un hombre solo; Buen-Orden 51. 4060 p3 jl24

EL Dr. LUIS ERNEST

DE VIAJE EN EUROPA

Deja encargada de su clientela únicamente al

Dr. Oltramare

CALLE CUYO 314

DENTISTA
DR OLTRAMARE
314 CUYO

Se vende Un mostrador con barandilla y vidriera, como para una agencia de loterías; Santiago del Estero 846. 4073 p3 jl24

Se vende Un motor á vapor, de muy poco uso, de Hermann-Lachapelle, fuerza de 1 caballo; ocurrir Suipacha 148. 4008 p3 jl 24

Sirviente De comedor, se necesita uno con muy buenas recomendaciones; Bolivar 303. 4087 p3 jl24

Sirvienta Se necesita para una corta familia Buen-Orden 486, altos, frente á la plaza Concepcion. 4003 p3 jl23

Se vende Un almacen de poco capital; Perú y Cochabamba, en la misma encontrarán al dueño á toda hora. 4019 p3 jl 23

Se alquilan Piezas para escritorio; San Martin 151, frente á la imprenta de LA NACION. 3912 p5 jl22

Se compran Pólizas corrientes y cadenas de la "Bienhechora del Plata". Lima 81. perm.

Se alquila La casa calle Independencia con 3 patios, 12 piezas, gas, pozo y cerca del mercado; para tratar, Belgrano 632. 4011 p3 jl23

Se alquila En la calle Reconquista 143, un lindo local para escritorio, casa de cambio ó agencia de lotería; para tratar allí mismo. 4032 p3 jl23

Se alquila Una pieza amueblada, con ó sin pension, en casa de familia decente; Cangallo 471, entre Cerrito y Libertad. 4029 p3 jl23

Se alquilan Para un señor solo, una sala grande y un dormitorio, amueblados; Tucuman 207, altos, entre Florida y Maipú. 3759 p8 jl17

Se alquila Una sala dormitorio, decentemente amueblada, en casa de familia sin hijos ni inquilinos; Maipú 170, altos. 3741 p10 jl16

Se alquilan Dos casas, alta y baja, calle Corrientes 382 y 384, por $ 140 m/n cada una. Se dará con contrato largo. Para tratar, Suipacha 314, altos. 4086 p3 jl23

Se ofrece Una señora decente, para coser y planchar en casa de familia ó acompañar una señora dando garantías de su conducta; Tucuman 209. 4009 p3 jl23

Semilla De alfalfa, de la provincia de Buenos Aires, fresca y limpia, á precio módico por cualquier cantidad; Bolivar 147, entre Belgrano y Moreno. 3565 p8 jl17

Se necesita Un sastre cortador, para ir al Rosario en un sastrería á trabajar ó á establecer; dirijirse calle Santa-Fé esquina á Rio Bamba, tienda. 3991 p8 jl22

Se arrienda Una área de campo, se 12 leguas, sito en la Estacion Alfalfa, Ferro-carril del Sud, campo flor y aguada permanente; ocurrir Defensa 693. 3772 p10 jl17

Se alquilan Lindas piezas, sala y dormitorios amueblados, con vista á la calle, en casa de corta familia, como para hombres solos ó matrimonio sin niños; Piedad 630, bajos. 3851 p8 jl21

Sepulcros EN EL CEMENTERIO DEL NORTE.—Se venden de 1ª, 2ª y 3ª clase, en la calle Tacuarí 178. Nichos de 1ª clase á perpetuidad, á 75 $ m/n; catres á perpetuidad, 40 $ m/n. 387 p23 perm.

Se precisa Un jóven de 17 á 20 años, para un depósito de máquinas de coser por mayor y menor, es inútil presentarse sin muy buenas recomendaciones, se prefiere una persona que hable alemán; ocurrir Defensa 90. 4071 p3 jl23

Se desea Ver á doña Ramona Lopez, de nacionalidad española, que vivió en la calle Cangallo pasando de la de Talcahuano, en el año 1873; por dejar la direccion de su domicilio, bajo sobre en esta imprenta, bajo las iniciales A. A. 3427 p1m jl9

Se alquila Un grande y cómodo almacen, formando esquina, calle Defensa y Cochabamba, gran sótano para depósito, vidrieras á la calle, piezas para vivir, patio, cocina, etc., gas y aguas corrientes, edificio recien construido; ocurrir Defensa 693. 3771 p10 jl17

Se ofrece Un jóven dependiente para una casa de negocio en la campaña, está muy al corriente, tiene los mejores informes, y tambien si conviene á la casa, podrá disponer de un capital, para entrar de habilitado ó sócio; escribir á esta imprenta, bajo las iniciales P. A. 4031 p8 jl23

Se desea Saber el paradero de Antonio Santiago, español, de la provincia de la Coruña, partido de Carballo, Ayuntamiento de Cabana, parroquia de Asullo, su hermano José Santiago, desea saber su paradero, por asuntos de familia; dirijirse puesto Campana establecimiento del señor Costa. 3512 p15 jl11

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

Sócio Se desea uno que pueda disponer de un capital de 8 á 10,000 $ m/n para aumentar los beneficios de una industria, única en el país, pudiendo garantir una utilidad neta de 36 á 40 o/o; para mayores datos dirijirse 25 de Mayo 128, de 10 á 12 1/2 y de 2 á 4. 4074 p6 jl24

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio médico; para tratar á toda hora del dia y de la noche. La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 538 y Union Telefónica núm. 148. m11 perm

Siempre dinero Compranse pólizas del Monte de Piedad, de objetos preciosos, como oro, plata, relojes y brillantes. Se compra chafalonía de oro, plata y piedras finas; se presta dinero; se componen alhajas y relojes de cualquier clase y se venden á precios sin rival, en la Relojería de la Honestidad, Reconquista 333. 3019 p1m jl5

Societá Unione Operai Italiani, Cuyo 586.—Licitazion.—Comité Ejecutivo de la Exposicion.—Se llama á licitacion para la construccion del edificio de la Segunda Exposicion italiana.—Los planos y el capitulado de condiciones son visibles en esta Secretaría Social, desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. y de 8 á 10 p. m.—Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados hasta las 2 p. m. del dia 9 del próximo Agosto.—El Comité se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyera más conveniente.—Julio 26 de 1885.—*El Secretario.* 4084 p15 jl24

Se arriendan En 420 $ m/n la legua, cerca de Salinas Grandes, y á 6 leguas antes de llegar á General Acha, por el camino de Carhué, 7 leguas de campo excelente para vacas y ovejas, con isletas de monte de caldén y algarrobo; este campo formaba parte de los que habia ocupado Namuncurá, en Chiñé, lo que prueba su bondad, lotes 6 y 7, III seccion del Norte. Se arriendan tambien 3 leguas, cerca de las colonias del Norte de Santa-Fé; ocurrir á E. Viño, Victoria 11. 2331 p1m jl16

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones venéreas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las más reveldes y flores blancas; hay flaciones. Depósito: Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 128 frente á la Universidad. 2823 perm.

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Terreno Se vende uno, en la calle Rioja, entre Independencia y Estados Unidos, mira al Oeste y tiene 10 vs. de frente por 80 y 1/2 de fondo; el que se interese puede ocurrir Alsina 1238, altos. 4041

Teneduría de libros Partida doble y sencilla, enseñada en pocas lecciones por un tenedor de libros; aritmética comercial y correspondencia en español, italiano, francés, inglés y aleman; Cuyo 476, cuarto núm. 3, de 4 á 5 p. m. 3196 p30 jl5

Talabarteria Se avisa al público en general, que se ha abierto una fábrica de pecheras; el que quiera comprar como mandar hacer á façon, será atendido con prontitud y esmero, á precios módicos y hechura al gusto del comprador; Buen-Orden 483. 3532 p8 jl21

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, alfombras, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA—Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—Velería de *S. Cartosori.* 9765 perm

Una señora De moralidad, recien llegada de Europa, desea encontrar una pieza amueblada en casa de familia decente; ocurrir Victoria 32, á D. Ildefonso Cuesta. 4000 p3 jl23

Una señorita Profesora, que tiene algunas horas desocupadas, desea dar lecciones de inglés, francés, aleman, castellano y piano; Corrientes 1144. 4028 p3 jl23

Una casa PEQUEÑA—Se desea alquilar una de 5 piezas confortables y situacion en el barrio Norte, lo más central posible; se dará una buena gratificacion á la persona que pudiera indicar una en esas condiciones; dirijirse 25 de Mayo 29. 3968 p5 jl22

Valiosas tierras Ubicadas en diferentes partes de la República, rematará A. Bullrich y Ca., el 31 de Julio, en su casa Alsina 78. 3097 jl2

Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas

CALLE MORENO 32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Rodriguez Peña 714, esquina á Chavango, frente Sud-Oeste, que dentro del plazo de 30 dias, debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad, por la calle Rodriguez Peña, por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta Oficina para la línea que corresponde, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándosele en cuenta los gastos que ocasione.—Julio 24 de 1885.

4136 p3 jl25

OTRO

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Charcas esquina á Libertad con frente al Este, que dentro del plazo de treinta dias debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad por amenazar derrumbe y ocurriendo á esta oficina para la línea que corresponde, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándosele en cuenta los gastos que ocasione.

412 p3 jl25

LA CONGELADORA ARGENTINA

Asamblea Ordinaria

Se previene á los accionistas que de acuerdo con los Estatutos, el 31 del corriente, á las 8 p. m. tendrá lugar la asamblea ordinaria en el salon de la Sociedad Rural, Perú 35, en la cual se dará cuenta del estado de los negocios de la Compañía, y se propondrán las medidas conducentes á su mejor éxito.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 21 de los Estatutos, se transcriben los artículos 24, 27 y 28 de los mismos.

Art. 24. El derecho á tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, se puede ejercer, sino personalmente por el accionista ó por otro accionista que tenga poder de aquel.

Por excepcion pueden sin embargo, ser representados en la Asamblea General, los menores por sus tutores ó curadores, las esposas por sus maridos, las sociedades por cualquiera que tenga la representacion social, y las corporaciones por uno de sus administradores, justificando su respectiva personería.

Art. 27 Para que la Asamblea General se considere legalmente constituida y que sus deliberaciones sean válidas, se necesita por lo ménos que la mitad más una de las acciones, estén representadas.

Art. 28. Si la condicion que prescribe el artículo anterior no se llena en la primera reunion se hará una segunda convocatoria, para reunirse dentro de los 15 dias siguientes á la anterior, y todo acuerdo tomado en esta nueva reunion, será válido, cualquiera que sea el número de acciones representadas, pero solo deberá tratarse en ella del orden del dia indicado en la primera convocatoria.

4135 p6 jl25

OBRAS DEL RIACHUELO

Licitacion para la construccion de muelles

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, ha resuelto llamar á propuestas para la construccion de 850 metros lineales de muelles de madera dura, (conforme al plano y especificaciones que á disposicion de los interesados se encuentran en la Oficina, Rivadavia 141.

Las propuestas se recibirán cerradas el Mártes 25 de Agosto próximo, hasta las 3 p. m., en la oficina, á cuya hora se abrirán ante la Comision en presencia de los interesados que se encuentren.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó desechar todas.—Buenos Aires, Julio 24 de 1885.—*Eduardo Brugurio*, Secretario.

4064 p30 jl25

Fábrica Nacional

DE

Bolones,
Remaches,
Tornillos,
Tuercas,
Clavos
Y herraduras.

DE

Ottonello, Piccardo & Ca

1015 PIEDAD 1015

4067 p12 jl24

ASOCIACION RURAL

DE

CHASCOMUS

15ª FERIA

Los dias 24, 25 y 26 de setiembre próximo

El Directorio de esta Asociacion comunica á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, que en los dias arriba mencionados tendrá lugar la 15ª Feria general de ganados y demás productos de la agricultura y de la industria

Se invita á todas las personas que deseen concurrir á ella pudiendo obtener los informes que les fueren precisos en la Secretaría de la Comision, Club Social Casinopolis.

Chascomús, Julio 1º de 1885.—*Roberto Barbis*, Presidente.—*Cedro C. Quirós*, Secretario.

40 años de éxito!!

SARNIFUGO

D. P.

ESENCIA DE TABACO SULFUROSO

FENICADA

La experiencia de largos años, ha demostrado que este remedio cura radicalmente la SARNA en el ganado lanar y mejora notablemente la calidad de la lana.

Baño frio

Unico depósito: Droguería de Demarchi, Parodi y Ca, Defensa 185. 4001 perm. jl23

SAUCE GRANDE

Sobre este arroyo

Con 1 1|2 legua de frente

SOBRE EL MISMO

Y 6 DE FONDO

Y á solo 8 leguas de Bahia Blanca

REMATA

ADOLFO BULLRICH

EL 31 DEL CORRIENTE JULIO

A las 2 de la tarde

Este campo, poblado el año 1872, por don José María Rivarola, y lo está hasta la fecha con majadas finas, como las que allí posee don Tomás Newton. Los primeros pobladores de este campo fueron ingleses, de ellos perecieron allí en los tiempos de las grandes invasiones. En el campo hay poblaciones en regular estado y más de 15,000 árboles.

Son campos de gran nombradía, y por su proximidad al puerto de Bahia Blanca, muy pronto valdrán 60,000 pesos la legua.

Acaba de concluirse el gran saladero y pronto será arrendado, motivo más para llamar la atencion.

Facilidades para el pago

3718 p15 jl17

Exíjase el sello azul del Dr. Gibert

GRAGEAS DEPURATIVAS del Dr. GIBERT

DEPÓSITOS

Resultado de los experimentos hechos en los Hospitales de Paris, Londres, etc.

GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr. GIBERT

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, constituyen el mejor, más activo y el más económico de los depurativos conocidos. Convienen á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos. Desconfiese de las Falsificaciones.

FARMACIAS

PARIS, PHie BOUTIGNY, 31, rue de Cléry y rue Poissonnière, DESLAURIERS

Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas

32—MORENO—32

Llámase á concurso para presentar la mejor preparacion ignifuga para hacer incombustibles las maderas y telas, bajo las condiciones siguientes:

1ª La sustancia ó la mezcla de las sustancias deberá ser de bajo precio y fácil empleo.

2ª No deberá alterar los tejidos ni los colores que posean ó puedan dárseles.

3ª No deberá ser venenosa ni corrosiva ni alterarse por exceso de humedad ó de secacion.

4ª No deberá convertir los tejidos en demasiado rijidos ó pesados.

5ª Los tejidos ó maderas impregnadas deberán permanecer ininflamables despues de espuestas durante el tiempo que se considere necesario á la temperatura de 40 á 50 grados centígrados.

6ª Las esperiencias serán hechas en público, en el local que se indicará con 10 dias de anticipacion.

7ª El término para presentarse al Concurso vence el 15 de Agosto.

8ª La Comision examinadora será compuesta de los que suscriben, los que elevarán su informe á la Intendencia para su resolucion.

9ª El premio que se acordará al que presente la mejor preparacion consistirá en mil pesos moneda nacional.

10ª Los proponentes deberán presentar una memoria detallada especificando las sustancias que forman el compuesto y los procedimientos en su mezcla ó combinacion.

Buenos Aires, Julio 13 de 1885.—Firmados: *Juan A. Buschiazzo, Pedro N. Aratia.* 3843 p15 jl 14

Nigritina Vegetal

TINTURA

para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contradiccion, la mejor, la mas segura y la

ÚNICA INOFENSIVA

Negro, — Moreno, — Castaño

GELLÉ FRERES

6, Avenue de l'Opéra, 6

PARIS

MEDALLA de ORO en la Exposicion Universal de Paris en 1878

La Casa BURGAUD-BENET & PORTES tiene PODER para perseguir las falsificaciones.

AL PUBLICO

En el viaje del vapor "Cosmos" de fecha 1º de Julio, se encontró en uno de sus salones una carterita conteniendo papeles; la persona que se considere dueña, puede presentarse á esta Comisaría donde le será devuelta, dando las pruebas necesarias á bordo del vapor *Cosmos.* 3802 p10 jl18

SOCIEDAD FOMENTO

DE

BARRACAS AL NORTE

Se previene á los señores accionistas que el dividendo del primer semestre del corriente año, ó sean $ m/n 10 por accion, se pagará desde el 20 hasta el 31 del corriente, en el escritorio del Tesorero, Sr. D. Alberto Meyer (casa Th. Bracht y Ca.) Cangallo 102, altos, de 2 á 4 p. m. 3630 p8 jl18

Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas

Moreno 32

LICITACION

De albañilería, herrería y carpintería

Se llama á licitacion para la construccion del Departamento de Furiosos, en el Hospital de las Mercedes, los planos y condiciones pueden verse todos los dias hábiles en la Oficina de Ingenieros Municipales, Moreno 32.

Las propuestas se presentarán hasta el dia 1º de Agosto en dicha Oficina, á las 3 de la tarde, para ser abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mejor le convenga ó no aceptar ninguna. 3994 p10 jl22

Dr. Emilio Marin

MÉDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con el diploma de la Facultad Médico-Veterinario de Milan, ha abierto su estudio:

116 CALLE ARTES 118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico.

Da consultas diarias de 9 á 10 a. m., en la cochería y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Deagustini, Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion. 3293 p 3m jl7

UNION TELEFONICA

Sistema "Bell" perfeccionado

Mas de 1,400 suscritores en Buenos Aire

(Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Suscricion general... ps. 8 por mes

Casas de familia...... " 6.50 "

Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24, (altos) 8450 perm

Tienda y Almacen Ingles

FRANELAS BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC

BUENOS TES, VINOS

CONSERVAS INGLESAS ETC

CALLE DEFENSA 47, 49 y 51

Una cuadra de la Plaza de la Victoria

Plantas y Flores

En el Establecimiento de Horticultura de Basset fréres, Esmeralda 503, Buenos Aires, se encuentran:

Plantas de adornos—Para patios, vestíbulos y habitaciones, selectas colecciones de plantas de invernáculo.

Plantas frutales—Lo mejor que hay en todas clases de frutas, gran cantidad de parras de uvas para vino y para mesa de las mas productivas.

Plantas para parques y jardines Arboles, arbustos y plantitas, coleccion de rosales de mas de 600 clases de las mejores y mas nuevas.

Plantas—Para bosques, calles, cercos, etc.

Bulbos—De todas clases.

Flores y ramos—En el Establecimiento siempre hay flores frescas; se hacen ramos á lo mas moderno y al gusto del interesado.

En todas las Exposiciones donde haya concurrido el Establecimiento, ha obtenido siempre las primeras recompensas por sus colecciones y cultivos.

NOTA—El Establecimiento tiene sucursal en La Plata, Avenida 73, esquina 11 y 55.

Clorosis, Anemia, Linfatismo

JARABE Y GRAGEAS

CON PROTO-YODURO DE HIERRO DE

GILLE

Antiguo Interno de los Hospitales de Paris

Estos productos no tienen sabor alguno desagradable y su uso no ofrece ninguna de las perturbaciones gástricas y abdominales que resultan generalmente del empleo de las preparaciones ferruginosas.

"*Debemos, en verdad, decir que, en nuestro poder, las Grageas y el Jarabe de Gille nunca fueron infieles y las recomendamos como medicamentos preciosísimos.*" (Extracto de l'ABEILLE MÉDICALE (Abeja Médica), 4 de Dic. 1883.)

Para evitar las falsificaciones el público no deberá aceptar mas que los frascos cuyas etiquetas lleven la firma puesta al márgen. *J. Gille*

Depósito General: 45, rue (calle) Vauvilliers, PARIS

En la casa de H. Girard y Cie, Farmacéuticos Sucesores de Gille

DEPÓSITOS EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Tomás Drysdale & Ca.

Corralon de fierros y carbon, ferreteria por mayor

Calle Moreno núm. 88 y 86

Corralones de Maderas: Méjico núm. 2 y 16.—Calle Pedro Mendoza 255 á 265; Boca del Riachuelo. 3091 p 1m jl2

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTEAMERICANO

125—FLORIDA—125

ESQUINA DE CANGALLO

PLANTAS

Gran surtido de plantas frutales de ingertos de todas clases (sin competencia en las variedades de fruta).

Plantas de parras, clases especiales para vino y de ensayar y de uva de mesa.

ANGEL PELUFFO

182—ARTES—182

Lagos & Sahores

IMPORTANTE REMATE DE

MERCADERIAS

POR CUENTA

DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS

EL MARTES 28 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335

VENDEREMOS UN VARIADO SURTIDO DE ARTICULOS

AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 1 cajon cretona. 3999 p3 jl22

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de **J. FERRÉ**, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

HIERRO HEMATICO L. J. MICHEL

Este producto es la realizacion práctica de los estudios químicos y fisiológicos presentados á la Academia de Ciencias y á las Sociedades de Medicina, por los doctores PAQUELIN y JOLLY

Es la última palabra de la Ciencia sobre los ferruginosos

Encierra todos los fosfatos esenciales para la nutricion y contiene el hierro, en una composicion idéntica á aquella, bajo la cual existe en la sangre.

ES EL HIERRO FISIOLOGICO

No hay reconstituyente ni estimulante más eficaz, más enérgico, más seguro y de un efecto más rápido. Bajo su influencia el apetito se despierta, la asimilacion se opera con facilidad, la actividad muscular aumenta, la imaginacion se anima; en una palabra, todas las funciones del organismo reciben un impulso saludable.

Se vende en forma de polvo, instantáneamente soluble en cualquier bebida, no constipa ni ennegrece los dientes.

Agente general

E. E. CRANWELL

95 VICTORIA 95

JARABE de DIGITAL de LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon**, contra la **Hidropesia**, las **Bronquitis nerviosas**, el **Garrotillo**, el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA y GRAGEAS de ERGOTINA

de BONJEAN

(*Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris*)

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para **facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias** de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Y en las principales Farmacias de todas ciudades

FERIA RURAL DE OLAVARRIA

6, 7 Y 8 DE SETIEMBRE

El Directorio de esta Asociacion hace saber á los señores hacendados, industriales y agricultores del partido y demás de la Provincia que desde la fecha, se reciben pedidos de local, para la indicada Feria, hasta el dia 3 del mismo Setiembre, pudiendo dirijirse á cualquiera de los firmantes.

Hay instalaciones bajo galpon para animales lanares, vacunos y caballares.

Sólidos y cómodos corrales para toda clase de haciendas, ya sean animales cuidados á campo ó al corte.

Tarifa por todo el tiempo que dure la Feria

Bajo galpon—Por cada animal vacuno ó caballar $ 1 m/n. por id id lanar, 0.40 centavos; comision de ventas en remate particulares ó permutas, 1 1/2 0/0; animales á corral, precio convencional.

El alimento y cuidado de los animales corre de cuenta del dueño.—Olavarria, Julio 6 de 1885.—MIGUEL M. CASTILLO, Vice-Presidente.—*P. Maselino*, Secretario.

NOTA—Se previene á los hacendados que es Feria simplemente y no Exposicion y Féria, y por consiguiente no habrá premios. 3607 p 2m jl14

COMPAÑIAS NACIONALES

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los ríos, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

AVISO Á LOS MÉDICOS

200,000 Enfermos curados DE Resfriados, Insomnios Y ENFERMEDADES NERVIOSAS

Pídase en todas las Farmacias.

EXIGIENDO ESTA MARCA

SIROP du Dr FORGET

36 Rue Vivienne CHABLE PARIS

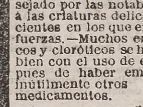

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA

17 Florida 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas, mas baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, cobra á razon de 4 m|n. cada diente.

A LOS ESTANCIEROS

Específico nacional para la cura radical de la sarna

Este remedio, cuya base es la **Glicerina**, está recomendado hace ya muchos años por los prácticos como el mejor contra la sarna en las ovejas; pero á causa del precio relativamente elevado de este, no se hizo, hasta la fecha, aplicacion del mismo para la cura de la **Sarna** en los **animales lanares.**

Merced á una contrata celebrada con una gran fábrica establecida hace poco en Buenos Aires, podemos garantir á los señores estancieros que este remedio infalible les saldrá por un precio muy equitativo.

Puntos de venta: Victoria 650 y Cuyo 104 1/2. 2002 p 3m jn4

El **Elixir alimenticio Ducro** posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta **por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.**—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inútilmente otros medicamentos.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO

CARNE.—AGUARDIENTE.—CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS

El **Elixir alimenticio Ducro** es un **poderoso preservativo contra las epidemias**, que los médicos americanos han empleado constantemente y **con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos.**—Conviene principalmente en los países cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas.—El **Elixir alimenticio Ducro** se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre **Ducro**, *la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fenix.*—**En Paris, 20, Place des Vosges**, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Ca

149 Rivadavia —Buenos Aires

perm

Registro Mercantil

DE

ANDRES R. TERRY

5—BOLIVAR—5

PLAZA DE MAYO

(Union Telefónica núm. 153)

Se protestan letras y pagarés, se otorgan contratos de sociedades, poderes, ventas de negocios, etc.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m. 3112 p6m jl1

UNA

Casa introductora

Busca un depósito no demasiado léjos de las calles Rivadavia y Maipú; ocúrrase Maipú 12. 3888 ps jl19

LLOYD ARGENTINO

A tenor del artículo 20 de los Estatutos, el 31 del corriente mes, á las 8 de la noche, tendrá lugar la Asamblea ordinaria de Accionistas, en el local de la compañia, 25 de Mayo 82 y 84.—*El Secretario.* 3825 jl18 vjl31

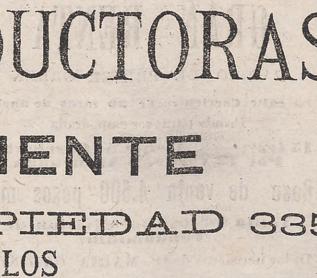

Mr. Nothmann
REVISAD EL GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS POR MAYOR Y MENOR DEFENSA 90

Agente de CLARK & Ca. Hilo Ancla 1246 v dicb. 31m14

NUBIAN

BETUN LIQUIDO

impermeable

reluce por sí solo sin necesidad de cepillos

Aplicado con una esponja pegada al tapon, da un lustre inmediato y sólido que dura una semana en tiempo seco ó húmedo. Ni deteriora el cuero ni mancha el vestido. Es para toda clase de botas, zapatos y artículos de cuero.

NUBIAN METAL POLISH Da sin esfuerzo un brillo inmediato al laton, cobre, metal Britania y artículos de arneses, etc. Uso fácil, resultado duradero.

NUBIAN BETUN JAPONES En botellas de barro. Para uso doméstico diario. Da un hermoso lustre.

NUBIAN PLATE POWDER para vajilla de Plata. NUBIAN ACEITE y BRUÑIDO de HARNESES COMBINADOS, en botellas de barro. NUBIAN, LUSTRE FAVORITO para calzado de señoras solamente. Nuestros artículos pueden hallarse en todas partes.

The NUBIAN MANUFACTURING COMPANY, 8 y 9, Hosier Lane, LONDRES, Inglaterra. Sucursal en PARIS, 30, rue de Chabrol.

LA PREVISORA

COMPAÑIA NACIONAL

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

RIVADAVIA 187 1/2, ALTOS

Capital social $ 2.000,000 m|n—Capital suscrito $ 500,000 m|n

Los Estatutos fueron aprobados por el Gobierno Nacional en Abril 21 de 1885.

Esta es la PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Se emiten toda clase de pólizas con tarifas más bajas que cualquier Compañía extranjera, pues se localizan los capitales en este país, donde producen mayor renta, con ménos gasto.

ES UNA INSTITUCION PATRIÓTICA, por que contribuye á detener en el país los capitales que ántes se llevaban á Europa ó Estados-Unidos.

ES UNA INSTITUCION ECONÓMICA, por que todo asegurado participa de los beneficios de la Compañía, y paga por su seguro una anualidad menor que en las Compañías extranjeras. Hace productivo el ahorro multiplicando los capitales.

ES UNA INSTITUCION MORALIZADORA, por que inculca hábitos de ahorro en todas las clases sociales, vincula á los asociados por nuevos lazos de afeccion y de interés y salva de la indigencia á las viudas y huérfanos.

Con una insignificante cuota anual, un padre de familia asegura un capital importante en caso de su muerte, ó bien para su ancianidad, ó para sus hijos en determinada edad.

JUNTA DE VIGILANCIA

Presidente—Dr. E. Carranza Viamont.

Vice-Presidente 1º—Dr. Victor Martinez.

Vice-Presidente 2º—Dr. Alejo Arocena.

Secretario—Dr. Hugo A. Bunge.

Vocales—Doctores Antonio E. Malaver, Tomás Anchorena, Isaac M. Chavarria.

DIRECTORIO

Presidente—José P. de Guerrico.

Vice-Presidente 1º—Dr. Emilio Lamarca.

Vice-Presidente 2º—D. Emilio Chayla.

Tesorero—D. Tomás Duggan.

Secretario—Dr. Luis Ortiz Basualdo.

Vocales—D. Emilio V. Bunge, Dr. Apolinario C. Casabal, D. Ernesto Rodriguez Orey, D. Rafael Hernandez.

Suplentes—Patricio Huni, Marcos Avellaneda, Eduardo Murphy, Francisco Noceti.

INSPECTOR GENERAL: HÉCTOR S. SOTO

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p.—Casilla del Correo 982.—Teléfono Nº 4142.—Panteléfono Nº 404. 4103 jl25 v 631 los dom.

AVISO IMPORTANTE

Participamos al público que tenemos en venta los siguiente: 7 carros fúnebres de lujo grandes y chico, landóes, calesas-landóes, coupes, brekes, milores, victorias, tilburys, carros de 4 ruedas montados sobre elásticos y ejes patent y demás artículos correspondientes al ramo. **El todo á precios módicos.** Ocurrir en la

Cochería de Calvi Hnos., General Lavalle 566 á 570

Y en la fábrica de carruajes, Libertad 472

4005 p1m jl23

Municipalidad de La Plata

INSCRIPCION DE LETREROS

Habiéndose dispuesto que toda inscripcion de letrero ó muestra ántes de ser puesta en los frentes de las casas de negocio ú otras, deben tener el Visto Bueno de la Inspeccion General, para evitar los defectos de ortografía frecuentemente observados:

Se hace saber que desde la fecha no se permitirá la inscripcion de aquellos sin el correspondiente permiso de esta Oficina.

De los letreros ya existentes deberá remitirse una cópia fiel, á la Inspeccion General, para la correccion de aquellos que tengan faltas.

Toda inscripcion que tenga faltas de redaccion, será corregida en el término de 20 dias.—La Plata, Julio 17 de 1885.—*Angel R. Ferrando*, Inspector General. 3864 p15 jl18

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 Maipú 162

pe m.

Motores fijos y portátiles, calderas verticales y horizontales

TORNOS Y MAQUINAS DE TODAS CLASES

S. YORK & Cº, ALSINA 50

3285 p 1m jl7

ALQUITRAN DE GUYOT

GOUDRON DE GUYOT

El **Alquitran de Guyot** sirve para preparar el agua de alquitran mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.

El **Alquitran de Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El **Alquitran de Guyot AUTENTICO** se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores:* *Guyot*

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

Fabrication por mayor: La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

R. HORNSBY & SONS. LIMITED

LA MAQUINARIA HORNSBY desde 1874 hasta 1884, en las Exposiciones Internacionales y pruebas importantes, ha sido premiada con

600 PREMIOS

incluyendo: 339 PRIMEROS PREMIOS, 70 MEDALLAS DE ORO, 128 MEDALLAS DE PLATA y tambien en las pruebas extensivas y severas de la "Real Sociedad Agrícola de Inglaterra", la casa HORNSBY, ha recibido desde 1841, cuando ha asistido, los PRIMEROS PREMIOS para sus celebradas MAQUINAS A VAPOR, TRILLADORAS, SEGADORAS SENCILLAS, GUADANADORAS, AVENTADORAS, ARADOS, etc., habiendo conquistado los dos premios únicos en el mundo de £ 100 cada uno, lo más altos que jamás se hayan acordado para sus SEGADORAS-ATADORAS.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

BUENOS AIRES: M. Forrester & Co.

ROSARIO: Le Bas Spangenberg & Co.

Matthew, Pinsent & Co., Montevideo

PILDORAS de BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Participan de todas las Propiedades del IODO y del HIERRO.

40 Rue Bonaparte PARIS

Estas Píldoras son de una eficacia maravillosa contra la *Anemia, Clorósis* y en todos los casos cuando es menester combatir el *Empobrecimiento de la Sangre.*

Plomeria Inglesa de Arnot Leslie

133—CUYO—135

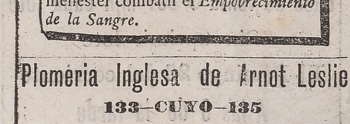

Avisa á su numerosa clientela y al respetable público que acaba de recibir un variado surtido en todo lo que concierne al ramo;

Baños de fierro de varias clases enlosados, esmaltado de varias medidas, lavatorios de todos gustos y clases, inodoros de varias clases de los fabricantes más acreditados de Inglaterra.

Caños de barro inglés para uso interno de los edificios y desagues á las cloacas.

Caños de fierro para desagues de azotea.

Id id plomo para aguas corrientes, gas, etc.

Bombas de todas dimensiones.

Malacates para id.

La casa se encarga de la colocacion de todos los artículos que arriba se espresan, dejando todo concluido inclusos trabajo de carpintería, herrería y albañilería. 3295 p 1m jl7

La fábrica de velas estearinas

"APOLLO"

En Schiedam

(PAISES BAJOS)

Entrega las velas estearinas mejores, más duras, blancas y claras.

Coronadas con la

Medalla de mérito en Viena	....	1876
Id id oro	id Paris	1878
Id id oro	id Amsterdam	1883

Los pedidos se efectuarán con la mayor puntualidad, por mediacion de casas de comision europeas.

Extracciones sin dolor

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELECTRICO

Invencion privilegiada por el Gobierno Nacional

DEL Dr. NEWLAND

SIN PELIGRO

EL

mejor éxito con personas nerviosas

PRECIO: 2 $ NACIONALES

Guillermo A. Newland

FLORIDA ESQUINA Á PIEDAD, ALTOS

BANCOS

El Banco Ingles del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba y en Montevideo calle Misiones 117

Capital.................... £ 7.500,000 m/n

Fondo de reserva.......... 1.056,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

CAPITAL AUTORIZADO........ £ 1.500,000

SUSCRITO.................. 1.000,000

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 o/o	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 "	"
" " fijos por 60 dias	4 "	"
" " fijos por 90 dias	5 "	"
" " fijos por 6 meses	5 1/2 "	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.............. 10 o/o anual

Por descuentos de letras, pagarés y otros valores........ convencional.

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el extranjero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y países:

Lóndres y las ciudades principales de *Inglaterra*,

Escocia é Irlanda,

Paris,

Burdeos,

Amberes,

Génova y otras ciudades de *Italia*,

España,

Suiza,

Montevideo,

Nueva-York,

Rio de Janeiro y otros puntos en el *Brasil*,

Trasfiere fondos por telégrafo á cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones aceptables.

T. D. Jones Gerente.

Buenos Aires Julio 6 de 1885.

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Sábado 18 de Julio, á las 3 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la Agencia de *Nicolás Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

E. P. & C. **Carrera del Rio Paraná**—Vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana, que sale de la estacion Central á las 3 1/4 de la tarde, los dias: martes, jueves y sábados.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce**, hijo, Cangallo 54 y 56.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 6 de Julio de 1885:

Salidas para Montevideo: Los Lúnes vapor RIVADAVIA, los Miércoles vapor APOLO, los Sábados vapor MINERVA, á las 5 p. m. de Balizas interiores.

Salidas para Salto y escalas: Los Mártes vapor MINERVA, los Juéves vapor RIVADAVIA, los Domingos vapor APOLO, á las 10 a. m. de Balizas interiores.

Salidas para Rosario y escalas: Los Lúnes, Miércoles y Viernes vapor LEDA ó DIANA, los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE, Ferro-carril de Campana, Estacion Central, á las 3 1/4 p. m.; los Domingos (carga solamente) vapor WILHELM ó SAY, de Balizas interiores.

Salidas para Santa-Fé y escalas: Los Lúnes, Miércoles y Viernes vapor LEDA ó DIANA, Ferro-carril de Campana, Estacion Central, á las 3 1/4 p. m.

Salidas para Bahia Blanca y Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA, de la Boca á las 3 p. m.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Estrella, Oreste, Criollo* y *Jenny*, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Uruguay, Santa-Fé, Concordia y Salto.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**P. Christophersen,** Agente general, Piedad 102.

Royal Mail-Steam Packet Company **Mala Real Inglesa**—Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido rápido vapor TRENT, de porte de 2012 toneladas y 55 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Dickinson.—Saldrá el 1º de Agosto haciendo escalas en **Santos, de Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo y Nueva-York.**

Para Amberes el nuevo y rápido vapor LA PLATA, de porte de 3200 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. H. Dyke. Saldrá el 17 de Agosto haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Southampton y Vigo.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

Lloyd Argentino **Compañía Nacional de navegacion á vapor.**—Carrera de los ríos Paraná y Paraguay, en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Julio de 1885; dia 1º vapor *Mensagero*; dia 6 vapor *San Martin*; dia 11 vapor *Rio Uruguay*; dia 15 vapor *Taraguy*; dia 21 vapor *Mensagero*; dia 26 vapor *San Martin*; dia 31 de Junio, vapor *Rio Uruguay*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá carruajes para los equipajes y tramways para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*. Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor *Misionero* de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Alto Paraná* hará un viaje redondo semanal.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Para el Chubut Recibe carga y pasajeros, el velero paylebot inglés JESSIE, saliendo del puerto del Riachuelo, el Mártes 28 del corriente. Por órdenes é informes, á sus agentes: **Ros y Tobal**, 25 de Mayo 35. 3970 p6 jl22

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—Nuevo itinerario desde **Julio de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Saturno*, los Juéves vapor *Rio de la Plata*, los Sábados vapor *Olimpo*, los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m., los Mártes vapor *Olimpo*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*, los Domingos vapor *Saturno*. Vapores *Villa del Salto*, *Mercurio*, *Silex* y *Onix*, harán viajes intermedios; tarifas convencionales.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo cuatro viajes directos semanales, con los vapores *Júpiter, Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

Los Viérnes el vapor *Villa del Salto*.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

Los vapores *Júpiter* y *Villa del Salto* salen de Campana con el tren de las 3 1/4 de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1|2 de la tarde, la cual alcanza estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los Sres. pasajeros.

La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 o/o en los pasajes de ida y vuelta. Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista y Cuyo.

Sociedad General **Trasportes Marítimos á vapor**—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor POITOU, capitan De Ferry, saldrá el 18 de Agosto de 1885.

Precio de pasajes: **primera clase ps. oro sellado 150, segunda clase ps. oro sellado 120, tercera clase ps. oro sellado 50.** *Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro sellado*—Los pasajeros que tomen boleto de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y B. Matthey**, Reconquista 232. 4541 d12

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor NIGER, saldrá el 28 de Julio comandante Baule, con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio de Janeiro, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrirá agente de la Compañía, 6, de Martin Perez, Reconquista 154.

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDO y RIO APA, saldrán el 13 de cada mes, á las 10 a. m.

Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 18, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio de Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.

NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio de Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de valizas interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.

Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo, Centauro, Colon* y *General Bolivar*, cargan y descargan en la Boca.

Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrece muy buenas comodidades.

El vapor GENERAL BOLIVAR, para Asuncion y escalas, saldrá el Viérnes 24 del corriente.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.—El rápido vapor NAPOLI, aldrá de la Boca del Riachuelo el 1º de Agosto de 1885, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil y España.

Prezzi del passaggi (moneda nazionale): Camarini distinti por ogni piazza, $ m/n 220; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 175; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 60.

Per maggiori informazioni rivolgersi a **P. Christophersen.** Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

R. Piaggio & F. Linea postal italiana entre Italia y Rio de la Plata—El espléndido y nuevo vapor "**REGINA MARGHERITA**" Comandante F. Merlani; saldrá el 27 de Julio, para Génova y escalas.

Por más datos, ocurrir al Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo num. 192.** 454 perm. a3

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez Comisario, don Cárlos Ott, se convoca á junta general á los acreedores del concurso formado á los señores N. MUÑOZ y Ca, para el dia 30 del corriente, á las 3 de la tarde, á efecto de tomar en consideracion las bases del concordado, que en ese acto presentarán los fallidos; la junta tendrá lugar en el Juzgado de Comercio, bajo la presidencia del Juez Comisario.—Buenos Aires, Julio 20 de 1885.—*Miguel Repetto.* 4070 p6 jl24

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don HILARIO QUINTEROS, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Julio 22 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 4051 p30 jl23

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL, 9ª SECCION

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 9ª, se hace saber á D. FÉLIX J. SARAVÍ, que dentro del término de 15 dias, debe presentarse ante este Juzgado, Ombú 68, á contestar la demanda que le ha entablado D. German Mendez, en representacion de Haris Kness, sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausente.—*José J. Meabe*, Juez de Paz.—Lo que se le hace saber por medio del presente.—Buenos Aires, Julio 16 de 1885. *José María Arias*, Secretario. 4017 p15 jl23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SALVADOR IRIARTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 14 de 1885.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. 3992 p 1m jl22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL IÑIGUEZ y Dª FRANCISCA CAÑARTE DE IÑIGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Julio 16 de 1885.—*José G. Mariño*, Secretario. 3840 p30 jl19

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE

Por disposicion del infrascrito, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Dª CARMEN J. DE FERREIRA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten á este Juzgado, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Monte, Junio 19 de 1885.—*José Lopez*, Juez de Paz. 3485 p30 jl11

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA MARTINEZ, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Abril 23 de 885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 3041 p30 jn28

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS

Por disposicion del infrascrito, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª NORBERTA CORREA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, se presenten á este Juzgado, por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma.—Rojas, Julio 8 de 1885.—*Juan Mª Castro*, Juez de Paz. 3543 p30 jl 12

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se cita, llama y emplaza á los señores F. GUTIERREZ y CA., á fin de que dentro del término de 20 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra en una letra por valor de 94,528 $ m|cedonada por los señores Toranzo y Fernandez y presentada en juicio por los señores Ramon Fernandez y Ca., bajo apercibimiento de que si no comparecen, dicha firma en rebeldía de los mismos se tendrá por reconocida, conforme á lo dispuesto por el art. 463 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Julio 10 de 1885.—*Ramon Peralta*, Secretario; Cabildo 2º patio. 3515 p15 jl11

JUZGADO LETRADO DEL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

Emplazamiento

Por disposicion del señor Juez Letrado del Departamento de la Colonia, República Oriental del Uruguay, Dr. D. Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don FRANCISCO LAVALLE, para que dentro del término de 120 dias, comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado, por doña Isabel Ponce de Castro, contra don Manuel y don Francisco Varela, sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Avelino Barbot*, Secretario. 1306 p1m in18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CLAUDIA PRADO DE DORAO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Mercedes, Julio 3 de 1885.—*Eduardo Igartúa*, Escribano Secretario. 3181 p30 jl5

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CARLETTI, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885.—*José G. Mariño*, Secretario. 3971 p1m jl22

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HILARIO PELXOTTO, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante su S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Noviembre 29 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 3854 p30 jl 18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FEDERICO A. KERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, deduzcan sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*Sebastian Martinez.* 3839 p30 jl18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, se cita, llama y emplaza á don ALEJANDRO GOMEZ, para que dentro del término de 10 dias y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca á la presencia del Juzgado, á efecto de practicar el reconocimiento de unos documentos, presentados en el juicio seguido por don Gregorio Gomez, sobre tercería de dominio á los bienes embargados en la ejecucion seguida por el Dr. José Bartis contra la testamentaria de doña Bartola Gomez. El expediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo de don Rafael Rodriguez Brizuela, á la que estoy adscrito.—Mercedes, Julio 16 de 1885.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público. 3804 p10 jl18

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª JUANA AREL DE SACCO, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo el apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Julio 14 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 3773 p30 jl17

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa BALTAR y QUESADA

51—SAN MARTIN—51

Resúmen de remates á efectuarse

JULIO

Hoy—Venta particular de carneros alemanes (ver el aviso).

Domingo 26—Casa para familia, Cangallo 512, á las 3.

Mártes 28—Yeguas importadas por el Sr. Diego H. Getting á las 2.

Sábado 29—De una fraccion de campo en Matanzas.

Viérnes 31—Carneros de Santa Catalina, del Dr. D. Domingo Frias, á las 2.

AGOSTO

Miércoles 5—Carneros de la cabaña "San Juan" de los Sres. Pellegrini y Lagos, á las 2.

Juéves 6—30 carneros Lincoln, de la "Estancia Grande", del Sr. Jorge Bell, á las 2.

Domingo 9—Judicial. Terrenos en las calles Melo, Chavango, etc., á las 3.

Sábado 15—Terrenos en las calles Passo, Castelli, etc., á las 3.

Sábado 29—de una fraccion de campo en Matanzas, á las 2.

POR LOS MISMOS

EN VENTA!

HOY

8 DE JULIO

LLEGAN

A la casa de los Sres.

Tallaferro & Sanchez

SAN MARTIN 51

20

CARNEROS

Y

8 ovejas especiales

DE LAS MAS

Afamadas cabañas en Alemania

MANDADOS

A LA CONSIGNACION

DE LA CABAÑA

RIVADAVIA

A SABER:

3 carneros cabaña Kaiser, Hanbitz, Saxonia.

1 id id Baron de Tschammer, Dronsdorf, Silesio.

1 id id Baron de Sasse Ottorowo, Polonia.

1 id id Baron de Heimendahl, Steenkendorf, Prusia del Este.

2 id id Conde de Barth, Lubocz, Polonia.

2 id id Caballero de la Planitz, Naundorf Saxonia.

2 id id Conde de Schwerin, Rohde Gross-Daberkow, Meklenburgo.

1 id id Don R. Müller Hohenlandin, marca Ukerena.

1 id id Sr. Juez Hennig, Strohwalde Provincia Saxonia.

1 id id Caballero de Below, Jargelin Mecklenburgo.

1 id id Don Roberto Gadegast, Thal Oschatz Saxonia.

Ocho ovejas cabaña de los señores caballero de Below, Jargelin y Don Federico Schmidt, Breechen, Mecklenburgo etc, Pomerania. 3371 jl8

POR LOS MISMOS

2 hermosísimas yeguas

RAZA SHIRE (tiro pesado)

Lilly

Nacida en Mayo de 1882

GRACE

Nacida en Abril de 1881

Ambas servidas por notables padrillos

EL NOTABILÍSIMO PADRILLO

GROSVENOR

La mas pura sangre de carrera, nacido en el año 1882, hijo del famosísimo padrillo Muncaster en la renombrada yegua Highland Fling.

Invitamos á los señores criadores á visitar tan notables animales, venidos por el vapor *Pará* á la consignacion del

Sr. D. Diego H. Getting

serán vendidos al mejor precio y al contado.

En nuestra casa, San Martin 51

El Mártes 28 de Julio

Á LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

NOTA—Estos animales como todos los que importa al país el Sr. D. Diego H. Getting traen su pedigree acompañado de certificados de veterinarios, notas, etc., etc., por cuya razon invitamos á los señores criadores á inspeccionar en nuestra casa los hermosos animales á que nos referimos y á estudiar sus pedigrees en cuento se refieren al visto bueno y demas libros de guia.

El padrillo *Grosvenor* es hermano de padre y madre del famosísimo *Saraband* reputado hoy el mejor potrillo de 2 años en Inglaterra vencedor siempre en todas las carreras que tomó parte y ganador del gran premio *Criadores* celebrado en el mes de Mayo del corriente año.

Por más informes á nuestra casa, San Martin 51. 3968 jl 22

POR LOS MISMOS

¡¡Casa para familia!!

EN LA CALLE

CANGALLO 512

Entre las calles CERRITO Y LIBERTAD

Inmejorable situacion

Rodeado de buenas casas de familia y de comercio

8 varas de frente al Norte por 72 vs. de fondo

TECHOS MADERAS DURAS

Construccion muy sólida

13 habitaciones

Pisos madera, buenos cielo-rasos, celosías, 3 patios y jardin con buenas plantas, zaguanes de mármol y primer patio de id. gas, aguas corrientes, aljibe, gallinero etc. etc. cocina, letrina.

La finca produce buena renta

2,700 pesos m|c AL MES

INQUILINO DE PRIMER ORDEN

Venta Ad-Corpus

Títulos perfectos

SASE REGALADA: 11,000 pesos m|n

CURSO LEGAL

El Domingo 26 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada, de contado, la buena finca á que nos referimos, ubicada en la calle Cangallo 512.

La finca que ofrecemos es digna de ser adquirida por una familia que quiera vivir con comodidad en una casa bien ventilada y espaciosa.

La base de venta ínfima que se le ha fijado á esta propiedad, responde al solo y único deseo de vender, pues su dueño se ausenta para Europa y desea liquidar esta finca. Los títulos son perfectos. La venta ad-corpus. 3400 jl8

POR LOS MISMOS

20 carneros Rambouillet

PRODUCTOS

DE LA CABAÑA

SANTA CATALINA

EN MERCEDES

Del Dr. D. Domingo Frias

Animales de 15 á 17 meses de edad

SERAN VENDIDOS

Al mejor precio y al contado

En nuestra casa, San Martin 51

EL VIERNES 31

DE JULIO

A LAS 2 P. M. 3940 jl21

POR LOS MISMOS

IMPORTANTISIMO

REMATE

MAGNIFICOS

TERRENOS

En el paraje mas importante de la

CAPITAL

CALLES DE

Cuyo, Cangallo, Castelli

Y

PASSO

Calles todas ellas empedradas y con tramways en todas direcciones

NOTABLE SURTIDO

DE

TRIPES

POR MAYOR Y MENOR

Tripes aterciopelados doble ancho y angostos

TRIPES DE BRUSELAS DE 1ª, 2ª Y 3ª CALIDAD

ID RIZADOS DOBLE ANCHO DE 1ª, 2ª Y 3ª CALIDAD

Id id angostos de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª calidad

Chuses paja de coco de 1ª, 2ª y 3ª calidad

Id de cáñamo de 1a., 2a. y 3a. id—Id para caminos de 1a., 2a., 3a., 4a. y 5a. id

Alfombras para frente de sofá de tripe cortado—Id id id id rizado

211—PIEDAD—213

P. DE ELIZALDE & Ca.

3321 plm jl7

HAY 10,000

VARAS CUADRADAS

RODEADAS DE PARED

105 vs. frente á CUYO—93 sobre CASTELLI y 66 va. sobre la calle de PASSO

VENTA EN LOTES

Al alcance de todos

Los terrenos son altos, de forma regular, sanos y estan ubicados en el mejor paraje al O. de la

CAPITAL

Títulos perfectos

AL MEJOR PRECIO

Y al contado

Lotes chicos, regulares y grandes

VENTA POR DIVISION

DE CONDOMINIO

EL SABADO 15

DE AGOSTO

(DIA DE FIESTA)

A LA 1 P. M.

Mañana aparecerá la division de lotes que actualmente practica un ingeniero.

Próximamente se repartirán planos avisos etc. etc. etc. 3737 jl18

POR LOS MISMOS

AL LLEGAR

AL LLEGAR

EL MAS

SELECTO LOTE

DE

Carneros Rambouillets

Elegidos en las mas famosas

CABAÑAS DE FRANCIA

Animales de gran mérito

Riquísima lana y gran tamaño

Próximamente

SE DARAN DETALLES 2610

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Una fraccion de campo

EN

MARCOS PAZ

PARTIDO DE MATANZAS—Compuesta de

127 hectáreas, 27 áreas y 4 centiárias

El campo tiene la forma de un triangulo y es lindero por el S. E. con D. José Cabello, por el O. con D. José Petre y por el fondo con el Rio de Matanzas

Tiene poblaciones y alambrados en buen ESTADO

Orden del señor juez de primera instancia doctor don Martin Bustos—testamentaria de don Inocencio Asballo.

Tasacion 8,272 ps. m|n

BASE DE VENTA 2/3 PARTES

5,514 PS. M. N.

¡¡VALE MUCHO MAS!!

En nuestra casa San Martin 51

EL SABADO 29 DE AGOSTO

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, el rico pedazo de campo á que nos referimos cuya brillante ubicacion en Marcos Paz conviene á toda persona que desee establecer en un rico campo una pequeña cabaña de animales finos.

Los títulos son perfectos. Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 3989 jl 22

POR LOS MISMOS

30 carneros Lincoln

Animales de 2 años de edad

PRODUCTOS DE LA

ESTANCIA GRANDE

Del Sr. D. Jorge Bell

DIRECCION—Empalme Pereyra ramal á La Plata ó Venezuela 362

SERAN VENDIDOS

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

EL JUEVES 6 DE AGOSTO

A las 2 en punto de la tarde 3840 jl7

POR LOS MISMOS

25 carneros Rambouillet

ACREDITADOS PRODUCTOS

DE LA CABAÑA

SAN JUAN

De los Sres. Pellegrini y Lagos

SERAN VENDIDOS

Al mejor precio y al contado

EL MIERCOLES 5

DE AGOSTO

A las 2 en punto de la tarde

Con ocasion de esta venta, recordamos á los señores criadores que los señores Pellegrini y Lagos, han formado su cabaña con los mejores carneros y ovejas que se hayan importado de la cabaña nacional de Francia. La cabaña San Juan, garante el orígen que expresa en sus catálogos. 3940 jl 21

POR LOS MISMOS

A los Sres. Hacendados

LA CABAÑA

Bernardino Rivadavia

Presenta otro lote de

20 CARNEROS y 8 OVEJAS

IMPORTADOS

EN EXPOSICION Y VENTA

Procedentes de las conocidas cabañas

ALEMANAS

Kaiser, Neukirchen.

Fochammer, Bromsdorf.

Muller, Wopentandin.

Welme, Strohwalde

Sasse, Ottorowo.

Von Below, Jargelin

Von Piani Nanndorf

Lubosz

Stenkendorf

Grop Daherkow

Animales de lana fina y pesada

Todos ellos han sido elegidos y conducidos por el Sr. D. Fernando Brunkhorst, propietario de la cabaña indicada 3528 jl11

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

¡TERRENOS!

4 buenos lotes de TERRENOS

EN LA

CAPITAL

EN LAS CALLES

Melo, Andes y Chavango

2 lotes con frente á MELO

UNO ESQUINA

De 12 varas á Melo por 67 vs. 16 cts. fondo

Con base de 1,778 ps. m|n

OTRO

De 14 vs. 41 cts. de frente por 67 vs. 16 cts. fondo

CON LA MISMA BASE

UN LOTE ESQUINA

DE LA CALLE CHAVANGO

De 12 varas de frente por 67 vs. 16 cts. fondo

Base de venta 1778 ps. m|n

Y OTRO LOTE

De 14 vs. 41 cts. de frente por 67 varas 16 cts. fondo

Con la misma base

Orden del Sr. Juez de 1a. Instancia

Dr. D. Martin Bustos

TESTAMENTARIA DE

Don Inocencio Arballo

EL DOMINGO 9 DE AGOSTO

A las 3 en punto de la tarde

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de remates á efectuarse

JULIO

Sábado 25—Casa Florida 320 á 322. Base $ 50,000 m|n., á las 3.

Sábado 25—Tercer remate de plantas de D. Basso de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.

Mártes 28. Judicial. Chacra en Marlo. Base $ 16843.49 m/n. En nuestra casa, Alsina 78, á las 2.

Miércoles 29—Muebles de R. Gomez, en Suipacha 18, altos, á las 12.

Miércoles 29—Segundo remate de plantas de Fumagalli, en Alsina 78, á las 12.

Juéves 30—Libros de William White en Alsina 78, á las 12.

Juéves 30—Libros de David Lewis en Alsina 78, á las 12.

Juéves 30—1 quinta y 2 solares sobre el puerto de la Ensenada, en Alsina 78, á las 2.

Viérnes 31—3er. Colosal remate de tierras, en variadas ubicaciones, en Alsina 78, á las 2.

AGOSTO

Sábado 1º—2 casas Chile 192 á 194, á las 3.

Sábado 1º—Plantas de A. Agrelo, en Alsina 78 á las 12.

Domingo 2—1 manzana de terreno en Flores sobre la calle Real, á las 2.

Domingo 2—Casa en Flores Rivadavia 246, Base $ 70,000 m/c, á las 3 1|2.

Lunes 3—2º Remate de Plantas de Basset freres, en Alsina 78, á las 12.

Lúnes 3—1 Establecimiento en Lincoln de 3 leguas, con haciendas, etc., etc., en Alsina 78, á las 2.

Mártes 4—30 carneros Rambouillet, de Eduardo Olivera Hnos., en Alsina 78, á las 2.

Mártes 4—20 carneros Negretter de los Sres. Ocampo Hnos., en Alsina 78, á las 3.

Miércoles 5—Segundo remate de 20 carneros Rambouillet del Sr. B. Nazar, en Alsina 78, á las 2.

Juéves 6—20 carneros Rambouillet, del Sr. Lozano, en Alsina 78, á las 2.

Sábado 8—Judicial: 7 1/4 leguas en la Mar Chiquita, en Alsina 78, á las 2.

Domingo 9—4 propiedades en la calle Paraná esquina Paraguay, á las 3.

Lúnes 10—25 carneros Rambouillet, de Ortiz Basualdo, en Alsina 78, á las 2.

Lúnes 10—Carneros y ovejas, de T. Acevedo, en Alsina 78, á las 2.

Miércoles 12—20 carneros Rambouillet y Negretter, de C. Stegman, en Alsina 78, á las 3.

Juéves 13—Carneros y ovejas Lincoln, de V. L. Casares, en Alsina 78, á las 2.

Viérnes 14—carneros Rambouillet de V. C. Amadeo en Alsina 78, á las 2.

Viérnes 14—20 carneros Negretes, de V. L. Casares, en Alsina 78, á las 3.

Sábado 15—Remate-féria en Cañuelas, Estancia San Cárlos, á las 12.

Miércoles 19—Carneros Rambouillet de la cabaña Los Angeles, en Alsina 78, á las 2.

Juéves 20—Judicial. Casa Venezuela 345; base $ 267,777, en Alsina 78, á las 3.

Viérnes 21—20 carneros y 20 borregas de E. Martinez de Hoz, en Alsina 78 á las 2.

Sábado 22—Judicial 30 lotes en la estacion Martinez, F. C. N. en Alsina 78, á las 2.

Domingo 23—Haciendas en Juarez. Judicial, á la 1.

Juéves 27—12 Carneros Negretes de J. M. Lozano, en Alsina 78, á las 2.

SETIEMBRE

Juéves 3—Carneros Rambouillet de la Cabaña Ramallo de M. F. Guerrico, en Alsina 78, á las 3.

Mártes 15—Carneros Rambouillet, de Senillosa Hnos., en Alsina 78, á las 2.

Domingo 20—Remate féria, en la estancia "San Martin" de V. L. Casares, en Cañuelas, á las 12.

Juéves 24—50 carneros, cabaña "El Rosario", de los señores Chas é hijos, en Alsina 78, á las 2.

Carneros "Negrete Argentino"

DE LA CABAÑA

EL ROSARIO

DE LOS SEÑORES

FRANCISCO CHAS E HIJOS

Participamos á los Sres. Estancieros, que el dia 24 de setiembre, próximo tendrá lugar el único remate que darán los Sres. Chas este año, de los productos de su famosa Cabaña y les anticipamos, que los animales que venderemos dicho dia, serán tan sobresalientes que levantarán, si es posible el justo crédito que tienen adquirido los "Negretes Argentinos" (sangre pura original Negrete) de la cabaña de EL ROSARIO.

Adolfo Bullrich y Ca.

3407 jl8

ALSINA 78

CARNEROS

"Rambouillet Argentinos"

DE LA CABAÑA

LAS ACACIAS

Propiedad de los señores

EDUARDO OLIVERA Y HNS.

El primer remate de los afamados carneros procedentes de la cabaña **Las Acacias**, está fijado para el Martes 4 de Agosto, lo que ponemos en conocimiento de los señores criadores y estancieros; creemos inútil dar más detalles sobre esta afamada cria, formada por los señores Olivera y que con justicia han denominado con el nombre Rambouillet Argentino.

El primer lote estará en nuestra casa Alsina 78, el 30 de Julio, para que los puedan examinar los interesados.

3530 p15 jl11

Adolfo Bullrich y Ca.

POR LOS MISMOS

TERCER REMATE

DE PLANTAS

PROVENIENTES DEL

ESTABLECIMIENTO

DE

HORTICULTURA

De los Señores BASSET FRERES

ESMERALDA 503

PLANTAS DE ADORNO

FRUTALES PARA PARQUES Y JARDINE

EN NUESTRA CASA

78—ALSINA—78

EL LUNES 3 DE AGOSTO

A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado provenientes del acreditado Establecimiento de los señores Basset Fréres, un lindo surtido de las mejores plantas consistentes en:

Plantas frutales de las mejores clases en: duraznos, damascos, ciruelos, cerezas, parrales, manzanas, higueras, parras de uvas de mesa y para vino, naranjos, limones, castaños, nogales, grosellas, olivos, etc. etc.

Plantas de adornos y de invernáculo, cycos, palmeras, helechos, dracoenas, anthurium, philodendrones, crotones, pandanus, bonapartea, frangipanes, etc.

Plantas para parques y jardines, rosales de mas de 600 variedades, los mejores y mas nuevos que haya en el país, camelias, azaleas, rhododedron, jazmines, daphnd, araucarias, cedros, pinos, cocos, latania, chamerops, olcas, fragrans, magnolias, etc. etc.

Bulbos de flores, jacinthos, de Holanda amarilios, glaldiolas, crinums, dalhias etc. etc.

Arboles forestales, eucaliptus, de muchas clases, cascarinas, robles, fresnos, cyprés, paulonias, aceres, etc., etc., y una gran cantidad de plantas que no se detallan por su mucha extension, pero que estarán á la vista de los interesados la víspera del dia del remate en nuestra casa, Alsina 78.

NOTA—Se recomienda particularmente este remate á las personas que quieran comprar de confianza, pues el establecimiento tiene adquirida justa fama por sus colecciones y cultivos. 4143 jl25

POR LOS MISMOS

De una preciosa casita

En San José de Flores

CALLE RIVADAVIA 246

FRENTE A LA PLAZA

Y EN LA ACERA DE LA IGLESIA

AD-CORPUS

BASE DE VENTA pesos 70,000 m|c

EL DOMINGO 2

DE AGOSTO

A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

Venderemos por órden terminante de sus propietarios y con la ínfima base fijada, la muy central casita en San José de Flores, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 8 1/2 varas de frente al Norte, por 35 varas de fondo.

El edificio consta de un salon, tres piezas bajas y una, con pisos de madera, patio embaldosado y demas comodidades necesarias.

La casa está alquilada en $ 800 m/c.

Títulos garantidos. Por mas datos, á nuestro escritorio, Alsina 78. 4141 jl 25

POR LOS MISMOS

De todos los muebles

Que adornan la casa

CALLE SUIPACHA 18, altos

El Miércoles 29 del corriente

A las 12 del dia

RICO JUEGO DE SALA

DE NOGAL Y CASIMIR

Gran piano de concierto Sprunk

Lindo juego de dormitorio de Erable

Rico juego de comedor, nogal

El Miércoles 29 del corriente, venderemos al más alto postor y al contado, todos los muebles que adornan la casa arriba indicada, por ausentarse su dueño á Europa y cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala—1 gran juego de nogal compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas ricamente tallado y forrado en casimir inglés, color habana, con fundas, 1 gran espejo de chimenea dorado, 1 mesa de centro de la India, 2 cuadros marco dorado, 1 galeria y cortinado junto, 1 araña de 2 luces, 1 rico alfombrado de Bruselas, 2 columnas para estátuas, cuadritos, adornos, etc.

Cuarto de vestir—1 juego de jute color torcaz compuesto de 1 sofá y 2 sillones, 4 sillas de fantasía, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio nogal, 1 juego de lavatorio, 1 galería, cortinado, alfombrado de Bruselas, cuadros, 1 costurero, 1 máquina eléctrica, adornos etc. etc.

1er. dormitorio—1 juego de dormitorio de Erable compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 lavatorio, y una mesa de luz, sillas, sillas altombradas, galerías, etc. etc.

2º dormitorio—1 cama de bronce completa, 1 ropero de espejo, 1 lavatorio nogal, sillas, sillas alfombrado etc.

3er. dormitorio—1 cama de bronce completa, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, etc.

Comedor—Un rico juego de comedor compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de comedor, 1 mesa de trinchar, 12 sillas de nogal, 1 araña de bronce, juegos de porcelana y cristales, juegos de cubiertos y de potres, 1 espejo de chimenea, 1 guarnitura de mármol y bronce, artículos de platerías, etc.

Ante comedor—1 gran armario de tres cuerpos, 1 filtro, 2 mesas de trinchar, útiles de limpieza, etc.

Cocina—1 cocina económica, batería de cocina é infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate. 4142 jl 25

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

DE

Una fraccion de terreno

DE QUINTA

Sobre el mismo puerto de la

ENSENADA

Señalada [illegible] general con el N. [illegible]

Y 2 solares [illegible] el mismo pueblo

Perteneciente á la testamentaria del Sr. Don

DAVID LEWIS

En nuestra casa ALSINA NUMERO 78

EL JUEVES 30 DE JULIO

A LAS 2 P. M.

FRACCION DE QUINTA

Señalada en el plano general con el número 37 y situada sobre el mismo puerto de la Ensenada, compuesta de 2 hectáreas, 28 áreas y 21 centiáreas lindando por el N. O. con la traza del pueblo de la Ensenada, por el S. E. con D. Guillermo Aharpoles, por N. E. con D. Antonio Goyeneche y por el S. O. con D. J. M. Malaver.

Tasacion pesos 6846.20 m|n base para la venta 2|3 partes pesos 4564, 20 m|n.

SOLAR ESQUINA

Señalado en el plano general del pueblo de la Ensenada con la letra C. de la manzana núm. 40 compuesto de 50 varas de frente por 50 varas de fondo.

Tasacion pesos 1874.89 m|n base para la venta 2|3 partes pesos 1249.92 m|n

OTRO SOLAR ESQUINA

Tambien señalado en el plano general con la letra A. de la manzana núm. 50, compuesto de 50 varas de frente por 50 varas de fondo, todo alambrado con postes de ñandubay.

Tasacion pesos 2249.86 m|n; base de venta 2|3 partes pesos 1499, 90 m|n

El espediente testamentario se encuentra en la Secretaría del Sr. Natalio A. Ponce en el Tribunal, dónde los interesados podrán ver los títulos de estos terrenos, y por mas datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 78.
4078 jl24

POR LOS MISMOS
REMATE
FERIA
En el ESTABLECIMIENTO
SAN CARLOS
Propiedad del Sr. D. Cárlos Villatte
A una legua de Cañuelas
Y á tres leguas de LAS HERAS
ARRENDAMIENTO DE
700 cuadras cuadradas
CAMPO FLOR
POR 5 AÑOS

El Sábado 15 de Agosto próximo, dia de fiesta, á las 12 en punto, despues de un almuerzo campestre, procederé á la venta de las siguientes haciendas: 40 carneros, 40 borregas, hijos de ovejas y carneros importados, 80 carneros Rambouillet y merinos, 50 carneros merinos de campo, 50 carneros Lincoln 7/8, 200 ovejas y borregas merinos, 200 id id Lincoln 7/8 con 2 carneros puros, 20 toritos mestizos 7/8 sangre Durham, 40 vacas y terneras 7/8 servidas por toro importado, para desalojar parte del campo 5000 ovejas al corte merinos Lincoln, 620 novillos de invernada recien introducidos de Lincoln, algunas yeguas y caballos criollos.

Para facilitar la venta se dará el plazo hasta el 15 de Diciembre, para toda compra que pase de 200 $ m/n con pagaré garantido por persona abonada en la Capital ó pueblo de la Provincia, y con descuento de 3 % pagando al contado.

Se rematará el arrendamiento por cinco años de 700 cuadras de campo flor, con poblaciones y alfalfales, lindando con el rio de Matanzas y arroyo de Castro.

Imposible encontrar un lote de campo en mejores condiciones para el objeto de invernadas para los señores criadores de vacas en campos lejanos.

Solo dista doce leguas de la Capital. Los animales se pueden transportar por el Ferro-carril del Oeste y Sud á cualquier parte de la Provincia.

Para visitar el campo y haciendas el tren sale de Temperley á las 8 y 20 a. m. y regresa de Cañuelas á las 3 y 30 de la tarde.

Mas datos en nuestro escritorio, Alsina 78.
3985 jl22

POR LOS MISMOS
UNICO LOTE
DE
MAGNIFICOS MORUECOS
Sangre pura orijinal Negrete
Procedentes de la cabaña
"SAN MIGUEL"
PARTIDO DEL PERGAMINO
Propiedad de los Sres. Ocampo hnos.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 4 de Agosto
A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 30 magníficos moruecos sangre pura orijinal Negrete, procedentes de la cabaña San Miguel, partido del Pergamino, por órden y cuenta de sus propietarios, señores Ocampo hnos. Pedimos á los señores estancieros pasen á examinar este notable lote que recomendamos por su órjen y condicion especial, que estará en exhibicion cuatro dias antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78.
3953 jl 21

POR LOS MISMOS
Gran remate féria
EN EL ESTABLECIMIENTO
"SAN MARTIN"
En Cañuelas
Por cuenta y órden del Sr. Vicente L. Casares
El 20 de Setiembre próximo
Padrillos y yeguas puras
POTRILLOS y POTRANCAS MORGAN
Hijas de Lyon y American Eagle
PETIZOS SHETLAND
CABALLOS CRIOLLOS
Toros y vacas Durham
Puros y mestizos 15 16 7/8 y 3/4
CARNEROS Y OVEJAS
Negretes
Rambouillet
Y Lincoln
3889 p15 jl 19

POR LOS MISMOS
PRIMER REMATE
DE
30 SOBRESALIENTES
MORUECOS
RAMBOUILLET ARGENTINO
Producidos de la cabaña
LAS ACACIAS
PROPIEDAD
De los Sres. Eduardo Olivera y hnos.
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 4 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente de la afamada cabaña "Las Acacias":

30 espléndidos carneros Rambouillet Argentinos, animales del mas puro origen.

Cuando se ha llegado, á fuerza de largos años de estudios y grandes sacrificios pecuniarios á producir el verdadero ideal y perfeccion del tipo de los Rambouillet, creemos innecesario extendernos sobre la bondad de estos moruecos, tanto mas que son universalmente conocidos en ambas márgenes del Plata, por los innumerables criadores y cabañeros que los han adquirido.

Únicamente prevenimos á nuestra clientela que los animales de este año, son tal vez superiores y sino iguales á los de los últimos años.

El primer lote numerado del 1 al 20 podrá verse ya en la cabaña y en nuestra casa Alsina 78, desde el 31 de Julio.
3892 jl 19

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Importante establecimiento
EN EL PARTIDO DE
La Mar Chiquita
Denominado
EL ESPINILLO
7 1|4 leguas cuadradas
DIVIDIDAS
En tres fracciones iguales
Perteneciente á la testamentaria del Sr. don José M. Ezeyza y de la Sra. Maria Halliburton.
Orden del Sr. Juez Dr. SAUZE
¡Tasacion ps. 370,788.90 m|n
Base para la venta las 2|3 partes
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL SABADO 8 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE

Procederemos á la venta, al mejor precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada:

Del magnífico establecimiento de campo situado en el partido de "La Mar Chiquita" y conocido por "El Espinillo" compuesto de 7 1/4 leguas cuadradas, dividido en tres fracciones iguales, con poblaciones, alambrados, quintas, potreros, puestos etc. Cuyo pormenor es el siguiente:

Los planos con la division de los lotes y demás detalles los repartiremos oportunamente en nuestro escritorio Alsina 78.

Los interesados pueden pasar por la Secretaría del Sr. Rodriguez en el Tribunal, en donde podrán inspeccionar las tasaciones.
3259 jl5

POR LOS MISMOS
De 2 lindas casas
Calle Chile 192 y 194
ENTRE PERU Y CHACABUCO
17 vs. de fte. por 43 1|2 vs. de fondo
BUENA RENTA
Barrio inmejorable y central
AD-CORPUS

El Sábado 1º de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos con las bases abajo fijadas, por cuenta y órden de sus herederos mayores de edad y por contado, las dos propiedades arriba señaladas á saber:

Chile núm 192

Edificada á la moderna en terreno de 7 1/2 vs. de frente al Norte, por 43 1/2 vs. de fondo, compuesto en edificio de sala y ante-sala, con columnas de material, 2 piezas todas pisos de tabla, otras 3 piezas piso de baldosa, todas con cielo-raso de yeso y otras 2 con cielo-raso de lienzo, cocina piso de baldosa, 2 letrinas y un cuartito y otra más de altos con escalera de fierro, algibe medianero, aguas corrientes y gas, primer zaguan piso de baldosa de mármol negro y blanco, cielo-raso de yeso y puerta de fierro, 2º zaguan pisos de baldosa, cielo-raso de yeso, 3 patios embaldosados, el segundo dividido del tercero por columnas de tierra romana y puerta de fierro, umbrales de mármol en todas las puertas exteriores, frente moderno con balaustrada á la calle.—**Esta casa gana 70 ps. m/n al mes, siendo la base para la venta 6,000 ps. m/n.**

Chile 194

Edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente por 43 1/2 id de fondo, el edificio es enteramente igual al anterior y hallándose desocupado no se ha querido alquilar para que los interesados puedan visitarla libremente á cuyo efecto pueden pedir la llave en la casa de allado.—**Puede alquilarse por 75 á 80 ps. m/n mensuales. Base de venta ps. 7,000 m/n.**

Títulos perfectos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
3847 jl 18

POR LOS MISMOS
De 20 sobresalientes
CARNEROS
Rambouillet SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Nuestra Señora del Pilar
De la propiedad del Sr.
D. BENJAMIN NAZAR
En nuestra casa, Alsina Núm. 78
EL MIERCOLES 5 DE AGOSTO
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura, 20 carneros Rambouillet, sangre pura de buen producto de 15 á 17 meses de edad, numerados del 21 al 40, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura Rambouillet, de lana tupida buen riso, larga fina y completa igualdad en todo el vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio más alto de plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion, en nuestra casa, Alsina 78.
3549 jl 12

POR LOS MISMOS
TERCER REMATE
DE
Hermosas plantas
CLASES ESPECIALES
En árboles frutales
Y GRAN ESPECIALIDAD
En árboles florestales
Plantas para JARDIN
Vestíbulos y salones
Una linda coleccion de rosales de 1 metro de alto, ingertados
Del establecimiento de horticultura
DEL SEÑOR DON
DOMINGO BASSO
EN MONTEVIDEO
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL Sábado 25 de Julio
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del Sr. Basso y pertenecientes á su establecimiento de horticultura en Montevideo, lo siguiente:

Una variada coleccion de araucarias, abris, cedrus, cipreces, pinos, palmas, clases que no sufren con el frio y varias otras plantas para jardines, patios y salas. Arboles frutales, y entre ellos muchas clases nuevas y una espléndida coleccion de árboles florestales, de las clases mas raras, recomendadas especialmente á los estancieros para parques, jardines, etc., 3000 cepas de espárrago de 3 años y 3 clases D'Argentinos, Colossale de Canover y Greant D'Esfut.

Las plantas se encontrarán dos dias antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78.
3576 jl 12

POR LOS MISMOS
En San José de Flores
23
Preciosos lotes de TERRENO
UN LOTE
CON GRAN EDIFICIO
Distantes dos cuadras de la
PLAZA PRINCIPAL
Con frente á la CALLE REAL
MACADAMNIZADA
Y ENTRE LAS CALLES
Buenos Aires, Chacabuco y Alsina
¡SIN BASE! ¡SIN BASE!
EL DOMINGO 2 de Agosto
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario, la manzana de terreno ubicada en el pintoresco pueblo de San José de Flores, divididos en lotes, á saber:

Sobre la calle Real ó Rivadavia

Lote núm. 23—Esquina á la calle Chacabuco, con 21 vs. 10 cents. de frente á la primera y 50 vs. 82 cents. de fondo y frente, á la segunda calle, con un gran edificio de 10 habitaciones, cocina, letrina, quinta etc., etc.

Número 1—8 vs. 55 cents. de frente y 50 vs. 15 cts. de fondo, contiguo al anterior.

Número 2 y 3—9 vs. 50 id de frente por 50 vs. de fondo, Nº 49, 50 id id por id id id frente á la calle Alsina.

Sobre la calle Alsina

Nº 5/9 10 vs. de frente por 20 vs. de fondo, cada lote.

Sobre la calle Buenos Aires

10—Esquina Alsina, 15 1/4 vs. de frente á la primera, por 44 vs. 45 cents. fondo y frente, á la 2ª.

11/19—10 vs. de frente por 44 vs. 45 cents. de fondo cada lote.

Sobre la calle Chacabuco

20/22—10 vs. de frente por 20 vs. de fondo cada lote.

Este terreno queda á dos cuadras de la plaza principal de Flores, con frente á la calle Real y Tramway, es uno de las mas lindas localidades de Flores y muy poblado.

En el mismo centro de la manzana que se reserva el propietario, se va á construir un elegante chalet con parque al rededor lo que aumentará el valor de esta propiedad.

TITULOS GARANTIDOS—Por planos y pormenores, Alsina 87.
3596 jl9

POR LOS MISMOS
Tercer colosal remate
DE
TIERRAS
200
LEGUAS CUADRADAS
Valiosísimos terrenos
De inmejorable calidad
Por liquidacion de un sindicato
Con condiciones ventajosas
SIN BASE NI LIMITACION

Campos en el Sauce Grande—Campos en la seccion 1ª en Gainza—Campos en la provincia de Santa-Fé—Campos en la provincia de Córdoba—Campos nacionales en varias secciones y varias otras partes.

El Viérnes 31 de Julio
A LAS 2 P. M.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Llamamos la atencion de los compradores de tierras sobre los campos que remataremos el dia arriba indicado teniendo presente que cualquiera de los lotes está en muchas mejores condiciones, tanto por su situacion calidad de sus pastos, topografía y precio, que los que acaban de venderse en el triángulo del Limay y Neuquen que estamos seguros, ninguno de los compradores habrá inspeccionado ni irá á verlos, mientras que cualquiera de los lotes que abajo enumeramos pueden ir á verlos con toda comodidad antes del dia del remate.

Los campos que ofrecemos son:

7 1/2 leguas de los famosos campos superiores sobre el Sauce Grande, á 6 leguas mas ó menos del gran puerto de Bahia Blanca, marcado en el plano de Meinecke con los nombres de J. A. Ocantos, Rivarola, Varela y Arce (hoy de otros propietarios).

7 leguas campos nacionales en la seccion V. N. 4, 5 y 8, letra A, campo de primer órden.

24 leguas en la provincia de Córdoba, departamento del Rio Seco en lotes de 4 leguas cuads. Ns. 21, 22, 24, 25, 30 y 34, a solo 20 leguas de la colonia Sunchales, donde va el ferro-carril de Murrieta y Ca.

5 1/3 leguas excelentes campos por Gainza, seccion 1ª. letra A Nos. 21 y 27, con el ferro-carril Trasandino á la mano y rodeados de grandes establecimientos.

18 1/2 leguas en Córdoba, departamento de la Union, sobre el ferro-carril de Clark, Nros. 39, 40, 41, 42 y 58, (Portezuelo), campo de primer órden, lindando con Funes, Olmos y otros, cuyos campos están cercados, quedan entre Villa Carlota y una estacion del ferro-carril de Clark, es decir, en la parte de esa provincia lindera con la de Buenos Aires.

26 leguas campos nacionales, seccion IX letra A. Nros. 23 y 24, N. 2 y mitad del 3, letra D, N. 4, quedan á corta distancia del pueblo General Acha, donde se venden á 10,000 $ m/n legua. Seccion III lotes Nros. 20 la mitad Norte ó sean 2 leguas y una legua Norte del Nº. 19. Seccion IX mitad del lote 21 letra D. Seccion 10-letra B. 2 leguas la parte Sud del núm. 23. Seccion 6ª lote núm. 6 letra A.

3 1/4 leguas provincia de Buenos Aires, á 4 leguas de Bahia Blanca, marcado en el plano Meincke con F. Arce, lindando con F. M. Blanco, Chantini, Amado, Arocena, (hoy Ocantos) y otros. Está actualmente poblado con ovejas.

2 1/4 leguas, provincia de Córdoba, departamento San Justo, de pastos tiernos lote núm. [illegible] del plano de Córdoba y sobre la frontera Santa-Fé quedando frente á la colonia San Martin 10 leguas.

4 leguas kilométricas en Bahia Blanca. Seccion 4ª, Lote Nº 56, 2 leguas con obcion al todo.

50 leguas cuadradas sobre el rio Alto Paraná, departamento de la Candelaria y á 15 leguas de Posadas campo aparente para ganaderia una parte, la otra parte con grandes montes de diferentes clases de maderas duras cruzadas por arroyos navegables y donde se encuentra el puerto del Yerbal lindando con el señor Coronel Rudecindo Roca y con D. José Gregorio Lezama.

30 leguas de campo situadas al Norte y Nord-oeste de la Mar Chiquita es decir en el departamento de la Provincia de Córdoba lindero con la de Santa-Fé y por cuyas inmediaciones debe pasar el ferro-carril á los Sunchales en construccion y que llega ya á la colonia Lehmann.

El detalle de las 30 leguas es como sigue:

Lote Nº 13 fraccion D del departamento de Tulumba compuesto de 4 leguas.
Id Nº 5 del departamento de Rio Seco compuesto de 4 leguas,
Id Nº 4 fraccion B del departamento Tulumba compuesto de 4 leguas, 48 cts.
Id Nº 5 id B id id id id 4 leguas.
Id Nº 5 id id id id 3 leguas 276 cs., 16,590 varas.
Id id 6 id A id id id 3 id 196 cs, 3827 id.
Id id 7 id A id id id 3 id 327 id 16,560 id.
Id id 12 id A id id id 3 id 1537 cuadras.

8 leguas kilométricas en la seccion IV, lotes Ns. 6 y 20, letra D, campos excelentes y rodeados de importantes establecimientos rurales.

1 legua kilométrica, seccion 1ª, de los terrenos devueltos por la Nacion á la Provincia de Córdoba—quedan á pocas leguas del ferro-carril trasandino.

1 legua 931 cuadras y 6515 varas cuadradas en la Provincia de Córdoba, departamento San Justo, lote N. 4.

4 leguas cuadradas en el partido de Lincoln, pobladas y rodeadas de Establecimientos hechos, marcado en el plano de Meincke con el nombre de C. Barker.

Las condiciones para la venta serán muy ventajosas y á plazos cómodos.

Planos y detalles se reparten en folletos, en nuestra casa, Alsina 78.
3093 jl 2

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE LA
Magnifica chacra
EN EL
PARTIDO DE MERLO
Situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro-carril del Oeste
Sobre el rio de Las Conchas
Perteneciente a la testamentaria de la Señora Da.
Maria Lumb de Green
TASACION
Ps 25,415.24 m|n
DOS TERCERAS PARTES
PS. 16,943-49 M. N.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
EL MARTES 28 de Julio
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la magnífica y bien construida chacra, situada en el partido de Merlo y compuesta del modo siguiente:

El terreno consta de 43 cuadras cuadradas y tres centésimos de otra, ó sean 72 hectáreas 60 áreas y 83 centiáreas; siendo sus linderos por el N. E. D. Enrique Perisena, por el S. O. J. Richmond, por el S. E. Angel Rodriguez y por el N. O. el Rio de las Conchas.

El edificio que es construido á todo costo, se compone de 15 habitaciones bajas y 3 altas, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, zócalos, todas pintadas al fresco, cocina, sótanos, letrina, algibe, galerías alrededor del patio, vestíbulo, piso de mármol negro, un galpon de madera 14 metros de largo por 17 de fondo, caballeriza, depósitos para aguas, 2 gallineros, jardin, montes de árboles frutales alambrados y demas comodidades para que pueda vivir una familia con todo el confort necesario.

La chacra dista solamente 7 cuadras de la Estacion Merlo del ferro-carril del Oeste, sobre el rio de las Conchas y cualquiera allí les indicará donde se encuentra, pues todo el mundo lo conoce.

La venta se efectuará en nuestra casa Alsina 78, y el expediente testamentario, tramita por la oficina del señor Angel Raggio, en el Tribunal, donde los interesados podrán inspeccionar las tasaciones.
3703 jl17

POR LOS MISMOS
De un perfecto y completo
Establecimiento rural
En el partido de Lincoln
Compuesto de 8177 hectáreas
O SEAN MAS DE
3 leguas de riquísimo campo
Con muy buenas aguadas, todas dulces
Todo bien alambrado con alambre patente
Y DIVIDIDO EN
4 GRANDES ENSENADAS
Y MAS OTRAS PEQUEÑAS
Grandes potreros y corrales
Poblaciones, puestos todo de primer órden, de material bien arreglado, alfalfales, etc.
Rodeado de los grandes establecimientos de los señores Duggan, Videla, Lopez y Ca., Arenaza y Salana
Y á solo 3 ó 4 leguas del pueblo de Lincoln
Donde pronto llegará el ferro-carril del Oeste que sigue de Junin
Máquinas de tirar agua
Arados, útiles, etc.
HACIENDA VACUNA
LANAR
Y YEGUARIZA
El Lúnes 3 de Agosto
A LAS 2 P. M.
EN NUESTRA CASA, ALSINA No. 78

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate, por órden terminante de su dueño y liquidacion de negocio, el establecimiento arriba indicado.

Nota—El campo reconoce una hipoteca de 34,000 $ m/n de la série E con la cual podrá seguir el comprador al precio de plaza.

Otra—Detalles y pormenores minuciosos con su correspondiente plano, se reparten en nuestro escritorio, Alsina 78.
3237 jl 11

POR LOS MISMOS
DE 4 PROPIEDADES
¡AL NORTE!
BARRIO ARISTOCRATICO
Una en la calle Paraná 434
Tasada en $ 4,302.71 m|n
BASE DE VENTA LAS 2/3 PARTES
PS. 2,868-48 M. N.
Y LAS OTRAS TRES
Tambien con frente á la calle Paraná 436 al 442
Formando ESQUINA á la calle
Paraguay 602 y 604
TASADAS en ps. 15,168-26 m|n
BASE DE VENTA LAS 2/3 PARTES
PS. 10,112.18 M. N.
AD-CORPUS

El Domingo 9 de Agosto á las 3 p. m. venderemos por órden y cuenta de los herederos todos mayores de edad pertenecientes á la testamentaria de D. Bartolo Nicolini y Da. Julia Sturla de Nicolini, siempre que exceda de las 2/3 partes de las tasaciones arriba indicadas las propiedades compuestas del modo siguiente:

Casa calle Paraná 434—Edificada frente al Este en terreno compuesto de 6 metros 75 centímetros de frente por 13 metros de fondo al Oeste lo que hace una superficie de 87 metros, 75 centímetros cuadrados.

Compuesta de sala y dos piezas mas, cielo-rasos de lienzo y empapelados, cocina, letrina, 1 patio y zaguan, todo con pisos de baldosas y aguas corrientes etc. **Tasada en la cantidad de ps. 4,302.71 m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes pesos 2,868.48—Gana mensualmente 30 ps. m/n.**

3 casas calle Paraguay núms. 602 y 604 esquina á Paraná 436 al 442—Edificadas en terreno de 12 metros 90 centímetros de frente al Norte con 23 metros 79 centímetros de fondo teniendo en su frente de fondo 13 metros lo que hace una superficie de 306 metros 92 centímetros cuadrados y divididos en casa.

Calle Paraná 436—Compuesta de sala y dos piezas mas, todas empapeladas, con cielo-raso de lienzo, cocina, letrina, 1 patio, zaguan, toda la casa piso de baldosa, pozo de balde, etc. **Ganando de alquiler mensual ps. 22 m/n.**

Casa Paraná 440 y 442, esquina Paraguay 602—Compuesta de un gran almacen, trastienda, dos piezas más, cocina, letrina y 1 patio, todas piezas de baldosas, pozo de balde, etc., pudiendo alquilarse á razon de **ps. 50 m/n al mes.**

Casa Paraguay 604—Compuesta de sala y dos piezas más, piso de baldosa, 1 altillo, escalera de madera, cocina, letrina, 1 patio, zaguan, todo piso de baldosa, Gana de alquiler **mensual ps. 20 m/n.**

Estas tres propiedades están tasadas en la cantidad de ps. 15,168.26 m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes ps. 10,112.18 m/n.

Las cuatro propiedades arriba indicadas, están construidas con materiales de primera clase, techos de maderas duras y azoteas, todas embaldosadas.—El almacen de la esquina tiene cañería de gas y aguas corrientes las que pueden verse en la Escribanía del Sr. Cárlos Silveyra y por más datos, á nuestra casa, Alsina 78.
3954 jl 21

POR LOS MISMOS
De la brillante FINCA
Calle Florida 320 y 322
Entre GENERAL LAVALLE y TUCUMAN
17 vs. de frente por 71 vs. de fondo
21 cómodas habitaciones
Grandes patios
Gran fondo con árboles
El barrio y calle mas aristocrática
DE LA CAPITAL
Base para la venta $ 50,000 m|n
AD-CORPUS

El Sábado 25 del corriente mes, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios herederos todos mayores de edad y division de condominio:

La espaciosa y cómoda casa para familia que arriba señalamos, situada en la mejor y más alegre calle del municipio, cuyas casas son con razon llamadas un coche parado ó á cuyos costados pasa todo el mundo y frente al vasto terreno comprado hace pocos meses por el Sr. D. Roberto Cano, destinado á la construccion de un vasto palacio.

Cada dia que pasa se va haciendo más difícil adquirir propiedades en la calle Florida y los capitalistas bien lo comprenden por que aquí el valor de las fincas siempre va aumentando y en los tiempos de crisis se ha visto que poco sufren en aquel.

El terreno de esta finca es espacioso, son 17 vs. de frente al Este, por 71 vs. de fondo, teniendo á las 30 vs. un ancho de 17 1/2 vs., con el cual sigue hasta el fondo, las paredes en las primeras partes son medianeras y en el resto propias.

Tiene 21 espaciosas habitaciones, techos altos, todos de maderas duras, con cielo-rasos de yeso, pisos parte de valdosas y parte de tablas, un almacen y tienda con habitaciones en el costado Norte, buenos patios embaldosados, una gran huerta, cocina, oficina, algibe, gas y aguas corrientes.

La base de venta es 50,000 $ m/n. con títulos garantidos y de primer órden.

NOTA—La casa podrá visitarse desde el 17 del corriente en adelante de 2 á 4 de la tarde y por algunos otros informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
3649 jl 14.

POR LOS MISMOS
PRIMER REMATE
DE
20 espléndidos carneros
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes del establecimiento
Fundado por el señor Plomer
EN LAS HERAS
Propiedad del Sr. D. José M. Lozano
En nuestra casa, Alsina 78

El Jueves 6 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, procedente del establecimiento arriba mencionado:

20 notables carneros sangre pura Rambouillet, animales especiales por su tamaño y por la finura y tupidez de su vellon, pues hemos tenido ocasion de examinar los animales en la misma cabaña y podemos recomendarlos á los señores estancieros, no obstante que el establecimiento goza hace muchos años de fama con respecto á sus productos, debemos prevenir á los señores que han comprado de este establecimiento, que este año no dará mas que dos remates de carneros Rambouillet por haber querido presentar únicamente animales muy superiores. El primer lote estará en nuestra casa. Alsina 78, cuatro dias antes del remate, para que los puedan examinar los interesados.
3891 jl19

POR LOS MISMOS
Especial remate de plantas
Provenientes del jardin
BUENOS AIRES
PROPIEDAD
Del Sr. Antonio Agrelo
Plantas de adorno
Para galerías, patios, invernáculos, jardines, parques y árboles frutales de diferentes clases.
EL SABADO 1º DE AGOSTO
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta del señor Antonio Agrelo y proveniente de su establecimiento de horticultura denominado jardin Buenos Aires una variada coleccion de plantas consistentes en:

Latanias, sicas, revolutas, fénix barrados, jazmines, draxenas, naranjos, diosmas, 5 clases de araucarias, magnolias fuzcatas, filodendros, cocos campestres, avias, esterlicias camaros, yerba perifera, camelias y gran cantidad de árboles frutales de varias clases, etc., etc.

Estas plantas estarán en exhibicion un dia antes del remate en nuestra casa, Alsina 78.
4047 jl 23

Guillermo Gowland
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto en nuestra casa Bolivar 7. perm.
EN SEGUIDA
100 barricas harina de garbanzos.

POR LOS MISMOS
AVERIAS
300 rollos alambre, 12 cascos pintura con 200 tarros, una partida ostras y langostas.
En nuestra casa Bolivar 4
EL MARTES 28
A las 2 de la tarde
4136 jl 25

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Magníficos TERRENOS
Pertenecientes á la testamentaria
De D. Martiniano Videla
2 lotes de TERRENO
Calle Cuyo y Ortega
FRENTE AL OESTE

Lote N. 1, frente al Oeste, 30 metros 6 centímetros; frente á Cuyo, 32 metros 83 cts.; frente al Norte, 31 metros 16 cts.; frente al Este, 29 metros 22 cts.; tasado en la suma de **$ m/n 1780—2/3 partes $ m/n 1186**—que hacen una superficie de 937 metros cuadrados.

Lote N. 2, frente á Ortega, 25 metros 98 cts.; frente al Norte, 55 metros 839 m.; frente al Sud, 57 metros 956 m.; haciendo un total de 1388 metros cuadrados—Tasacion **$ m/n 2498—2/3 partes $ m/n 1665.**

El Domingo 2 de Agosto
A la 1 en punto de la tarde

Se rematarán á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Martiniano Videla, estos lindos lotes de terreno, situados en un paraje de porvenir.

Títulos perfectos

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto
3074 jn28

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
TERRENOS
AL NORTE
CANGALLO Y ORTEGA
TASACION
Ps. m|n 1197.27
2|3 partes
P. 798 MN
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Martiniano Videla
El Domingo
2 DE AGOSTO
A LA 1 EN PUNTO

Se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada por órden del señor juez de 1ª. Instancia, doctor don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Martiniano Videla, estos espléndidos terrenos compuesto.

Cangallo esquina á Ortega frente al Sud, Cangallo 16 metros 402 milímetros por el Norte, 9 metros 201 milímetros por el Oeste, 51 metros 960 milímetros, haciendo una superficie de 665 metros 711 milímetros cuadrados.

Títulos perfectos

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto
3111 jl1

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
UN TERRENO
EN
TEMPERLEY
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. José M. Ezeiza
y la Sra. Maria Halliburton
Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze
TASACION
Pesos 186 m|n
2/3 PARTES
EN EL MISMO TERRENO

El Domingo 9 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, pasando la base estipulada el referido terreno que consta, segun el resultado del amojonamiento que tiene, 30 mets. 31 cents. de frente al Norte, por 60 mets. 62 cents. de fondo al Sud.

Títulos perfectos—Por informes á la Escribania de Juan Rodriguez.
3343 jl7

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
MAGNIFICA ESQUINA
BELGRANO Y ALBERTI
MIRANDO AL NORTE
15/42 varas de frente por 39/19 de fondo
SIN BASE

El Domingo 2 de Agosto, á las 3 1/2 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura, por division de condominio, este importante y bien situado terreno, lo único á vender.—Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
3492 jl 11

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De dos magníficos lotes
DE TERRENO
BELGRANO Y ALBERTI
TASACION $ 5576 m|n
Perteneciente á la TESTAMENTARIA
Del señor don
MARTINIANO VIDELA
TERRENO ALTISINO
Lo único á edificar en esta cuadra
Rodeado de un buen vecindario
La calle de Belgrano será pronto adoquinada
A pocas cuadras del nuevo
DEPARTAMENTO DE POLICIA
El Domingo 2 de Agosto
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Se rematarán á la más alta postura, pasando la base arriba estipulada, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Martiniano Videla, estos espléndidos y bien situados terrenos, divididos en dos lotes.

Lote N. 1, esquina Belgrano y Alberti, compuesto de 9 metros 85 cents. de frente á Belgrano, por 33 metros 60 cents. á Alberti, haciendo una superficie de 330 metros, 96 cents. con vereda y cercado de pared.

Lote núm. 2—Compuesto de 8 metros 66 cents. de frente á Alberti por 34 metros 55 cents. de fondo, haciendo una superficie de 229 metros 20 cents. cuadrados.

Importe del primer lote $ m/n, 3971.32, 2/3 partes.
Importe del segundo lote 1604, 2/3 partes.

Creemos inútil recomendar estos terrenos por su situacion inmejorable, y ser uno de los parajes de mas porvenir.

Títulos garantidos.—El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.
3075 jn28

POR LOS MISMOS
Muy importante
JUDICIAL
De la espléndida y gran casa-quinta
SITUADA EN EL PARTIDO DE
LOMAS DE ZAMORA
Con todas las comodidades
QUE PUEDEN DESEARSE
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. José M. Ezeiza
y la Sra. Maria Halliburton
Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze
TASACION
Ps. 31,785.44 m|n
LAS 2/3 PARTES
Ps. 21,190 con 30 cts. m|n
En la misma propiedad

El Domingo 9 de Agosto á las 2 en punto de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero al contado pasando la base arriba estipulada esta espléndida casa-quinta edificada á todo costo con todas las comodidades deseables.

El edificio comprende un cuerpo principal y otro para peones. El principal consta de 9 piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla puertas y ventanas corredizas con rejas de fierro. Estas habitaciones están divididas por un pasillo formando dos cuerpos. Magnífica cocina de fierro, letrinas, y dos cuartos mas para servicio. Dos cuartos cuadrados de baño y un patio con enlozado de mármol. Galerias en todos sus frentes sobre columnas de fierro, con gradas de mármol.

El cuerpo de edificio para peones consta de cuatro grandes piezas, cochera, gran depósito para agua (la torre con escalera de hierro) cañerias para surtir las fuentes y cascadas, piletas de material, bancos rústicos, grandes glorietas, gran porton para carruaje, arboledas, jardines, etc., etc.

Todo al frente su baranda de fierro sobre pilares de material.

El terreno consta de 244.20 metros de frente al Sud á una calle con 121.70 m de fondo y frente á otra calle previniéndose que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 61.70 m principia un martillo en contra de 30.30 m de ancho por 60 metros de largo, haciendo una superficie de 27,901.10 m cuadrados. Por mas informes á la escribanía de Juan Rodriguez. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Títulos perfectos.
3341 jl7

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
IMPORTANTE
Magnífico Campo
CON UN BUEN EDIFICIO
Situado en el partido de S. Vicente
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. José M. Ezeiza
Y LA SEÑORA
Maria Halliburton
Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze
TASACION
M|N 30,982.26
2/3 PARTES
20,654.30 m|n
2.240,704 METROS 73 CENTIMETROS
O SEAN
224
HECTAREAS
SIETE AREAS
94 CENTIAREAS
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Lúnes 10 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, pasando la base arriba estipulada este espléndido pedazo de campo, reputado de los mejores de aquel paraje, con 4 piezas de material, techo de teja francesa, revoque en cal, 1 pieza techo de zinc, 2 piezas de adobe, jagüel, etc., etc., títulos perfectos; por mas informes, á la escribania de D. Juan Rodriguez, ó á nuestra casa, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

NOTA—El campo está arrendado, con contrato, por el término de 3 años, habiendo trascurrido uno, pagando anualmente treinta mil pesos moneda corriente. Al terminar el contrato quedan de propiedad del locador toda las mejoras.
3342 jl 7

Bollini y Muro
El Domingo 26 de Julio
A LA UNA Y MEDIA
EN LA PLATA
13
Lindísimos lotes de terreno
ENTRANDO
Dos preciosas esquinas perfectamente bien situadas—Seccion 11, manzana 11
QUEDA SOBRE EL BOULEVARD 7

Con frente á las calles 8, 62 y 63, por dónde pasa el tren—Terreno altísimo, rodeado de muy buenos edificios—A un cuadra del Departamento de Higiene, y próximo al Ministerio de Gobierno.

Venta completamente liberal
SIN BASE-POR LO QUE DEN
Títulos de primer órden
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos
EL DOMINGO 26
A LA UNA Y MEDIA
Los planos contienen todos los detalles

NOTA—Todo comprador depositará el 10 por ciento en garantía de su escrituracion.
3951 jl 21

POR LOS MISMOS
OTRO
De una buena casita
Con magnífico terreno
Calle Azcuénaga 211
15 varas de frente por 30 de fondo
Terreno continuacion del anterior
BUEN BARRIO LINDA CALLE
Base de venta 2,000 ps. m|n
Como la anterior venta por division entre los herederos
EL DOMINGO 9 DE AGOSTO
á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público la casa mencionada, situada calle Azcuénaga núm. 211, entre las de Corrientes y General Lavalle con un área de 15 varas de frente al Oeste por 30 varas de fondo al Este, y su edificio es de 4 piezas, pozo, sumidero, letrina, etc.

VENTA OBLIGATORIA
BASES BAJISIMAS

NOTA—El comprador abonará cien pesos nacionales en el acto, como garantía de compra.
4036 jl23

POR LOS MISMOS
Remate N. 1143
De 2 lindos lotes
DE
TERRENO
DOS ESQUINAS
UNO CHILE Y MATHEU
Otro Méjico y Matheu
BARRIO MAGNÍFICO
Todo rodeado de edificios
Unicos 2 LOTES á vender
Sin base
Sin precio
Por lo que den
TITULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 26 DE JULIO
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público los dos lotes mencionados, teniendo el primero, Chile y Matheu 9 3/4 varas á Chile por 45 varas á Matheu, y el segundo Méjico y Matheu, 9 1/4 varas á Méjico por 19 1/2 á Matheu. Los dos son esquinas.

OJO!
Sin base, por lo que ofrezcan
3962 jl 24

POR LOS MISMOS
Remate N. 1150
De una buena casa
CON UN GRAN
TERRENO
CALLE CORRIENTES 1143
Esquina á la de Azcuénaga
TERRENO ALTISIMO
GRAN RENTA
BARRIO DE PRIMER ORDEN
La calle Corrientes de 30 varas de ancho
Pronta para ser empedrada
15 1|2 vs. de frente á Corrientes Por 42 vs. fte. á Azcuénaga
Base de venta 4,500 pesos m|n
Venta forzosa por division de condominio
De los herederos de Dª. MARIA CAMINOS
TITULOS DE PRIMER ORDEN
El Domingo 9 de Agosto
A las 3 de la tarde

Vendemos en remate público por órden de los mencionados herederos todos mayores de edad, la propiedad mencionada con un área de terreno de 15 varas 68 centímetros de frente al Sud, calle Corrientes por 42 varas 10 cts frente al Oeste; calle Azcuénaga, y su edificio donde hay una panadería es de 6 piezas de material, y un horno, pozo, letrina, cocina, etc. y una gran porton para corralon por la calle Azcuénaga, paredes revocados en cal por fuera, buenas maderas, etc.

VENTA AD-CORPUS
OJO A LA BASE
4,500 pesos moneda nacional

NOTA—El comprador entregará en el acto la suma de ciento cincuenta pesos nacionales como garantía.
4035 jl23

Miguel Cano
DE LA GRAN FINCA
RIVADAVIA
Números 777, 779 y 781
Entre Montevideo y Garantías
14 vs. de frente por 70 de fondo
HERMOSO EDIFICIO
DE ALTOS Y BAJOS
PUEDE DAR
500 nacionales mensuales
Base ínfima de venta
20,000 PS.
MONEDA NACIONAL
EL DOMINGO 2 de Agosto
A las 2 p. m.

Remataré de órden de sus dueños y dinero de contado con la base de 20,000 pesos nacionales de curso legal, la gran finca calle Rivadavia Núms. 777, 779 y 781, con un terreno de 14 varas de frente al Sud, por 70 varas de fondo y dos grandes edificios altos y bajos, que puede dar mensualmente la enorme renta de 500 pesos nacionales, como minimun. La descripcion de los edificios, la daremos completa en los carteles que se repartirán en mi escritorio y en el alto del remate. Los interesados deben visitar esta gran finca, que se halla ubicada en la calle Rivadavia entre Montevideo y Garantías; lo mejor de la capital.

Títulos perfectos. Para mas informes á mi escritorio, Reconquista 81.

NOTA—El comprador dará la suma de 1,000 pesos nacionales en garantía, al tiempo mismo de firmar el boleto de compra-venta.
4124 jl25

Roque Vasquez Diez
ESPLENDIDO
REMATE
Del suntuoso mobiliario
QUE ADORNA
La magnífica
CASA
CALLE
SANTA-FE N. 630

El Juéves 6 de Agosto, á las 12 del dia, venderé por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, los magníficos juegos de muebles que en parte detallo:

Sala y ante-sala—2 juegos brocato punzó y madera jacarandá y roble, galerías de roble talladas, cortinados, alfombra de Bruselas, 1 espléndido piano Wote flamante, 1 araña de bronce de centro, 3 magníficas estátuas de bronce.

Escritorio—1 espléndido escritorio ministro de nogal, 1 magnífica biblioteca nogal con magníficas obras bien empastadas, 1 sofá, 6 sillas, 1 sillon esterilla de Viena, mapa y una esenceras.

Comedor—1 mesa de 18 cubiertos, 12 sillas, 2 sillones forrados en marroquin, 1 aparador cristalero, 1 mesa trinchar, 1 reloj pared, todo nogal macizo, 1 araña de centro, alfombrado tripe Bruselas.

Ante comedor—12 sillas nogal esterilla, 1 mesa id para 12 cubiertos, 1 cristalero id, 1 araña de 2 brazos.

Primer dormitorio—1 espléndido juego de nogal y roble macizo compuesto de 1 cama camera con cornisas y cortinados, 1 lavatorio de 2 cuerpos, 1 ropero espejo, 1 cómoda toilette con espejo, 2 mesas de noche y alfombrado Bruselas.

Segundo dormitorio—1 magnífica cama nogal, 1 cómoda id con mármol, 1 lavatorio id id, 1 mesa de noche id id, ropero espejo id, 1 cama portátil, 1 sillon de lectura, 1 sofá forrado en marroquin, alfombrado tripe.

Tercer dormitorio—1 cama nogal para una persona, 1 mesa de noche, 1 ropero espejo, 1 tohallero y alfombrados.

Cuarto dormitorio—1 cama nogal, 1 ropero espejo, 1 cómoda toilet con piedra mármol, 1 lavatorio id, 1 escritorio para señora, alfombrados.

Quinto dormitorio—1 cama nogal, 1 ropero espejo idem, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, alfombrado y otra cantidad de objetos que no detallo por su mucha extension.

Por mas datos al rematador San Martin 90, escritorio núm. 8, altos.
4065 jl24

Risso-Patron & Ca.
De 9 lotes de terreno
Los mas altos de Buenos Aires
Formando esquina Gallo y General Soler (Antes Paraguay)
Por Gallo pasará el tramway
LACROZE
Frente á la gran casa del señor Puppo
Base de venta $ 331 m|n cada lote
Sin suprimir lote
El Domingo 26 del corriente
A las 3 de la tarde

Las dimensiones se expresan en los planos que se repartirán, y que están en nuestro escritorio á disposicion de todos. Al mismo tiempo remataremos 4 lotes más, próximos á los anteriores, entre ellos una esquina. El comprador depositará el 5 o/o como garantía.

Por datos Victoria 31, escritorio 22.
3944 jl21

POR LOS MISMOS
De un lindo terreno
CALLE CATAMARCA
Entre Venezuela y Méjico
Rodeado de valiosos edificios
BASE DE VENTA
PS. 705 m|n
EL DOMINGO 26 DE JULIO
A la 1 del dia

Este terreno mide 10 vs. de frente por 32 de fondo, tiene pared por 3 lados y pozo de balde, situacion inmejorable, todo poblado, posicion elevada, calle 20 vs. de ancho.
3907 jl22

POR LOS MISMOS
DE UNA CASA AL NORTE
Calle Vicente Lopez (antes Paraná) N. 63
Entre Callao y Rodriguez Peña
Edificada á la high-life
Tramway de ida y vuelta á la puerta
CALLE EMPEDRADA
A media cuadra del boulevard Callao
Base de venta $ 4500 m|n
EL DOMINGO 26 DE JULIO
A las 2 de la tarde

Esta propiedad mide 10 vs. de frente por 42 1/2 de fondo, 4 piezas empapeladas, bien construidas y tapizadas, maderas duras, pisos de tabla con cielo-rasos de yeso, patios y techos embaldosados, parral con zarzo de fierro é infinidad de árboles frutales. El comprador depositará el 5 o/o. como garantía. Por datos Victoria 31, escritorio 22.
3998 jl24

Rufino Degreef
UNA CASA
Dividida en 5 departamentos
Situada calle Zeballos 290 al 298
Entre Chile é Independencia
Edificada de altos y bajos—Construccion
MODERNA
Venta forzosa por chancelacion DE HIPOTECA
Produce de renta 150 ps. m|n
AL MAS ALTO PRECIO—**SIN BASE**
AD-CORPUS

El Domingo 26 de Julio, á las 3 p. m. venderé en remate al mas alto precio, por órden de su dueño, la propiedad situada en la calle de Zeballos núms. 290 al 298, dividida en cinco departamentos.

Esta propiedad está edificada de altos y bajos, construccion sólida y moderna en terreno de 30 vs. de frente por 10 de fondo; teniendo cada departamento, en los bajos un salon con portada á la calle, cocina, letrina, algibe y escalera, y en los altos otro salon con balcones á la calle, corredor interior etc.

Reconoce una hipoteca por 5,750 pesos m/n, que el comprador podrá seguir con ella si le conviene.

Todos los departamentos están alquilados para negocios produciendo el alquiler de 150 $ m/n mensuales.

La venta es ad-corpus ó sea lo que resulte entre muros.

La buena situacion de esta propiedad, la solidez de su construccion, como la renta que produce, excusan toda recomendacion.

TÍTULOS PERFECTOS—Por mas datos ocurrir á mi escritorio, Piedad núm. 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.
3908 jl22

POR EL MISMO
DE UNA PRECIOSA CASA
Y cuatro lotes de terreno, calle Venezuela esquina á Saavedra
OTRA CASITA MAS EN LA MISMA CALLE VENEZUELA
Con jardin, árboles, parrales, etc. etc.—48 varas de frente á una calle, por 50 de fondo á la otra—Todo cercado con pilares y reja de fierro—Sin base, al más alto precio.

El Domingo 2 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataré la linda casa y terrenos arriba mencionados.

Se venderán en seis lotes de 9, 10, 12, y 20 vs. de frente, por 28, 30, 40 y 48 vs. de fondo.

La venta se hace al más alto precio, todo se liquidará, ésta es la órden terminante de su dueño.

La casa está alquilada y produce una buena renta. El tramway de la calle Belgrano pasa á media cuadra de esta propiedad.

Títulos perfectos. Por planos y otros datos, ocurrir á mi casa Piedad 80.

Nota—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.
4134 jl25

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa, calle Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
LOS
MARTES, JUEVES Y SABADOS
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A LAS 12 EN PUNTO
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
perm

POR LOS MISMOS
¡JUDICIAL!
TESTAMENTARIA
De D. José Maria Rojas y Patron
IMPORTANTES
REMATES
DE DOS
2 TERRENOS 2
SITUADOS
EN LA CAPITAL
Y UNA GRAN
QUINTA
EN
SAN JOSE DE FLORES
CON MAS DE
2,000 ARBOLES
FRUTALES
é infinidad de piés de parra
de uvas escojidas
Bases bajísimas
PARA LA VENTA
Y títulos
DE PRIMER ORDEN
El Domingo 2
DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE
EN PUNTO

Procederemos á vender en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Rojas y Patron, un terreno y cerco de pared, situado en la calle Reconquista 560, siendo su extension de 18 metros de frente al Este, con 15 metros 83 cent. de fondo sobre el costado Sud y 18 metros 25 cents. por el costado Norte, lo que hace una superficie de 273 metros 44 cents. cuadrados. Tasacion $ 1,786.59 m/n.

Base para la venta
2|3 partes pesos 1,191.06 m|n
A las 3 de la tarde
DEL MISMO DIA

Venderemos por cuenta de la misma testamentaria el terreno situado en la calle San Martin 507, entre Charcas y Santa-Fé, que se compone de 17 metros 19 cts. al Oeste, por 71 metros 61 cts. de fondo, reuniéndose en su fondo con una parte del terreno anteriormente mencionado, teniendo ademas un martillo á su favor con 23 metros 44 cts. de frente á la calle Santa-Fé y 30 metros 54 cts. de fondo al Sud, lo que hace una superficie total de 1712 metros 40 cts. cuadrados.

TASACION pesos 20,548.80 m|n
Base para la venta
Las 2|3 partes pesos 13,699.20 m|n
El Lúnes 3 de Agosto
A las 4 de la tarde en punto
VENDEREMOS EN NUESTRA CASA
Calle Victoria 156
La quinta arriba indicada, situada en San José de Flores, prolongacion de la calle Europa

Y cuyo edificio se compone de dos piezas, cocina, letrina pozo de balde, pileta de material, un pozo noria, etc., etc. El terreno tiene una forma exágono y su frente mide 565 metros al Norte (prolongacion Europa), 250 metros sobre el costado Oeste, 315 id al Sud-oeste, 415 id al Sud-oeste, 565 id al Este y 26 id al Sud, lo que hace una superficie de 143,256 metros cuadrados. Se halla actualmente plantado con mas de 2000 mil árboles frutales de primera calidad, asi como infinidad de piés de parra de uvas escojidas. Este terreno es lindero á la antigua quinta del Sr. A. Lanus, hoy del Sr. I. Villarino y dista solo seis cuadras de la calle Real de Flores, estando ubicado entre las estaciones Almagro y Caballito.

Tasacion pesos 23,311.80 m|n
Base para la venta
Las 2|3 partes ps. 15,541.20 m|n

Los títulos son de primer órden, para verlos al Juzgado del Dr. Molina Arrotea, Secretaría de D. José A. Novaro (Cabildo).

Por mas datos á nuestro escritorio Victoria 156.
3573 jl 12

H. Baizan

El Domingo 26 del corriente, á las 2 de la tarde, DE UNA CASA, formando esquina á las calles General Viamonte y Paso, señalado por la 1ra. con los números 1101 al 1103 y por la 2da. no tiene número.

DIVIDIDA EN DOS LOTES

La esquina que no está edificada mide 10 varas de frente por 20 tambien de frente, y la casita contigua mide 9 varas de frente por 20 de fondo, 3 lindas piezas muy bien trabajadas con materiales de primer órden, tirantes y alfajias de urunday, techos y pisos maderas y [illegible] muy flamantes, centro y fuera, puertas á la moda, hechas por el mismo dueño que es carpintero; de modo que ha echado el resto, porque se trataba de trabajar para el mismo, cocina, letrina pozo de balde; la situacion es de lo mejor, porque es al Norte y está frente á los Talleres del ferro-carril del Oeste, paraje que adelanta cada dia. Los títulos todos los conocen, que son de lo mejor, por que la procedencia es de los Sres. Espragon, aunque á ellos no les ha quedado mas que los pasturas, los títulos se han solidado mas. El dueño la remata, porque se ha cortado una vena con un formon, y le han dicho los médicos que es necesario una gran operacion si quiere sanar, pero que es preciso depositar primero el valor de dicha operacion, pues, si se queda durmiendo el sueño de la vida, ya está la plata en casa, nada menos que piensan cambiarle la vena de él, por la de un animal, y para depositar tiene que vender la casa por lo que dén, pues, ha oido decir que los bienes son para remediar los males.

Mas pormenor al rematador, Victoria 31, oficina 22, altos.
3880 jl19

POR EL MISMO

El Domingo 26 del corriente, á las 3 de la tarde, de una casita de poco valor, situada en la calle Estados-Unidos entre las de Saavedra Jujuy, mirando al Norte, cuyos pormenores es como sigue; el terreno mide 10 vs. de frente por 42 de fondo; 2 piezas muy buenas y maderas flamantes, cocina, letrina, pozo de balde y varios árboles frutales. Esta propiedad se remata por lo que dén, porque pertenece á un napolitano lo mas desgraciado, conforme otros paisanos de él han ido para adelante él ha ido para atrás, porque no es [illegible] está en la vida de él, empezó por vender pasteles de los que se amazan con los piés, y el que relleno es en su mayor parte carne de gato, despues con moscas, cuando el caseó la venta de la factura, empezó á vender una bebida natural que cuando vá al buche del consumidor, está mas manoseada que una niña linda, en seguida se le vió vendiendo verdura y cosas muchas de chancho, tambien de segundas nupcias y por último se ha puesto de lavandero, haciendo pasar sus manos todos los residuos del cuerpo humano de señoras y hombres; con todos estos oficios, consiguió juntar como 1,000 $ los mismos que se los llevó Cárlos Lanzi, con el interes y todo despues de la apretada, la pérdida otro poco de plata la que empleó en un terreno, para edificar tuvo que empeñarse, y ahora tiene que pagar ese empeño y para ello tiene que rematar por lo que dén, es probable que vuelva á perder, ó que se le llevo todo el diablo.
3938 jl21

POR EL MISMO

EL DOMINGO 26 del corriente, á las 3 de la tarde, de una esquina y dos lotes mas, situados en la calle Estados Unidos y Catamarca, mirando al Norte y Oeste. La esquina mide 20 vs. de fte. por 30 de fdo. y los dos lotes restantes 10 vs. de fte. por 30 de fdo. Lo que arrepentidos se hace cargo el diablo; hay muchos que compran y despues se arrepienten y ese arrepentimiento dá pérdida por lo regular, pero al rematador no le sucede asi porque de todos modos sale bien, porque de Enero á Enero la plata es del lotero, con diez veces que venda el terreno se queda con todo el valor, de manera que no hay mejor profesion que la del rematador, porque no espone capital ninguno y siempre gana, asi es que no se ha [illegible] que ningun rematador de terrenos haya quebrado, solamente que haya sido muy pillo ó que haya abusado de la confianza de sus clientes, en esos negocios no hay mas que proceder con honradez si quieren enriquecer.
4027 jl23

POR EL MISMO

De 8 lotes de terreno, por liquidacion de sociedad. El Domingo 26 del corriente, á las 4 de la tarde—Rodeados por las calles Belgrano, Castro Barros, Venezuela 1ª y 2ª, todas calles buenas y con bastante poblacion, no hay dia que no se principe á un nuevo edificio, eso si que se le puede llamar progreso, tambien es preciso tener en cuenta la posicion de los terrenos que es la mejor que hay en Buenos Aires, es un panorama por que se domina toda la poblacion hasta en los mas lejanos paises de manera que el que viva allí de sentado no mas vá á observar todos los movimientos que se hagan en la ciudad; no deja de ser ventajoso á quien no le guste ver una linda vista sin pagar nada. Se venderán por lotes de 10 vs. de frente de 10 á 20 vs. de frente por 30 á 42 de fondo, todo se rematará por lo que dén porque es para disolver una media, porque siempre el que con muchachos se acuesta averiado amanece. Títulos y rematador, muy buenos.
4028 jl23

Ezequiel de la Serna
JUDICIAL
De la espléndida FINCA
CALLE BOLIVAR 675
Verdadera pichincha—En el mejor barrio del Sud y una de las mejores calles—Títulos espléndidos de primer órden como pocos—Magnífico terreno de 15 mets. 45 cts. de fte. por 56 mets. 25 cts. de fondo.
Tasacion 19,348 $ con 67 centavos
Base para la venta $ 12,899,06

El Domingo 2 de Agosto, á las 3 en punto, procederé á vender en publico remate y con la base indicada, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, la mencionada finca y como perteneciente á los autos seguidos por doña Juana Felices de Oliveira, sobre separacion de condominio:

A saber: El terreno se compone de 15 metros 45 cents. de frente al Este, por 56 metros, 25 cents. de fondo al Oeste.

Edificio—Se compone de 8 magníficas habitaciones, 2 de ellas á la calle, pues la casa es de 2 departamentos, 2 zaguanes, portada de entrada para carruaje, una huerta espléndida, cocina, etc. etc. todo construido con materiales de primer órden.

Los autos se la materia tramitan por la Secretaria de Ponce.

NOTA—El comprador depositará como garantía el 5 o/o en el momento de firmar el boleto.
3210 jl4

R. y U. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98.
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del dia se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar.
perm.

Vicente Hoyo y Ca.
¡Colosal remate judicial!
DEL
Gran establecimiento de campo
Perteneciente a la testamentaria
De D. José Maria Rojas y Patron
DENOMINADO
RINCON DE LUNA
Departamento de Concepcion
y jurisdiccion de la provincia de Corrientes
A 4 LEGUAS
Del pueblo de San Roque y 11 del de Bella Vista
El ferro-carril proyectado al primero de estos pueblos pasará á unas 2 leguas escasas
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
18 LEGUAS
De riquísimo campo
Con magníficas poblaciones, corrales, etc.
INMENSOS BOSQUES
De palma negra
(Su número calculado por el agrimensor señor Virasoro, es de **3.000,000** mas ó menos)
Montes de lapacho, guayabí, algarrobo, mora, ibira-pitá, quebracho y muchos otros
¡Estos campos están considerados como los mejores de toda la provincia de Corrientes!
A MAS
De 8 á 9,000 animales
VACUNOS
300 id id tamberos
100 id id id raza Durham
Hacienda lanar y yeguariza
Muebles y útiles
Suertes de chacra en Bella Vista
Y UN TERRENO
DENOMINADO **PEGUAHO**
La venta la efectuaremos en la calle de Bolivar N. 14, casa de remate de nuestro colega D. Francisco Constenla, quien nos ha cedido galantemente su local.
El Lúnes 27 de Julio
A las 2 p. m.
BASES DE VENTA
AREA DEL CAMPO
18 LEGUAS
MAS
4.045,455 v. de otra legua
CUYA BASE SON
Las 2|3 partes de la tasacion
INCLUYENDOSE EN ESTA
La de las poblaciones, corrales, etc.
Base 2|3 partes
$ 6243 M|N
HACIENDAS
ESTANCIA PRINCIPAL
Ganado vacuno
TAMBERO

1 toro raza Durham, (cabaña Castex)—Base 2/3 partes $ 133 con 66 cent. m/n.
160 cabezas de ganado al corte, de primera cruza (mas su aumento)—Base 2/3 partes, $ 6 m/n c/u.
209 id id al corte, criollo (mas su aumento)—Base 2/3 partes, $ 4 m/n c/u.
47 novillos—Base 2/3 partes, $ 6 m/n con 67 cts. c/u.
49 bueyes—Base 2/3 partes, $ 9 con 33 cts. m/n c/u.

Lanar

450 animales lanares (al corte), mas su aumento—Base 2/3 partes 34 cts. m/n c/u.

Yeguarizo

596 animales yeguarizos, al corte (mas su aumento)—Base 2/3 partes 1 $ m/n c/u. 191 caballos (buen estado)—Base 2/3 partes $ 5 con 33 cts. m/n c/u; 18 redomones—Base 2/3 partes $ 4 con 34 cts. m/n c/u; 6 caballos mancarrones—Base 2/3 partes, $ 2 con 67 cts. c/u; 4 potros—Base 2/3 partes $ 3 con 34 cts. m/n c/u.

Primer rodeo

Denominado "Cerrero de la Estancia", 1511 animales vacunos, al corte, mas su aumento—Base 2/3 partes, $ 3 con 34 cts. m/n c/u.
615 novillos. Base 2/3 partes 6 $ m/n cada uno.

Segundo rodeo

Puesto denominado "El Fondo"

1230 animales vacunos al corte, (mas su aumento)—Base 2/3 partes $ 3 con 34 cts. m/n c/u.
240 novillos—Base 2/3 partes $ 6 m/n c/u.
36 animales yeguarizos al corte, (mas su aumento)—Base 2/3 partes $ 1 m/n c/u—13 caballos buen estado—Base 2/3 partes $ 5 con 33 cts. m/n c/u.
7 mancarrones—Base 2/3 partes $ 2 con 67 cts. m/n c/u.

Tercer rodeo

Denominado "Rodeito"

1907 animales vacunos al corte (mas su aumento)—Base 2/3 partes $ 3 con 34 cts. m/n c/u.
751 novillos—Base 2/3 partes $ 6 m/n c/u.

Cuarto rodeo

Denominado "Rodeo del Medio"

1680 animales vacunos al corte, (mas su aumento)—Base 2/3 partes, $ 3 con 34 cts. m/n c/u.
467 novillos—Base 2/3 partes $ 6 m/n c/u.

Un terreno de estancia
Denominado Peguahó

Con una extension de 7 á 8.000,000 de varas cuadradas de superficie, en la misma Provincia, sobre el Rio Paraná y tasado en la suma de $ 1000 m/n. Base 2/3 partes $ 666 con 66 cts. m/n.

Dos suertes de chacas en Bella Vista

En los ejidos de este pueblo, designados en el plano general con los núms. 604 y 605, próximos á la gran barranca que bordea los anegadizos del Rio Paraná, con una extension de 500 varas por costado, ó sea de 250,000 varas total de 500.000 varas cuadradas (ó sean 37 hectáreas, 49 áreas y 78 centiáreas), tasadas en $ 400 m/n las dos.—**Base 2/3 partes $ 266 con 67 cts. m/n.**

Un sitio en el mismo pueblo

A 3 cuadras de la plaza principal, con una extension de 31 1/4 varas de frente, por 62 1/2 vs. de fondo, tasado en 312 $ con 50 cts. m/n—Base 2/3 partes $ 208 con 34 cts. m/n.

Títulos de primer órden

Siendo los del "Rincon de Luna" otorgados por el ley especial de la Legislatura de Corrientes.

Para examinar la secretaría de don José A. Hovaro, y para mas informes, planos, folletos etc, á nuestro escritorio Victoria núm. 31, pieza núm. 6. Cartas órdenes para ver las haciendas.
2896 jn24

Pedro Bourg
JUDICIAL
¡Al Norte!—Central!
DE UNA VALIOSA CASA
Conocida por cervecería de D. Carlos Westermayer
CALLE CORDOBA 511 á 515
Entre las de Talcahuano y Uruguay
Base bajísima para la venta
PESOS M|N 20,673.26
Hay oferta de 250 ps. m|n mensuales de alquiler

Esta propiedad reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario por valor de 8900 $ f en cédulas de la serie A que el comprador podrá hacerse cargo abonando solo la amortizacion efectuada.

Su terreno se compone de 20 varas, igual á 17 metros 32 centímetros de frente al Sud, por 60 varas, igual á 51 metros 96 cts. de fondo ó lo que resulte entre muros. El edificio se compone de 2 hermosas habitaciones al frente con zaguan en el centro, 3 habitaciones mas, cocina etc., con techos de azotea embaldosada, maderas duras, cielo-rasos de papel, pisos de tabla, piso del zaguan y patio de mármol y baldosas; á mas un cuerpo de edificio destinado para la cervecería con grandes sótanos, con pavimento de piedra hamburguesa, construida con material en cal que sirven de base á dos altos destinados para depósitos cuyos pisos son de tabla, techos de teja francesa con tirantes y puertas correspondientes; á mas dos grandes galpones destinados para la fabricacion de cerveza y caballerizas, con una porcion de fierro á la calle, cuyo piso lo mismo que el del 2º patio se encuentra empedrado; pesebres, aguas corrientes, gas; demas comodidades que no se espresan por su mucha extension, cuya tasacion en todos sus ramos es la de $ 20,673.26 m/n.

El Domingo 26 de Julio, á las 3 p. m. venderé en remate público, por órden del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Luis A. Sauze, la espresada propiedad y siempre que exceda de la base á la espresada finca perteneciente á la testamentaria de don Carlos Westermayer.

Para ver los títulos, en la secretaría del escribano Roque Repetto, Bolivar 21, y por informes al martillero, San Martin 148.
2637 jn18

POR EL MISMO
DE UNA PRECIOSA CASA
¡AL NORTE!
Y DONDE TODOS DESEAN COMPRAR
Calle boulevard Callao 312
Entre las de Tucuman y General Viamont
BASE PARA LA VENTA
Pesos 12,000 m|n

El edificio se compone de 8 hermosas habitaciones, cocina y demas oficinas, construccion moderna, techos de azotea, pisos de las piezas y patios de baldosas, cielo-rasos de yeso, algibe, piso del zaguan y piso del frente de mármol, calle adoquinada, vereda de piedra, etc.

El terreno se compone de 7 metros 40 cents. de frente al Este, ó sean 8 varas 50 cents. por 56 metros 10 cents. ó sean 64 varas 14 de fondo. Títulos perfectos y garantidos.

El Domingo 26 de Julio, á las 2 de la tarde, venderé la expresada propiedad, siempre que exceda de la base para la venta.

No me estiendo en mayores detalles sobre las ventajosas condiciones que ofrece esta propiedad, por ser demasiado conocidas por los que puedan interesar en ella.

Informes al rematador, San Martin 148.
3831 jl18

Pedro Salces
DE UNA BUENA FINCA
¡PARA RENTA!
CALLE RINCON NUMERO 308
A 1/2 cuadra de la capilla y colegio de N. S. del Huerto
14 PIEZAS DE MATERIAL
Base de venta $ 4547 m|n
Alquiler 80 ps. m|n—Puede producir 100 ps. m|n., es decir más del 20 o/o
AD-CORPUS

El Domingo 26 de Julio á las 2 p. m., venderé por órden de su dueño, á la más alta oferta que exceda de dicha base y dinero de contado, la espresada casa, construida en terreno de 10 varas de frente por 58 de fondo.

El edificio y accesorios se componen de 14 piezas de material, 12 de azotea y 2 con techo de zinc, pisos de tabla y baldosas, el 1er. zaguan y el 1er. patio con pisos de piedra de Génova, 2 ventanas al frente, hermoso parral con zarzo de hierro, cocina, sumidero, etc. etc.

Esta propiedad tiene una hipoteca por 30,000 $ m/c. á 6 meses 1240 $ m/n que podrá abonar ó continuar el comprador si le conviene.

Por otros datos y para ver los títulos que son perfectos, ocurrase á mi escritorio Bolivar 46, escribanía de Pereira.
3939 jl23

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE 11
PROPIEDADES
Pertenecientes
A la testamentaria
Del señor
JOSE M. EZEIZA
Y la señora
Maria Halliburton
ORDEN
Del Sr. Juez de 1a. Instancia
Dr. Sauze
El 15 de Agosto
PROPIEDAD
Calle Méjico 256 y 258
A la 1 p. m.
Base para la venta
PS. 9966 M. N.
ESTA TASADA EN
Ps. 14,942 m|n
El mismo dia á las 2 p. m.
La propiedad calle Tacuarí 524
Avaluada en $ 4931. Base para la venta $ 2930 m/n.
Otra el mismo dia, á las 2 1|2
La propiedad calle Tacuarí 528 y 530
Avaluada en $ 6403 m/n. Base $ 4270 m/n.
EL DIA 16 DE AGOSTO
Se venderán las propiedades siguientes:
Calle Bolivar y Comercio 531 á 533
Á LA UNA P. M.
Avaluada en $ 10,160.64 centavos m/n. Base $ 6776.44 cent. m/n.
El mismo dia 16
Á LAS DOS P. M.
Comercio número 133
Avaluada en $ 3332 m/n. Base $ 2,221 m/n.
Otra á las 3 p. m.
Calle Europa número 155
Avaluada en $ 5.624 m/n. Base $ 3752 m/n.
Ultima propiedad, el 16 del mismo
Calle Europa número 161
A LAS 3 1|2 P. M.
Avaluada $ 5,624. Base $ 3752 m/n.

Propiedad calle Tacuarí núm. 524. El terreno consta de 14 metros y 75 centímetros por 14 metros. Edificio 5 habitaciones rebocadas y pintadas, pisos de baldosa, techos de azotea, puertas y ventanas de vidriera, buenas maderas letrina, cocina, pozo de balde, 1 pieza grande. Avaluada en $ 4931 m/n.

Propiedad calle Tacuarí núms. 528 y 530: el terreno consta de 16 metros y 40 cts. á la primera calle, por 13 metros y 35 cents. á la de Europa 4 habitaciones. Edificio 1 almacen, 1 sotano, cocina, letrina, algibe, puertas y ventanas de vidriera, avaluada en $ 6403 m/n.

Propiedad calle Europa núm. 155: el terreno consta de 7 habitaciones, con cielo-rasos de yeso, y floron, guarda muros revocados y pintados, pisos de baldosa, pozo de balde, cocina, letrina, avaluada en $ 5624 m/n.

El terreno mide 7 metros 15 cents. por 29.60.

Propiedad calle Europa núm. 161: terreno 7 metros y 15 centímetros por 29 y 60 centímetros: edificio 7 habitaciones, con cielo-rasos de yeso, floron, pisos de madera, algibe, avaluada en $ 5624 m/n.

Propiedad calle Comercio núm. 133: terreno 7 metros y 35 centímetros por 28 metros y 30 centímetros.

Edificio—4 habitaciones, pisos de baldosa; puertas y ventanas de primer órden, cocina, letrina; avaluada $ 3332 m/n.

Propiedad calle Bolivar y Comercio núms. 531 y 533: el terreno consta de 13 metros y 65 centímetros por 25 metros y 98 centímetros: Edificio 10 habitaciones y demas comodidades. Avaluada $ 10.160 y 64 centavos m/n.

Propiedad calle Méjico 256 y 258: el terreno consta de 15 metros, por 60 metros y 20 centímetros. Edificio: 12 habitaciones, 1 almacen, pisos de madera, piezas empapeladas, en el 2º patio un zarzo de fierro y parras, muchas plantas frutales, pozo de balde. Avaluada en $ 14.942 m/n.

Para observar las tasaciones pueden ocurrir los interesados á la Escribanía del Sr. Rodriguez, en Cabildo, ó al Rematador Tacuarí 426.
3546 jl 12

Pedro I. Lopez
De magníficos MUEBLES
EN EL PUEBLO
SAN JOSE DE FLORES
CALLE ALSINA 40
Haciendo cruz con la casa-quinta del señor Cañas

El Domingo 26 del corriente, á las 12 en punto del dia venderé por órden de su dueño y por tener que desocupar la casa, los ricos muebles que más abajo se detallan, á la más alta postura y dinero de contado, lo que sigue:

SALA—Un rico juego á lo Luis XIV compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en raso granate. Un juego idem de seda adamascado á lo Luis XVI compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 1 piano perpendicular en regular uso, otro juego más de sala, de 9 piezas con sus fundas etc., 1 mesa de centro, 1 gran caja de música, galerías y alfombras de tripe.

DORMITORIO—1 rica cama-camera de nogal tallada, 1 gran ropero nogal y espejo tallado, 1 juego de lavatorio, 1 mesita costurero, 3 camas de fierro, colchon elástico, galerias y alfombras de tripe etc etc.

COMEDOR—2 grandes y nuevos aparadores cristaleros, de nogal, 2 mesas de trinchar de idem, 1 gran mesa para 24 cubiertos, de nogal nueva, loza y cristalería, 1 juego de 1 sofá y 2 sillones marroquin, otro juego de 1 sofá, 2 sillones y 7 sillas de esterilla, alfombras y chusi etc.

COCINA—1 mesa de pino, y toda la batería de cocina. Además, se venderá un juego para gimnasia.
3866 jl19

SUSPENDIDO

El remate de muebles que debia tener lugar el Domingo próximo 26—Por determinacion de su dueño.

San José de Flores, Julio 22 de 1885.

Pedro I. Lopez.

C. R.
Cárlos Ristorini
De un brillante TERRENO
¡Esquina Callao!
Y GENERAL GUIDO
Prolongacion de Talcahuano
UNA ESQUINA Y 3 LOTES
CON EDIFICIO ANTIGUO
¡43 VARAS POR 43!

Estos terrenos son los más altos y los más bien situados de la calle Callao y General Guido: con el famoso Boulevard Callao, adoquinado: calle en medio con terrenos del señor Intendente D. Torcuato de Alvear: hacen cruz con propiedades del Sr. D. C. Borbon, rodeados de líneas de tramways: inmediatos al jardin y pintoresca gruta, frente á la Recoleta y á un paso de la hermosa avenida Alvear: el progreso está asegurado en esta muy importante localidad!!

El Domingo 26 de Julio á las 3, en punto, se rematarán precisamente á la más alta postura, este hermoso terreno que tiene un edificio antiguo que sobresale en algo á la calle General Guido, lo que se garanten con los títulos libres de calle, y dejando á la voluntad del comprador derribar este edificio.

Lote núm. 1, esquina, con 12 varas y 40 centésimos de frente á Callao, por 43 de fondo y frente á calle General Guido.
Lote núm. 2, con 10 varas frente á Callao, por 43.
Id id 3, id 10 id, id 43.
Id id 4, id 10 id, id 43.

Se garanten títulos perfectos y por otros informes, ocúrrase al escritorio, calle Bolivar núm. 75, de 12 á 4.
3945 jl 21

J. A. Lebron y Ca.
IMPORTANTE REMATE
EL DOMINGO 26 DE JULIO
A LAS 2 P. M.
De lo más central de
LA PLATA
Una casa de material
Y 2 lotes contíguos
Uno formando esquina
SIN BASE
Por lo que déu
Seccion 15, manzana Q Q
CALLE 45 Y 4
Venta garantida, sin obligacion de edificar

Á 2 cuadras de la Iglesia—Á solo 2 cuadras de los Bancos y á 3 de la Estacion—Terrenos altos—Situacion inmejorable.

El remate se efectuará sobre los mismos terrenos, donde estará nuestra bandera

Procederemos á vender por órden terminante de su dueño, una lindísima casa de material compuesta de 12.60 ms de frente por 30 de fondo, con 2 piezas de 5 x 5 mts., zaguan, pozo, etc.—Construida como para casa de alto, toda de cal, perfectamente revocada y vereda, como asimismo los dos lotes contíguos, todo cercado con pared y cimiento como para edificar.

Los interesados no deben faltar al remate pues se venderá irremisiblemente por lo que dén.

Pidanse planos en nuestro escritorio calle 49, entre 3 y 4, La Plata.
3957 jl21

Juan C. Gomez
DE UN CONVENTILLO
Con 10 piezas de madera y fierro
Calle SAN JOSE Número 783
Recien construido
Gran centro de POBLACION
Renta mensual 60 nacionales
SIN BASE
POR LO QUE OFREZCAN

El Domingo 2 de Agosto, á las 2 en punto, venderé al más alto precio, el mencionado conventillo, edificado en un terreno de 10 vs. de frente al E. por 49 varas de fondo, con 10 piezas de madera y fierro, sumidero y demás. **Títulos perfectos.**

El comprador abonará 100 $ m/n al firmar el boleto.
3956 jl22

Emilio Benguria
De tienda, merceria y roperia, etc
CALLE PERU NUMEROS 95 Y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre y tendré remate de las mercaderías referidas. Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

Pedro Ebbeke y Ca.
DE LEGITIMOS
CIGARROS HABANOS
Por órden y cuenta de los Sres.
Senillosa Hermanos y Romero
M. O. M.
50,000 CIGARROS
DE LAS SIGUIENTES MARCAS
Upmann, Gener, Inclan, Romeo y Julieta, A. Caruncho Sanchez y Ca., y Rey del Mundo, se venderán al mejor precio en lotes al gusto de los compradores.
EL MARTES 28 DE JULIO
Á LA 1 DE LA TARDE
En nuestra casa calle Perú 80
3724 jl 16

Andrés W. Merea
JUDICIAL
De una casa, calle Comercio 103

Con frente al mercado, mirando al Sud, 7 habitaciones, 2 de estas altas, barrio inmejorable.

TÍTULOS SUPERIORES

Perteneciente á la testamentaria de don José Maria Ezeiza, y doña Maria Halliburton, tasacion 4.748 $ m/n—Base de venta 3166 $ m/n.

El Lúnes 17 de Agosto, á las 4 p. m., procederé á vender en público remate y por órden del señor Juez Dr. D. Luis A. Sauze, como perteneciente á las testamentarias indicadas, la casa arriba mencionada, compuesta de 7 piezas, cocina, letrina, sumidero, ventanas al frente y al patio, pisos de madera, cielo-rasos de lienzo, una de las piezas empapelada, un pié de parra y zarzo de fierro, zaguan con piso de baldosa, altillo y vereda de piedra; midiendo su terreno 14 metros 10 cents. de frente al Sud, por 14 metros 60 cents. de fondo; tasado todo en la suma de 4748 $ m/n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Por informes al secretario D. Juan Rodriguez, en Cabildo 1er. patio Bolivar 21, ó al martillero Defensa 72.

NOTA—El comprador entregará el 5 o/o como garantía al firmar el boleto de venta.
3557 jl12

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la casa, calle Cochabamba 77

El LUNES 17 de Agosto, á las 2 en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. José María Ezeiza y Dª María Halliburton, la citada casa cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide: 7 mts., 65 cents. de frente al Sud, por 60 mts. 62 cent. de fondo, 7 piezas, cocina, letrina, techos embaldosados, puerta á la moderna, 2 ventanas espléndidas á la calle, vereda de piedra, pisos de mármol, escalera de id, algibe, puertas de fierro en los saguanes, pisos embaldosados, árboles frutales, tasado en la suma de 7128 $ 44 ctv. m/n., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 4752 $ 30 ctv. m/n.; por más datos al martillero Defensa 72.
jl 12

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la finca, calle Defensa 723

El LUNES 17 de Agosto, á las 3 en punto, procederé á vender por órden del señor juez de 1ª. instancia, doctor don Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de don José Maria Ezeiza y doña Maria Halliburton, la mencionada casa, cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 15 mets. 65 cents. de frente al Este, por 64 mets. 30 cents. con un martillo en su contra en el costado Norte, en el fondo de once metros 25 cents. de largo, por 37 cents. de ancho, terminando el frente del fondo en 15 mts. 15 cents. todo lo que hace una superficie de 1002 mts. 14 cents. cuadrados, con 14 magníficas piezas divididas en dos departamentos, galerias en los patios con columnas, 8 espléndidas ventanas á la calle, puerta para entradas de carruaje, gran portada en el zaguan, patios embaldosados, 1 espléndido jardin, tasado en la baja suma de 29034 $ 73 ctv. m/n; advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son, 19356 y 48 ctv. m/n.

Por mas datos al martillero Defensa 72
3556 jl12

Félix Lora y Ca.
IMPORTANTISIMO
DE UNA
Buena casa de material
EN LA PLATA
FORMANDO ESQUINA
Con la calle 62, Avenida Constitucion, ó sea calle 8
A dos cuadras del Ministerio de Gobierno
A 2 cuadras de la estacion del tramway
El Domingo 26 del corriente
A la 1 de la tarde

Procederemos á rematar una preciosísima casa de material edificada en el solar núm. 17 de la manzana F. de la seccion 13 del plano de La Plata cruzando por la gran diagonal núm. 73 que va al puerto y á la plaza principal y formando esquina con la calle 62 y 8.

La casa mide metros 10 de frente por 5 1/3 de ancho, está dividida en dos grandes piezas, zaguan, techo de zinc y cielo-rasos de madera, y una pieza de madera, cocina, pozo y letrina. Su posicion es inmejorable por ser central y en el paraje mas elevado á 2 id de las cuadras del Ministerio de Gobierno, 2 id de la estacion del tramway.

No hace cuatro meses que la casa fué tasada por el avaluador de la contribucion directa en 4000 ps. m/n. y solo por desgracia de familia teniendo que ausentarse su dueño vende todas las existencias del almacen y la casa.

Sin precio—Sin base—Por lo que den

Atencion especuladores y trabajadores pues representa la ocasion de hacerse una fortuna con poco dinero.

Acto continuo
Y TAMBIEN POR LO QUE DEN

La mitad del lote oficial Nº. 17 manzana F. seccion 13 contíguo á la casa.
3807 jl19

POR LOS MISMOS
De todas las existencias
Del almacen y muebles
De la casa arriba mencionada
O sea en la calle 62 y 8
El Lúnes 27 del corriente
Á LA UNA DE LA TARDE EN PUNTO
Por cuenta de su dueño procederemos á rematar á todo precio
SIN RETIRAR LOTE

Todas las existencias del bien surtido almacen y ricos muebles de familia que se encuentran en la casa arriba mencionada; he aquí un pequeño detalle:

De muebles hay

Una magnífica cama camera de nogal con colchon elástico y de lana.

Un aparador y lavatorio de nogal con chapa de marmol y espejo, un ropero de nogal con luna francesa: Rica mesa de comedor para 12 cubiertos, 1 reloj de pared, regulador francés, escritorio, mesas de luz y de noche, baranda uso escritorio, cocina económica en perfectísimo estado y demas útiles de familia y enseres de cocina.

A mas

Hermosísimos mostradores y armazones arreglados con tabique como para separacion de una pieza, lámparas, mesas, sillas, catres, etc.

DE ALMACEN—Hay de todo un poco, como ser conservas francesas, italianas, etc, tercios de yerba, latas de galletitas, aceites, vinos, fideos, arroz, azúcar, etc.

El surtido mas completo de locerias, cristalinas y licores surtidos.

No olvidarse que el remate es para el Lúnes 27 del corriente, á la 1 de la tarde en punto.
jl 19

Cárlos F. Jaureguy
IMPORTANTE REMATE
DE MRCAEDERIAS
GENERALES
LIQUIDACION DEFINITIVA DE
"LA CORONA"
Gran casa de comercio en los ramos de
Almacen
Ferreteria
Tainbarteria
Tienda
Roperia
Merceria
Zapateria, etc. etc.
Situada en la plaza principal del **9 DE JULIO**
¡Venta liberal á plazos!
¡MUCHA ATENCION!

El Domingo 26 de Julio, y siguientes, á las 12 del dia y ocho de la noche, procederé á vender todas las existencias de dicha casa, consistentes en mas de 19,000 NACIONALES de mercaderías de todos los ramos de comercio, que comprenden un negocio de campaña y cuyo surtido sería largo enumerar.

La venta será por lotes al alcance de todos y en condiciones de pago que se estipularán anticipadamente.

Tratándose de mercaderías compradas antes del "curso forzoso" y de la necesidad de vender que el dueño tiene por no poderla atender, se comprende que no habrá limitacion en los precios y por el contrario mucha liberalidad.

Comerciantes de los pueblos limítrofes bolicheros, no falten á este remate de oportunidad.

EN SEGUIDA

Los grandes mostradores y armazones de la casa—3 carros de caballos—3 id de bueyes—Muchos útiles de labranza etc.

Por otros informes ocurran al martillero en su escritorio Bragado.

NOTA IMPORTANTE—Si hubiese algun interesado en la compra particular de las existencias puede dirijirse á sus ofertas al martillero, ó en Buenos Aires á los señores J. Lanús y Cª. hasta tres dias antes del remate.
3959 jl22

Gregorio Cristal y Ca.
DE MAGNIFICO TERRENO
CALLE DE ENTRE-RIOS 394
Entre las calles de Europa y Comercio
10 vs. de frente por 40 de fondo
CERCADO DE PARED
Base para la venta 2000 $ m|n

El Domingo 26 del corriente, á las 2 p. m., venderemos por órden de su dueño el magnífico terreno arriba indicado, 10 vs. de frente al Oeste, por 40 de fondo al Este, cercado de pared.

Títulos garantidos, no faltar á la hora.

Por informes Rivadavia 81.
4052 jl24

REMATE
POR
IGNACIO & A.R. FERRANDO
Avenida Independencia
ENTRE CALLES 55 y 56
LA PLATA

4º especial remate de plantas—Próximamente anunciaremos el dia del 4º especial remate de plantas de acreditado establecimiento del Sr. Angel Peluffo en Almagro, y daremos el correspondiente detalle. Con este remate cierra el Sr. Peluffo la série de este año para recomendarse el vendero, cuyo objeto va á dedicarse la mayor parte de su tiempo, á fin de poder presentar á sus clientes las mas lindas y variadas colecciones de plantas, sobre todo: en las de adorno para salones y jardines.
3585 jl 1

Sobre la rotonda de las Aguas Corrientes—Desde donde se domina, á los piés, toda La Plata. Terrenos altísimos. A tres cuadras de la usina de las Aguas Corrientes. El Domingo 26 de Julio de 1885 á la 1 1/2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate al mas alto precio y dinero de contado, y tomando por base un bajísimo precio, 40 terrenos de 10 x 50 varas, y [illegible] lotes que forman la manzana N. de la seccion 36; rodeada por las calles 17, 18, 67 y 68; á una cuadra del gran boulevard Núm. 19. Terrenos de un porvenir asegurado por la poblacion que los rodea.

No hay obligacion de edificar en ellos, ni que gastar un centavo más, ni aun en la delineacion que ya ha sido otorgada por el Departamento de Ingenieros. No reconocen gravámen, inhibicion ni servidumbre de ninguna especie, habiéndose cumplido con todas las condiciones de la ley, cercados de alambre con postes de ñandubay y varillas de acero.

En el precio en que se adjudiquen los lotes vá incluso el alambrado, construido expresamente para que el comprador no tenga que ser molestado por nadie.—No olvidarse que éstos terrenos que estarán señalados con jalones y banderas.

A las 2 y 1/2 de la tarde.—Terminado el remate de lo anterior, pasaremos á vender dos bien situados lotes de 10 x 60 cada uno, sobre la calle 59 entre las calles 11 y 12, con dos piezas de madera y techo de fierro de 3 1/2 x 6 varas cada una, cocina y letrina de material, pozo de balde y cerco de dedhelas. Todo construido, reservando el espacio necesario para edificar sobre la calle, sin necesidad de sacarlas ó removerlas. Quedan estos terrenos á tres cuadras del Consejo de Educacion y á espaldas del gran boulevard 60. Barrio todo en construccion, y con valiosos edificios circundándolo.

Los lotes que vendemos estan señalados con los núms. 11 y 16 en la manzana G de la seccion 3ª.
4040 jl 23

Base por el todo 1,500 nacionales.

Importantísimo remate de plantas—De los establecimientos de horticultura y arboricultura del señor Domingo Basso, de Montevideo, fundados en 1863, en el Paso del Molino uno, y otro en Colon—Inmediatamente de efectuado el último remate de las plantas de Mr. Peluffo, publicaremos el catálogo de las que nos enviará de Montevideo, D. Domingo Basso, conocido horticultor de la vecina orilla, con quien acabamos de arreglar un importante remate de los productos de sus establecimientos y que se embarcan en el "Apolo" el Jueves 16, para coleccionarlos y remitirnoslos.

Del 20 al 25 de Julio corriente, se desembarcarán por el "Arroyo de Doña Flora" en la Ensenada y se hallarán en nuestra casa 4 dias del mismo, donde podrán visitarlas las familias de esta capital.

Suficientemente acreditados los establecimientos del Sr. Basso, en Montevideo y en la Capital federal, donde se efectuado ya varias é importantes ventas, no hace esperar, con razon, que éstos de presente sus productos despiertan el interes de las personas afectas á esta clase.

El remate tendrá lugar en los primeros dias del mes entrante.
4090 jl 23